LXXIV
LEGISLATURA

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA

MORELIA, MICH. MIÉRCOLES 18 DE AGOSTO DEL 2021.

Escaneado con CamScanner

FINANZAS | HAY RETRASO EN EL PAGO DE NÓMINAS

Poderes del estado, en crisis

ROGELIO ANDRADE, LÍDER DEL STASPLE, SEÑALA QUE SON 900 TRABAJADORES DE CONFIANZA Y DE BASE LOS MÁS AFECTADOS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Crisis financiera del estado de Michoacán ya alcanzó a los 3 poderes del estado. Ejecutivo, el Poder Judicial y Poder Legislativo, han advertido falta de pago e incertidumbre por la falta de liquidez económica que ya deriva en los retrasos de la cobertura de nomina de miles de trabajadores del estado.

Hasta el momento, ejecutivo y legislativo son los poderes más afectados desde inicios de este mes de agosto con los retrasos a los pagos de las quincenas de distintos sectores tanto de base como de confianza, mismos que a su vez, han derivado en protestas.

En el caso del Congreso de Michoacán, son más de 900 trabajadores los que no han cobrado su salario ya devengado, por lo que se advierte tensión entre los sindicalizados, quienes exigen que se cumplan con los recursos ya presupuestados en el presupuesto de egresos de este 2021.

En voz de Rogelio Andrade Vargara, líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Legislativo (STASPLE), han anunciado que en caso de ser necesario recurrirán a medidas de presión para que se les garantice el pago de la quincena que, hasta el cierre de esta edición, ya lleva más de 48 horas de retraso.

El líder gremial acusó como grave la situación que afecta a la autonomía del poder legislativo por el tema económico que debería de ser solventado a la brevedad, así como el garantizar que lo anterior no se repetirá en próximas quincenas.

A pesar de que tampoco han cobrado desde hace 3 quincenas, los legisladores locales tampoco han emitido algún exhorto al ejecutivo estatal a pesar de las afectaciones económicas derivadas a miles de familias de trabajadores.

"De todos los trabajadores no han cobrado, algunos de confianza tienen más de una quincena que no cobran. El tema es que nos argumentan que Finanzas no ha hecho las finanzas correspondientes, eso es una falta de respeto hacia un poder que no presenta el poder Legislativo a través de los diputados que no han tenido ni interés en hacer presión. Ellos mismos argumentan que tienen tres quincenas que la Secretaría de Finanzas no les deposita, los ecos muy tibios", manifestó el representante del STASPLE a pregunta de La Voz de Michoacán.

En el poder Judicial la situación es de incertidumbre respecto al panorama financiero del estado. A pesar de que se les cubrían en tiempo la quincena pasada, el Consejo del Poder Judicial habría reconocido retrasos en la transferencia de los recursos, situación que podría mantenerse para los próximos meses.

Julie Alvarez Guzmán, lideresa del Sindicato Unico de Trabajadores al Servicio del Poder Judicial del Estado, emplazo a que la determinación de la cupula sindical es que en caso e que se generen retrasos en los pagos de nomina de la base trabajadora, paran actividades hasta que les resuelvan la parte economica.

Durante el 2020, paraon labores en al menos dos ocasiones ante la falta de transferencias para las coberturas de las nominas de los trabajadores e incluso, en su momento, el presidente magistrado lamento que la impartacion de justicia no fuera considerada como un tema prioritario en la distribucion de los recursos del estado de Michoacan.

"Ha empezado a haber comunicacion con el Consejo, donde nos informa que se retraso la Secretaria de Finanzas en las transferencias que les tienen que hacer a ellos, entonces de alguna u otra manera el Consejo ha encontrado la forma de pagarnos hasta la quincena pasada del viernes. Pero se corra el riesgo de que no nos pagaran. Si hay incertidumbre, de que no nos quieran pagar. Nosotros, nuestra decision es que cuando haya incumplimiento al pago salarial debera haber paro laboral definitivo hasta que nos paguen", emplazo.

En total son más de 2 mil 500 trabajadores los que integran el Sindicato unico del Poder Judicial de Michoacan, mismos que hacen posible que cada año se atiendan más de 90 mil asuntos en las distintas salas de oralidad, tribunales y servicios que presta el poder.

Falta de recursos les 'pega'

Agremiados al STASPLE han anunciado que en caso de ser necesario recurrirán a medidas de presión para que se les garantice el pago de la quincena

3	48	2,500	93
PODERES del estado afectados económicamente	**HORAS** de retraso lleva el pago para los trabajadores	**TRABAJADORES** del Poder Judicial en incertidumbre	**MDP** adeuda el ejecutivo al legislativo

SE ADVIERTE FUERTE TENSIÓN ENTRE LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS, QUIENES EXIGEN QUE SE CUMPLA CON EL PAGO DE SU SALARIO ATRASADO

> Hay incertidumbre de que no nos quieran pagar. Nuestra decisión es que cuando haya incumplimiento al pago salarial deberá haber paro
>
> **Julié Álvarez Guzmán,**
> LIDERESA SINDICATO PODER JUDICIAL

> El tema es que nos argumentan que Finanzas no ha hecho pagos correspondientes, eso es una falta de respeto hacia el Poder Legislativo
>
> **Rogelio Andrade,**
> LÍDER DEL SINDICATO DEL STASPLE

Escaneado con CamScanner

Diagnóstico Nacional de Salud IPN & SSM

135 Carreras para nuevo entidades
299 Carreras para nuevo público
21 Carreras acopladas con nuevos empleos
63 Carreras acopladas con nuevos empleos
19.85% Disposición del ALI

Aprueban diputados dictámenes de ha lugar a reformas constitucionales

Morelia, Michoacán.- El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el ha lugar, para análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia de no discriminación y derecho a la información, al considerarlas procedentes para su estudio y dictamen.

Los dictámenes presentados por la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado Ángel Custodio, e integran Laura Granados, Javier Estrada, Marco Polo Aguirre y Brenda Fraga, señalan la viabilidad de dos iniciativas para análisis y dictamen, toda vez que no contradicen principios, atribuciones y derechos fundamentales previamente consagrados en la Constitución.

En ese sentido, se otorgó ha lugar a la iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto al artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Francisco Javier Paredes Andrade.

La iniciativa tiene el objetivo de incorporar la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales como elementos de no discriminación hacia la persona; así como también la responsabilidad de las autoridades de adoptar medidas de acción afirmativa e inclusión.

Al respecto, la comisión dictaminadora determinó que la propuesta es acorde a los principios establecidos en el sistema normativo, por lo cual cualquier conducta que excluya y atente contra el ejercicio y goce de los derechos humanos de la persona, es contraria con el principio pro persona y universalidad.

Asimismo, se declaró procedente la iniciativa ciudadana que propone reformar el artículo 8° de la Constitución Política del Estado de Michoacán, con la finalidad de precisar que toda persona tiene derecho al libre acceso a información de todo acto de autoridad que derive del ejercicio de sus facultades, competencias y funciones públicas, con independencia del espacio físico en que se lleve a cabo.

En ese sentido, la comisión dictaminadora concluyó que la Constitución Federal garantizara el derecho a la información, el cual tiene una vinculación directa con la manifestación de ideas, así como también el derecho al libre acceso de la información, tanto como su acceso y difusión.

De igual forma, se puede precisar que la libertad de opinión y de información es inviolable a través de cualquier medio, lo que conlleva que el derecho a la información se encuentra protegido y vinculado con otros derechos, como es la libertad de pensamiento y de ideas, así como también al uso de las tecnologías y medios de comunicación. Por lo tanto, no contradice disposiciones del texto vigente de la

FGR atrae investigación por tortura en agravio de José Eduardo Ravelo

Ciudad de México, CDMX.- La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación por el delito de tortura en agravio del joven José Eduardo Ravelo, presuntamente violado y asesinado por policías municipales en Mérida, en Yucatán.

En un comunicado, se detalló que personal pericial especializado y de investigación policiaca federal, se trasladará de inmediato a Yucatán para iniciar las diligencias que sean procedentes.

Ducha carpeta de investigación estará radicada en la Fiscalía Especial para la Investigación del Delito de Tortura.

Se solicitó a la Fiscalía General de Justicia de Yucatán, la información respectiva para coordinarse con dichas autoridades en el esclarecimiento de los hechos señalados.

Policías de Yucatán detuvieron a Ravelo el 21 de julio y tras el arresto pasó cuatro días en cuidados intensivos en un hospital, donde le detectaron un pulmón perforado y desgarres en su ano, según ha denunciado su madre, María Ravelo.

Pero el 13 de agosto cuatro agentes acusados quedaron libres porque el juez afirmó que no hay pruebas suficientes.

Además, el alcalde de Mérida, el derechista Renán Barrera, ha justificado la detención del joven, originario del estado de Veracruz, porque "estaba intoxicado" y por "alteración del orden pública", al asegurar que no había evidencia de abuso policial.

Escaneado con CamScanner

DIARIO
452
Editor Urea Geronimo Urtiz

135	299	21	63	19.35%

Comparecen aspirantes a la Auditoria Especial de Fiscalización Estatal

Morelia, Michoacán.- Ante la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán comparecieron dos aspirantes a ocupar el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal. Los diputados Marco Polo Aguirre Chávez, Javier Estrada Cárdenas y Baltazar Gaona, así como las diputadas Miriam Tinoco Soto y Cristina Portillo Ayala, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Inspectora, atendieron a las expositoras Ana Delia Quintero Cervantes y Silvia Trinidad Tapia García quienes durante sus intervenciones hablaron de su experiencia en la materia, así como de sus planes y programas de trabajo.

Durante el ejercicio, fueron cuestionadas por los diputados integrantes de la comisión dictaminadora sobre las acciones que realizarían en caso de ser electas, para que el órgano de fiscalización y control cumpla cabalmente sus funciones de revisión, fiscalización y evaluación de las entidades que administran recursos públicos.

En su exposición, Ana Delia Quintero Cervantes presentó su programa de trabajo al que denominó "Estudio y Promoción Institucional en la Certeza Objetiva en la práctica de la Fiscalización Estatal", sustentado en cuatro ejes entre los que destacó, la transparencia y rendición de cuentas, así como la erradicación en las incorrectas aplicaciones del marco jurídico por parte de las Entidades que manejan recursos públicos.

Asimismo, en la práctica profesional y ética desde la perspectiva de una cultura organizacional de responsabilidad y transparencia, que permita tener confianza en los resultados del actuar, con la garantía de instrumentar los parámetros y componentes que faciliten ubicar oportunamente la posible corrupción en el fiscalizador.

Propuso también, establecer la metodología que permita tener mayor certeza respecto de las muestras alcances y tipos de auditorías que se determinen para la ejecución de la fiscalización a la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal.

Por su parte, Silvia Trinidad Tapia García habló de las atribuciones y funciones, así como de la normatividad aplicable al cargo de auditor especial de fiscalización estatal, destacando que, desde su experiencia profesional, es necesario sentar las bases para instaurar las auditorías en línea, para facilitar el trabajo tanto de los auditores como de los servidores públicos.

Asimismo, propuso llevar a cabo las normativas pertinentes para contar con un catálogo de servidores públicos que contenga sus registros domiciliarios para facilitar la notificación y la instauración de los procedimientos de responsabilidad que procedan.

Escaneado con CamScanner

GENTE del Balsas

Aprueban diputados dictámenes de ha lugar a reformas constitucionales

Morelia, Michoacán, 17 de agosto de 2021. El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el ha lugar, para análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia de no discriminación y derecho a la información, al considerarlas procedentes para su estudio y dictamen.

Los dictámenes presentados por la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado Ángel Custodio, e integran Laura Granados, Javier Estrada, Marco Polo Aguirre y Brenda Fraga, señalan la viabilidad de dos iniciativas para análisis y dictamen, toda vez que no contradicen principios, atribuciones y derechos fundamentales previamente consagrados en la Constitución.

En ese sentido, se otorgó ha lugar a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto al artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Michoacán, presentada por el Diputado Francisco Javier Paredes Andrade.

La iniciativa tiene el objetivo de incorporar la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales como elementos de no discriminación hacia la persona; así como también la responsabilidad de las autoridades de adoptar medidas de acción afirmativa e inclusión.

Al respecto, la comisión dictaminadora determinó que la propuesta es acorde a los principios establecidos en el sistema normativo, por lo cual cualquier conducta que excluya y atente contra el ejercicio y goce de los derechos humanos de la persona, es contraria con el principio pro persona y universalidad.

Asimismo, se declaró procedente la iniciativa ciudadana que propone reformar el artículo 8° de la Constitución Política del Estado de Michoacán, con la finalidad de precisar que toda persona tiene derecho al libre acceso a información de todo acto de autoridad que derive del ejercicio de sus facultades, competencias y funciones públicas, con independencia del espacio físico en que se lleve a cabo.

En ese sentido, la comisión dictaminadora concluyó que la Constitución Federal garantizara el derecho a la información, el cual tiene una vinculación directa con la manifestación de ideas, así como también el derecho al libre acceso de la información, tanto como su acceso y difusión.

De igual forma, se puede precisar que la libertad de opinión y de información es inviolable a través de cualquier medio, lo que conlleva que el derecho a la información se encuentra protegido y vinculado con otros derechos, como es la libertad de pensamiento y de ideas, así como también al uso de las tecnologías y medios de comunicación. Por lo tanto, no contradice disposiciones del texto vigente de la Constitución.

Diputados de la 74 Legislatura, otorgaron el ha lugar, para análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia de no discriminación y derecho a la información.

En veremos la celebración de la Noche de Muertos en Michoacán.

Aún no hay certeza sobre celebraciones por Noche de Muertos

Luis Felipe Reynoso/Quadratín

Morelia, Mich., 27 de agosto de 2021.- Es prematuro hablar de cancelaciones para Noche de Muertos, expresó Claudia Chávez, secretaria de Turismo de Michoacán, ya que aún no se sabe siquiera cómo se estará en las próximas tres semanas con respecto a la pandemia.

"Está cambiando mucho la demanda", reconoció la funcionaria ante medios de comunicación, y así como hay reservaciones de último momento, también se cancela debido a la cantidad de casos en un destino turístico.

La gente quiere salir, expresó, la gente ya no está reservando con meses de anticipación, dependiendo de cómo esté la situación en el destino que quieran visitar; "hace la reservación muy pegadito a su viaje, de igual manera cuando se incrementa el número de casos en un destino turístico, las personas tienden a hacer una cancelación; estas cancelaciones se dieron en agosto", expresó.

Sin embargo, ante esto no todo está dicho ni está marcado, expresó e indicó que se ha dado un cambio drástico en el tema de los viajes y en los tiempos de ocio; "así como se reserva pronto, también se puede cancelar, dependiendo de cómo esté la situación en el destino", externó.

La funcionaria dejó en claro que era muy pronto aseverar que hay cancelaciones para la Noche de Muertos, "porque no sabemos ni siquiera cómo vamos a estar en las próximas tres semanas".

Los turistas están muy atentos a la información, expuso la funcionaria, están muy atentos a cómo se está llevando a cabo el control de la epidemia de los distintos destinos turísticos, y a partir de ahí es que toma la decisión de viajar o no viajar.

La funcionaria señaló que ya tienen todas las solicitudes de las comunidades relacionadas con la celebración de Noche de Muertos, son solicitudes de recurso que se hacen año con año, indicó; "seguramente la siguiente semana tendremos reunión, y a partir del primero de septiembre que entran ya los nuevos presidentes municipales, tendremos una reunión lo más pronto posible, para dejar en lo que concierne a nosotros, listos para la celebración de Noche de Muertos en este noviembre".

Escaneado con CamScanner

Comparecen aspirantes a la Auditoría Especial de Fiscalización Estatal

Morelia, Michoacán, 17 de agosto de 2021. Ante la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán comparecieron dos aspirantes a ocupar el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal.

Los diputados Marco Polo Aguirre Chávez, Javier Estrada Cárdenas y Baltazar Gaona, así como las diputadas Miriam Tinoco Soto y Cristina Portillo Ayala, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Inspectora, atendieron a las expositoras Ana Delia Quintero Cervantes y Silvia Trinidad Tapia García quienes durante sus intervenciones hablaron de su experiencia en la materia, así como de sus planes y programas de trabajo.

Durante el ejercicio, fueron cuestionadas por los diputados integrantes de la comisión dictaminadora sobre las acciones que realizarían en caso de ser electas, para que el órgano de fiscalización y control cumpla cabalmente sus funciones de revisión, fiscalización y evaluación de las entidades que administran recursos públicos.

En su exposición, Ana Delia Quintero Cervantes presentó su programa de trabajo al que denominó "Estudio y Promoción Institucional en la Certeza Objetiva en la práctica de la Fiscalización Estatal", sustentado en cuatro ejes entre los que destacó, la transparencia y rendición de cuentas, así como la erradicación en las incorrectas aplicaciones del marco jurídico por parte de las Entidades que manejan recursos públicos.

Asimismo, en la práctica profesional y ética desde la perspectiva de una cultura organizacional de responsabilidad y transparencia, que permita tener confianza en los resultados del actuar, con la garantía de instrumentar los parámetros y componentes que faciliten ubicar oportunamente la posible corrupción en el fiscalizador.

Propuso también, establecer la metodología que permita tener mayor certeza respecto de las muestras alcances y tipos de auditorías que se determinen para la ejecución de la fiscalización a la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal.

Por su parte, Silvia Trinidad Tapia García habló de las atribuciones y funciones, así como de la normatividad aplicable al cargo de auditor especial de fiscalización estatal, destacando que, desde su experiencia profesional, es necesario sentar las bases para instaurar las auditorías en línea, para facilitar el trabajo tanto de los auditores como de los servidores públicos.

Asimismo, propuso llevar a cabo las normativas pertinentes para contar con un catálogo de servidores públicos que contenga sus registros domiciliarios para facilitar la notificación y la instauración de los procedimientos de responsabilidad que procedan.

Ayer, ante diputados de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán comparecieron dos aspirantes a ocupar el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal.

Ofertarán 900 vacantes en Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral

Morelia, Michoacán a 17 de agosto de 2021.- En el marco del Día Internacional de la Juventud, Michoacán participará en la Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral, los días 25, 26 y 27 de agosto.

De acuerdo con el director del Empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) Michoacán, Andrés Calvillo Olvera, en el evento tendrán participación virtual 100 empresas, que ofertarán 900 plazas vacantes.

De acuerdo con la dinámica que se desarrollará, las empresas tendrán interacción directa vía Zoom en seis salas simultáneas, en las que expondrán sus vacantes a los buscadores de empleo.

Durante los tres días, el horario será de 9:00 a 15:00 horas, a través de la plataforma sitrabajamichoacan.gob.mx, con la participación de las seis unidades regionales en el estado (La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro).

Michoacán participará a través de la plataforma sitrabajamichoacan.gob.mx.

Escaneado con CamScanner

Llama gobierno estatal a concretar federalizacion de nómina educativa

*** Recortes presupuestales e incumplimiento de la federalización de la nómina, factores de falta de pago a maestros, señalan titulares de SEE y SFA**

*** Se realizan gestiones ante SHCP y SEP para obtener recursos extraordinarios**

Morelia, Michoacán, a 17 de agosto del 2021.- Conscientes de los problemas financieros estructurales que existen en el estado y en específico en el sector educativo, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, dijo que se trabaja en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Administración estatal (SFA), para garantizar el pago de mil 278 millones de pesos por concepto de nómina magisterial, a 28 mil docentes del sector básico estatal.

En rueda de prensa, en la que estuvo acompañado por el titular de la SFA, Carlos Maldonado Mendoza, el funcionario indicó que uno de los factores que han contribuido a la problemática obedece a que la federalización de la nómina del sector comprometida por el Gobierno federal no se ha cumplido de manera integra.

Como se recordará, en la propuesta de la federalización de la nómina planteada en 2018, la SEE y el Gobierno del Estado propusieron que la Federación aportara 34.6 pesos de cada cien que se necesitan para el pago y que los 65.4 pesos restantes los debía conseguir el estado de Michoacán.

Por lo tanto, el 23 de enero de 2020, antes de la llegada de la epidemia por COVID-19, se suscribió en Palacio Nacional el Nuevo Acuerdo Educativo, estableciendo la aportación de cada una de las partes.

Sin embargo, al cabo de año y medio de esta medida con los montos acordados, el secretario de Educación, Hector Ayala Morales enfatizó que, con ello, no se ha resuelto de fondo el problema del financiamiento de la nómina educativa de Michoacan.

En este sentido, aseguró que, de la mano de la SFA, se realizan labores de gestión de recursos extraordinarios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como con la Secretaría de Educación Pública (SEP), para cubrir en su totalidad las percepciones de las y los docentes, que en su totalidad son de mil 954 millones de pesos, ya con la aportación federal.

"Nos interesa que el sector educativo básico tenga estabilidad financiera y económica, es un problema estructural de pago, no es de los maestros michoacanos, es una falta de previsión presupuestal desde administraciones pasadas", señaló Ayala Morales.

Además, el encargado de las finanzas estatales de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, señaló que el recorte del 9% al presupuesto federal para el estado de este año respecto al del 2020, que fue de 7 mil 229 millones de pesos, profundizó aún más el déficit presupuestal para el pago de la nómina magisterial del estado en tiempo y forma en lo que va del 2021.

De esta manera, es que el Gobernador de Michoacán, Salvano Aureoles Conejo, gestiona recursos extraordinarios con la SCHP y la SEP, con el fin de cumplir las obligaciones presupuestales para con el importante sector educativo estatal.

"No rehuimos a las obligaciones que tenemos como autoridad estatal, por eso estamos aquí, le pido a los maestros y maestras que nos ayuden a ser pacientes, no les faltará ningun pago y bono adeudado", subrayó al respecto el secretario Ayala Morales.

En ese sentido, Maldonado Mendoza, tambien señaló que el atraso en los pagos no solo es un problema que ya alcanzó a Michoacán, sino a otros estados y que se augura que sin la ayuda de la Federación, "no se podrán solventar los escenarios por venir en el tema económico".

Aureoles Conejo, gestiona recursos extraordinarios con la SCHP y la SEP, con el fin de cumplir las obligaciones presupuestales con el importante sector educativo estatal.

Aprueban diputados dictámenes de ha lugar a reformas constitucionales

Morelia, Michoacan, 17 de agosto de 2021. El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el ha lugar, para análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia de no discriminación y derecho a la información, al considerarlas procedentes para su estudio y dictamen.

Los dictámenes presentados por la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado Ángel Custodio, e integran Laura Granados, Javier Estrada, Marco Polo Aguirre y Brenda Fraga, señalan la viabilidad de dos iniciativas para análisis y dictamen, toda vez que no contradicen principios, atribuciones y derechos fundamentales previamente consagrados en la Constitucion.

En ese sentido, se otorgó ha lugar a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto al artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Michoacan, presentada por el Diputado Francisco Javier Paredes Andrade.

La iniciativa tiene el objetivo de incorporar la orientación sexual, identidad de género, expresión de genero y caracteristicas sexuales como elementos de no discriminación hacia la persona; así como tambien la responsabilidad de las autoridades de adoptar medidas de acción afirmativa e inclusión.

Al respecto, la comision dictaminadora determinó que la propuesta es acorde a los principios establecidos en el sistema normativo, por lo cual cualquier conducta que excluya y atente contra el ejercicio y goce de los derechos humanos de la persona, es contraria con el principio pro persona y universalidad.

Asimismo, se declaró procedente la iniciativa ciudadana que propone reformar el artículo 8° de la Constitución Política del Estado de Michoacán, con la finalidad de precisar que toda persona tiene derecho al libre acceso a información de todo acto de autoridad que derive del ejercicio de sus facultades, competencias y funciones publicas, con independencia del espacio físico en que se lleve a cabo.

En ese sentido, la comisión dictaminadora concluyó que la Constitución Federal garantizara el derecho a la información, el cual tiene una vinculación directa con la manifestación de ideas, así como tambien el derecho al libre acceso de la información, tanto como su acceso y difusión.

De igual forma, se puede precisar que la libertad de opinión y de información es inviolable a través de cualquier medio, lo que conlleva que el derecho a la información se encuentra protegido y vinculado con otros derechos, como es la libertad de pensamiento y de ideas, así como tambien al uso de las tecnologías y medios de comunicación. Por lo tanto, no contradice disposiciones del texto vigente de la Constitución.

El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el ha lugar, para análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia de no discriminación y derecho a la información.

Miel pura de abeja económica y nutritiva

Usted debe aprovechar para consumir miel pura de abeja a precio muy económico el litro, también Cajeta de San Juan de los Lagos, original y sabrosa.

Contamos con una gran variedad de macetas al mejor precio y artesanías de Chinahuapan, Puebla.

Familia Zúñiga

Degollado oriente # 93 H. Zitácuaro, Mich.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnnoticias.com.mx

Aprueban diputados dictámenes de ha lugar a reformas constitucionales

MORELIA, MICH.

El Pleno de la 74 Legislatura otorgó el ha lugar, para análisis y discusión, a dos iniciativas de reforma constitucional en materia de no discriminación y derecho a la información, al considerarlas procedentes para su estudio y dictamen.

Los dictámenes presentados por la Comisión de Puntos Constitucionales que preside el diputado Ángel Custodio, e integran Laura Granados, Javier Estrada, Mareo Polo Aguirre y Brenda Fraga, señalan la viabilidad de dos iniciativas para análisis y dictamen, toda vez que no contradicen principios, atribuciones y derechos fundamentales previamente consagrados en la Constitución.

En ese sentido, se otorgó ha lugar a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo cuarto y se adiciona un párrafo quinto al artículo 1° de la Constitución Política del Estado de Michoacán, presentado por el Diputado Francisco Javier Paredes Andrade.

La iniciativa tiene el objetivo de incorporar la orientación sexual, identidad de género, expresión de género y características sexuales como elementos de no discriminación hacia la persona; así como también la responsabilidad de las autoridades de adoptar medidas de acción afirmativa e inclusión.

Al respecto, la comisión dictaminadora determinó que la propuesta es acorde a los principios establecidos en el sistema normativo, por lo cual cualquier conducta que excluya y atente contra el ejercicio y goce de los derechos humanos de la persona, es contraria con el principio pro persona y universalidad.

Asimismo, se declaró procedente la iniciativa ciudadana que propone reformar el artículo 8° de la Constitución Política del Estado de Michoacán, con la finalidad de precisar que toda persona tiene derecho al libre acceso a información de todo acto de autoridad que derive del ejercicio de sus facultades, competencias y funciones públicas, con independencia del espacio físico en que se lleve a cabo.

En ese sentido, la comisión dictaminadora concluyó que la Constitución Federal garantizara el derecho a la información, el cual tiene una vinculación directa con la manifestación de ideas, así como también el derecho al libre acceso de la información, tanto como su acceso y difusión.

De igual forma, se puede precisar que la libertad de opinión y de información es inviolable a través de cualquier medio, lo que conlleva que el derecho a la información se encuentra protegido y vinculado con otros derechos, como es la libertad de pensamiento y de ideas, así como también al uso de las tecnologías y medios de comunicación. Por lo tanto, no contradice disposiciones del texto vigente de la Constitución.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnnoticias.com.mx

Comparecen aspirantes a la Auditoria Especial de Fiscalización Estatal

MORELIA, MICH.

Ante la Comisión Inspectora de la Auditoria Superior de Michoacán comparecieron dos aspirantes a ocupar el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal.

Los diputados Marco Polo Aguirre Chávez, Javier Estrada Cárdenas y Baltazar Gaona, así como las diputadas Miriam Tinoco Soto y Cristina Portillo Ayala, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Inspectora, atendieron a las expositoras Ana Delia Quintero Cervantes y Silvia Trinidad Tapia García quienes durante sus intervenciones hablaron de su experiencia en la materia, así como de sus planes y programas de trabajo.

Durante el ejercicio, fueron cuestionadas por los diputados integrantes de la comisión dictaminadora sobre las acciones que realizarían en caso de ser electas, para que el órgano de fiscalización y control cumpla cabalmente sus funciones de revisión, fiscalización y evaluación de las entidades que administran recursos públicos.

En su exposición, Ana Delia Quintero Cervantes presentó su programa de trabajo al que denominó "Estudio y Promoción Institucional en la Certeza Objetiva en la práctica de la Fiscalización Estatal", sustentado en cuatro ejes entre los que destacó, la transparencia y rendición de cuentas, así como la erradicación en las incorrectas aplicaciones del marco jurídico por parte de las Entidades que manejan recursos públicos.

Asimismo, en la práctica profesional y ética desde la perspectiva de una cultura organizacional de responsabilidad y transparencia, que permita tener confianza en los resultados del actuar, con la garantía de instrumentar los parámetros y componentes que faciliten ubicar oportunamente la posible corrupción en el fiscalizador.

Propuso también, establecer la metodología que permita tener mayor certeza respecto de las muestras alcances y tipos de auditorías que se determinen para la ejecución de la fiscalización a la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal.

Por su parte, Silvia Trinidad Tapia García habló de las atribuciones y funciones, así como de la normatividad aplicable al cargo de auditor especial de fiscalización estatal, destacando que, desde su experiencia profesional, es necesario sentar las bases para instaurar las auditorías en línea, para facilitar el trabajo tanto de los auditores como de los servidores públicos.

Asimismo, propuso llevar a cabo las normativas pertinentes para contar con un catálogo de servidores públicos que contenga sus registros domiciliarios para facilitar la notificación y la instauración de los procedimientos de responsabilidad que procedan.

Escaneado con CamScanner

> Los pagos siempre se cubren, solamente se presentan los rezagos y por ello el llamado al Gobierno federal para que puedan coadyuvar
>
> **Héctor Ayala,** TITULAR DE LA SEE

> Se pagará la nómina para los maestros y otras dependencias, pero únicamente a este tema, el pago de la quincena atrasada
>
> **Carlos Maldonado,** TITULAR DE LA SFA

PROTESTAS | TRABAJADORES RECIBIRÍAN EL RECURSO HOY

Anuncian pago de quincena

SÓLO SE CUBRIRÁ A EMPLEADOS, ANTE LA FALTA PRESUPUESTAL, MANIFESTÓ HÉCTOR AYALA, TITULAR DE SEE

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

Los trabajadores del sector educativo continuaron con las acciones de presión ante la falta de pago, en tanto la autoridad estatal reiteró las dificultades que se tiene para cubrir los pagos, pero dijo que se podría cubrir este miércoles la quincena para los trabajadores únicamente.

Ayer en rueda de prensa los secretarios de Educación y Finanzas, Héctor Ayala Morales y Carlos Maldonado, respectivamente dieron a conocer las condiciones presupuestales y particularmente las reducciones presupuestales desde la Federación, que ha tenido efectos negativos donde se requieren más de mil millones de pesos para cubrir las obligaciones con los trabajadores del sector básico.

En su intervención Ayala Morales expuso que se trabajaba con las secretarías de Educación y Hacienda federales, para cubrir los pagos pendientes, que tiene origen estructural ante la falta de previsión presupuestal desde 1992 con la descentralización educativa a nivel nacional.

"Muchas entidades federativas tienen este problema, en menor escala por su volumen de maestros", dijo.

Explicó que también la no firma del Acuerdo por la Calidad Educativa del 2008 donde también no se participó y de igual forma en el 2015 con la Creación del IONE, donde no se integraron todas las plazas.

Manifestó que sigue la propuesta de la federalización de la nómina educativa a nivel 2018 para lograr cubrir las plazas estatales para lograr el pago, para que el 100 por ciento de las percepciones las cubra el gobierno federal y que este sea el patrón como en el Distrito Federal.

Indicó que se logró firmar un acuerdo para que de manera progresiva se cubrieran los pagos, con una participación de un 3% por ciento de la federación. Destacó que se había logrado pagar este año las quincenas para los trabajadores únicamente teniendo el adeudo de bonos del año anterior.

El secretario de Educación explicó que son empáticos con los docentes en torno al regreso a clases y que por ello exigen al Gobierno federal para lograr cubrir los pagos, además de que se cumpla con todos los requisitos y revisiones de la nómina. "No hemos creado ninguna sola plaza estatal, como se ha dicho, no lo hemos hecho".

LOS SECRETARIOS DE EDUCACIÓN Y FINANZAS, HÉCTOR AYALA MORALES Y CARLOS MALDONADO, ANUNCIARON EL PAGO DE LA QUINCENA A MAESTROS.

El titular reiteró que los pagos siempre se cubren solo se presentan rezagos y por ello hacia el llamado al gobierno federal y a los maestros para el tema educativo, que no es político, sino que tiene que trascender los tiempos sexenales.

Carlos Maldonado explicó que se pagará la nomina para los maestros y otras dependencias, pero únicamente a este tema, por lo que dependerá del éxito de las gestiones del Gobierno del estado, para completar los pagos.

Por su parte los integrantes de la expresión sindical Poder de Base de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), realizaron un Bloqueo carretero y cierre de accesos a la planta de Pemex en Uruapan, por el sector IX de educación indígena de la sección de la organización sindical.

Las exigencias son el pago inmediato de la quincena 15/21 para los maestros estatales y pago inmediato del retroactivo pagadero en la pasada quincena 14/21 para los maestros estatales, el alto a la retención ilegal de quincenas y garantía de pago en tiempo y forma para los docentes de plaza estatal lo que resta del actual año fiscal.

Los docentes manifestaron que de no haber garantía de los pagos, no se inicia el ciclo escolar de manera presencial, ni virtual y exigieron que se dé el presupuesto salarial completo para el año fiscal 2022, además se exige la basificación para los egresados de las normales oficiales de Michoacán.

De igual forma, la expresión de la CNTE que encabeza la CNTE prepara acciones regionales desde el jueves próximo y prepara una concentración, para el viernes próximo se prepara una concentración en la Torre Financiera al sur de la Ciudad.

Han reiterado que no iniciarán las actividades presenciales en caso de que no se cubran los pagos no se volverán a las aulas de manera presencial.

Escaneado con CamScanner

> El acta del IEM por error en las boletas denota displicencia. Hoy fue Fuerza por México, mañana será otro
>
> **Juan Carlos Silva,** MAGISTRADO ELECTORAL

> ¿El derecho de un partido a estar en boleta electoral debe prevalecer sobre 78 mil votantes en el distrito?
>
> **Alejandro Avante,** MAGISTRADO ELECTORAL

> No se trata de defender un partido, sino la Constitución. El IEM propició la situación irregular
>
> **Marcela Fernández,** MAGISTRADA ELECTORAL

JUDICIALIZACIÓN | ORDENA TRIBUNAL COMICIOS EXTRAORDINARIOS

Anula el TEPJF dos elecciones

REVIERTEN VICTORIAS DE OSCAR ESCOBAR Y DE JAIME HINOJOSA POR ERROR EN LAS BOLETAS DEL INE

JAVIER FAVELA,
Sala Regional Toluca

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló los triunfos electorales del panista Oscar Escobar Ledesma y del perredista Jaime Hinojosa Campa, al ordenar la celebración de elecciones extraordinarias para renovar la diputación de mayoría en Tacámbaro y la presidencia municipal de Maravatío.

Los magistrados de la Sala Regional Toluca del referido órgano jurisdiccional decidieron revocar ambas constancias de mayoría, en sesión pública celebrada anoche a través de videoconferencia.

Ambas anulaciones derivan de los errores de impresión de las boletas electorales que realizó Talleres Gráficos de México.

En la elección municipal de Maravatío, el candidato de Redes Sociales Progresistas (RSP), apareció postulado bajo las siglas del Partido Encuentro Solidario (PES). A su vez, en la elección distrital de Tacámbaro, el partido Fuerza por México empleó que su candidata a diputada local haya aparecido con el emblema de RSP.

Al respecto, el magistrado Alejandro David Avante subrayó que el error de impresión en las boletas no fue cometido con dolo ni determinante para el resultado de la elección. Pero sí se pronunció por fincar responsabilidades a la autoridad administrativa.

En tanto, el magistrado Juan Carlos Silva Adaya dejó en claro que la nulidad no trata de proteger a las mayorías, sino de no darle incentivos perversos a la autoridad administrativa electoral para que siga cometiendo ese tipo de errores con gran displicencia.

La presidenta de la Sala Regional Toluca, Marcela Fernández Domínguez, al respaldar la utilización de boletas con errores de impresión, advirtió que cuando se elimina una opción política se vulneran los derechos del electorado, y recriminó que el IEM por falta de vigilancia haya propiciado tal irregularidad. En ambos casos, los partidos afectados pueden impugnar los fallos de Toluca ante la Sala Superior del Tribunal Electoral de la Federación para intentar revocar esta sentencia federal.

Si la Sala Superior del TEPJF, en última y definitiva instancia, ratifica los fallos de Toluca, ambas elecciones quedan anuladas en forma inapelable, obligando al IEM a celebrar otras elecciones.

Inconsistencias electorales

Por mayoría de dos contra uno, los magistrados decidieron tumbar elecciones por fallas en las boletas

33,338	500	40	10,300
VOTOS	SUFRAGIOS	MDP	VOTOS
dieron triunfo a Oscar Escobar	consiguió RSP en Tacámbaro	costaría la nueva elección distrital	dan la victoria a Jaime Hinojosa

MAGISTRADOS DE TOLUCA DEJARON SIN EFECTO LOS CÓMPUTOS ELECTORALES DE UN DISTRITO Y UN MUNICIPIO

Discernimientos

Maravatío registró una elección municipal competida. Jaime Hinojosa Campa ganó la Presidencia Municipal al obtener una votación de 10 mil 300 votos, mientras que Redes Sociales Progresistas se quedó en el último lugar de los sufragios. En dicho municipio votó el 40 por ciento de la lista nominal, habiendo acudido más de 23 mil ciudadanos a las urnas, según la discrepancia que halló el magistrado Alejandro Avante, al señalar que el error en las boletas fue grave, generalizado e imperdonable, pero aun así no había sido determinante para el resultado de la elección.

Por su parte, en la elección de diputado de mayoría en el distrito de Tacámbaro, Oscar Escobar Ledesma ganó los comicios con más de 33 mil votos bajo las siglas del PRI-PAN-PRD, seguido por la coalición Juntos Haremos Historia, con más de 30 mil sufragios.

"¿No tengo yo elementos para anular la elección y no los hay?", exclamó Alejandro Avante, quien ejemplificó que el robo y la quema de algunas urnas también son irregularidades graves, pero no llegan a ser determinantes en el resultado de la elección.

Avante aseguró no tener una lógica de privilegiar a los partidos mayoritarios, sino de privilegiar el resultado de la elección, es decir, ese acto solemne que lleva a los ciudadanos a acudir a las urnas.

Reiteró que la determinancia es un proceso argumentativo que cargan los agraviados, a partir de los hechos que ellos deben probar. En las elecciones de Maravatío y Tacámbaro "al parecer el error no viene del dolo, sino de Talleres Gráficos de México".

La presidenta Marcela Fernández evidenció que las boletas para la elección distrital de Tacámbaro, que llegaron a Ario, Tancítaro, Madero y Tancítaro, tenían errores de impresión. En ellos no aparecía nombre y emblema de Fuerza por México. "Esto trasgrede principios constitucionales. Al menos hay una falta de cuidado".

En su opinión, hay dos formas de ver la determinancia en el resultado de las elecciones: la cuantitativa y la cualitativa.

El magistrado Juan Carlos Silva Adaya expuso el derecho de los electores a votar con la certidumbre de recibir boletas electorales con el registro correcto de todos los contendientes. "Hoy fue Fuerza por México, mañana será otro partido. Hoy descalificar, pero mañana será un error imperdonable si afecta a algún partido mayoritario. Ahí sí será un dolor, ahí sí se le estará haciendo un error".

Defensa

Apelarán sentencia

El Partido Acción Nacional impugnará la anulación de la victoria electoral de Oscar Escobar Ledesma ante la Sala Superior del TEPJF, anunció anoche el representante jurídico del albiazul, Javier Mora.

"Esto no se acaba hasta que se acaba", sentenció el abogado, quien explicó que "así es la materia electoral, dinámica", al tiempo que expresó sus respetos totales hacia el magistrado Alejandro Avante.

"Estoy convencido de que se respetará la voluntad ciudadana que votó ampliamente a favor de nuestros candidatos", manifestó Mora, tras las anulaciones por errores en las boletas. En Maravatío no apareció el logo de RSP; en Maravatío, el de Fuerza por México.

Escaneado con CamScanner

A remar contra la corriente

El siguiente gobernador tendrá que buscar la forma de para gestionar mayores recursos que le permitan pasar la crisis financiera que se agudizará al final del actual sexenio en Michoacán.

7	2	5	44	4	7
MMDP	MESES	MESES	DÍAS	MMDP	MMDP
recorte presupuestal de la Federación este 2021	con recortes de participaciones	de campañas sin recortes	para el relevo del gobierno en el estado	faltante en cierre de actual administración	prevén podrían alcanzar recursos faltantes

RECORTES | CIERRE DE SEXENIO DE SILVANO AUREOLES, COMPLEJO

Crisis financiera, generada

EL TITULAR DE LA SFA DICE QUE DURANTE PERIODO ELECTORAL EL RECURSO FLUYÓ EN TIEMPO Y FORMA; TIEMPO DESPUÉS NO

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Crecen sospechas de crisis financiera "generada" en la última fase del sexenio de Silvano Aureoles Conejo. Ante los recortes de participaciones de los meses posteriores a la jornada electoral del pasado 6 de junio y la política constante de reducir los presupuestos al estado, autoridades locales vaticinan un cierre complejo el próximo 1 de octubre.

Ante medios de comunicación, Carlos Maldonado Mendoza, titular de la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA), reconoció a pregunta expresa de la prensa local, que llama la atención que, de enero a mayo, periodo de precampañas y campañas, las participaciones y recursos provenientes del gobierno central llegaron en tiempo y forma.

No obstante, a partir de junio, una vez que concluyó periodo electoral se han venido reportando los recortes a las participaciones y otros fondos de los que echaba la mano el gobierno local para atender las necesidades del gasto corriente.

La crisis financiera actual ha puesto sobre la mesa la necesidad de 4 mil millones de pesos para cubrir las nóminas, gasto corriente y pagos de contratos hasta el último día de la administración de Aureoles Conejo. De septiembre a diciembre, el próximo gobernador tendrá que echar mano de sus capacidades de gestión para cubrir el resto de los faltantes del año que podría alcanzar hasta los 7 mil millones de pesos.

> "Evidentemente es un año electoral y no sería difícil que se le generara fuerte crisis a la conclusión de la administración del gobernador Silvano Aureoles"
> **Carlos Maldonado,** SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

Maldonado Mendoza acusó que, a la intensa carga de recortes de participaciones de los últimos 2 meses, se suma el recorte de presupuesto estimado en 7 mil millones de pesos que se gestó desde la federación para Michoacán en este 2021.

"Efectivamente es muy probable ese porque casualmente, no obstante, de que nos redujeron el presupuesto de Michoacán en más de 7 mil millones de pesos para el 2021, de enero a mayo en que fueron los meses que hubo campañas, las prácticamente llegaron puntuales y conforme al presupuesto de egresos federal. A partir de junio los días 11 y 18 cuando tuvimos participaciones el 11 fue el primer recorte y así sucesivamente. Evidentemente es un año electoral y no sería difícil que se le generara la crisis a la conclusión de la administración del gobernador Silvano", manifestó el titular de finanzas del estado.

Fue a partir del segundo semestre del año, que en Michoacán comenzaron a materializarse las complicaciones financieras para cubrir los compromisos de nóminas y prestaciones del aparato burocrático. Dicho, se destaca un ajuste de casi 500 millones de pesos por concepto de Impuesto Sobre la Renta que fue retirado al estado por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el mes de junio.

Actualmente las principales carencias presupuestales se han focalizado en los trabajadores del aparato de gobierno y los profesores michoacanos, estos últimos han protagonizado constantes manifestaciones a lo largo del sexenio ante los retrasos de sus recursos. A pesar de las consecuencias, se advierte que, de no haber más recursos para el estado, la tendencia de "arrastrar" pagos se mantendrá por las próximas semanas.

Maldonado Mendoza reconoció que la situación financiera del estado dependerá de los convenios que logre el Gobernador Silvano Aureoles en su gira por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Secretaría de Hacienda para buscar mayor liquidez en las arcas estatales y solventar los pasivos que se siguen acumulando.

Las posibilidades de buscar capitales se han reducido conforme se avanza al cierre del gobierno. Fuentes institucionales financieras como la posibilidad del adelanto de participaciones han quedado descartadas para la administración saliente.

En voz del encargado de las finanzas estatales, el gobierno que entrará el próximo 1 de octubre tendrá que echar mano de la gestión y del adelanto de participaciones ante un panorama en donde incluso la federación sufre de la falta de recursos por los distintos fenómenos de crisis financiera del estado.

"No sería difícil que a partir de septiembre y hasta diciembre intentaran recuperar los pagos de participaciones. Situación que no es fácil porque entonces de septiembre a diciembre ya habrá deuda y que yo sepa la federación tampoco goza de mucha solvencia económica, por lo que habrá que analizar que pasa", explicó el titular de finanzas.

Escaneado con CamScanner

PANDEMIA | REGISTRO DE LAS ÚLTIMAS 24 HORAS

En el estado, 885 contagios

NO CEDE LA TERCERA OLA DE CORONAVIRUS Y EN SÓLO 5 DÍAS HA COBRADO LA VIDA DE 98 ENFERMOS

OSIRIS OLACHEA,
La Voz de Michoacán

Los casos de coronavirus (COVID-19) siguen aumentando durante esta tercera ola de la epidemia en el estado de Michoacán, pues en las últimas 24 horas se registraron 885 nuevos contagios, con lo cual la entidad suma nueve días consecutivos con más de 800 casos diarios, de acuerdo con los reportes de la Secretaría de Salud estatal.

Las muertes por COVID-19 también han presentado un incremento reciente en toda esta entidad, pues en los últimos cinco días se registraron 98 decesos, de los cuales 30 ocurrieron en las últimas 24 horas.

Los casos activos que mantienen con vida la epidemia aumentaron a 7 mil 613, de los cuales la mayoría se encuentran en Lázaro Cárdenas, que con 2 mil 525 casos activos es el epicentro de la enfermedad en el estado, junto con Morelia, donde hay 988 personas que comenzaron a presentar los síntomas de COVID-19 en los últimos 21 días, por lo que pueden transmitir el virus a otras personas.

Los contagios detectados en la última jornada corresponden a 75 municipios, de los cuales Lázaro Cárdenas encabeza la lista, con 206 casos nuevos, seguido de Morelia, que suma 144. Apatzingan, con 49, Uruapan, con 39, Zacapu, con 28, Buenavista con 27 y Pátzcuaro, donde 26 habitantes más dieron positivo a la prueba de COVID-19.

Las 30 muertes que se registraron ayer a los residentes de 17 municipios: 9 eran de Morelia, 2 de Hidalgo, 2 de Zinapécuaro, 2 de Lázaro Cárdenas, 2 de Uruapan y 2 de Tzitzio, mientras que en Tanhuato, Zitácuaro, Tacámbaro, Tzintzuntzan, Indaparapeo, Zacapu, La Piedad, Quiroga, Salvador Escalante, Jacona y Cuitzeo se reportó un deceso más en cada uno.

206
CASOS
nuevos en Lázaro Cárdenas

144
CASOS
nuevos registrados en Morelia

A casi 17 meses desde que se dieron a conocer los primeros casos de COVID-19 en Michoacán, 85 mil 194 personas han dado positivo a la prueba, de las cuales se han recuperado 64 mil 920, que representan 76 por ciento del total de los casos confirmados.

Sin embargo, las complicaciones de la enfermedad causada por el virus SARS-CoV-2 han costado la vida a 6 mil 321 personas en el estado, casos en los cuales la edad y la existencia de otros padecimientos han sido factores determinantes, pues 85 por ciento de los decesos ocurrieron en personas mayores a 50 años, mientras que casi la mitad de quienes murieron por COVID-19 tenían hipertensión, 36 por ciento padecían diabetes y 24 por ciento tenían obesidad.

Es por ello que las autoridades sanitarias han llamado a la población, en especial a los grupos más vulnerables, a no relajar las medidas de prevención, incluso si ya están vacunados, pues, aunque la vacuna ofrece un grado de protección a la COVID-19, esta no es total y ya se han registrado casos de contagios en personas inmunizadas.

LÁZARO CÁRDENAS CONTINÚA SIENDO EL EPICENTRO DE CONTAGIOS DEL CORONAVIRUS EN EL ESTADO DE MICHOACÁN

AUTORIDADES MUNICIPALES IMPULSAN EL CRECIMIENTO DEL AGRO LOCAL

Gobierno impulsa la agricultura

La Piedad, Mich.- A través de la Dirección de Fomento Agropecuario, el Gobierno municipal de La Piedad citó campañas a fin de consolidar el desarrollo del campo de nuestro municipio. "Reto Rastrojo" y "Cosechando Agua", fueron proyectos que buscaron la rentabilidad y el sustentamiento de las cosechas.

En el primero de ellos capacitamos a los agricultores con el fin de aprovechar el espacio para mejorar la tierra. Estas acciones representan mil 130 hectáreas que contribuyen a reducir contaminantes en favor del medio ambiente.

Se implementaron técnicas como rotura vertical, curvas a nivel, manejo de agroecológicos de plagas y diagnóstico de parcelas para así obtener filtración del agua del subsuelo. En esta acción asesoramos a 328 productores los cuales atienden 900 hectáreas.

En este mismo tenor y con la inversión de 2.6 millones de pesos, entre Gobierno y beneficiados, por medio de "Activos Productivos", casi mil familias de distintas comunidades del municipio se favorecieron con rollos de alambre de púas, pollas de postura, láminas galvanizadas, bultos de maíz y sorgo, aspersoras de motor y manuales, entre otros.

Aunado a estas acciones, por medio de la primera "Expo Crédito Agropecuario", 80 stands ofrecieron productos, servicios y financiamientos a 47 Pymes y 11 créditos para implementos agrícolas, así mismo se capacitaron a 300 productores con el tema "maíz de alto rendimiento", impartido por el ingeniero Ernesto Cruz.

Escaneado con CamScanner

> Nuevos dirigentes llegaron a la fuerza, no validamos el cambio sin que CUL avale
>
> **Norberto Monroy,**
> JEFE DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

> La CUL analiza la situación de la Isaac Arriaga, para tomar medidas pertinentes
>
> **Luis C. Rodríguez,**
> CONSEJERO UNIVERSITARIO

> Está pasando lo que sucedió en la Casa Lenin, que ingresó un grupo y la tomó
>
> **Adán Valdez,**
> MORADOR EXPULSADO

CONFLICTO | ANALIZAN EXPULSIÓN DE LOS 17 MORADORES

Detiene UMSNH recursos

CASA DEL ESTUDIANTE ISAAC ARRIAGA NO RECIBIRÁ EL APOYO HASTA QUE LA NUEVA DIRIGENCIA TENGA EL AVAL DE LA CUL

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) señaló que en tanto la nueva dirigencia de la Casa del Estudiante Isaac Arriaga no tenga el reconocimiento de todas las casas de la Coordinadora de Universitarios en Lucha (CUL), además de que hay injerencia de grupos como el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), no entregará recursos.

Ayer de nueva cuenta, ofrecieron una rueda de prensa los moradores del albergue estudiantil que el pasado fin de semana expulsaron a 17 moradores que acusaron de corrupción y de involucrar a la casa en actos ilícitos como son venta de drogas y prostitución.

En entrevista con La Voz de Michoacán, Norberto Monroy Peñaloza, jefe del departamento de Asuntos Estudiantiles, explicó que los inquilinos que hacen la denuncia pública de irregularidades al interior del albergue estudiantil, atribuyeron a la dirección de Casa del Estudiante Isaac Arriaga, por la fuerza y no hicieron la transición con la otra dirección estudiantil, aunque no existe un reconocimiento de las otras casas del estudiante que integran la CUL.

El funcionario nicolaita expuso que ya dialogó con el grupo de estudiantes, que en conjunto con un grupo externo sacó a 17 moradores de Casa del Estudiante, al cual dieron a conocer que no podían entregar los recursos de la casa del estudiante, ante las circunstancias en que se hicieron de la dirigencia estudiantil.

Indicó que la forma que arribaron viola la propia normativa del albergue, para la designación de sus consejos directivos, por lo cual como autoridad no pueden establecer esta relación y estarán a la espera de que la CUL pueda atender el tema.

A pregunta de la supuesta protección que según daban a Adán Valdés de que dirigía el grupo que utilizaba a la Casa para fines personales, dijo que estuvo falso ya que son las propias casas las que gestionan el recurso una vez que se les entrega y que no se permite rescatar algunos temas.

Manifestaron que los propios moradores han señalado la intervención del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) en el control de la casa por lo cual también habla de un contexto complicado ya que la Universidad no puede entregar recursos a otras personas que no sean moradores.

Al mismo tiempo, el Consejero Universitario de la CUL, Luis Carlos Rodríguez fijo el posicionamiento de la organización señalar que se tendría que probar lo manifestado por el grupo que tomo la dirección de la Casa del Estudiante, en torno a los supuestos ilícitos particularmente los temas de venta de drogas y prostitución.

Explicó que la CUL valorará la situación debido a la intervención de organizaciones como el FNLS o el Consejo Supremo Indígena, que buscan establecer sus agendas dentro de los albergues estudiantiles.

El representante estudiantil manifestó que existe una normativa para el cambio de la dirigencia y que no se le dio seguimiento ya que se tiene que definir en asamblea, pero sin injerencia, además de que en este momento es muy limitada la presencia de base estudiantil por la pandemia.

En tanto a las afectaciones por segundo día, los moradores que se hicieron del control de la dirección de la Casa del Estudiante, manifestaron que la universidad se niega entregar el subsidio para el albergue a pesar de que cuentan con el aval de la base.

Los socios señalaron la necesidad de que se entregue los recursos para los moradores que están en este momento y que los argumentos de la autoridad carecen de validez ya que ha otorgado los recursos a direcciones estudiantiles sin todos los requisitos.

Mostraron documentos de cobro de las rentas de los locales que ocupan los mismos para fines personales los estudiantes expulsados y que ahora ya han dado a los locatarios que devuelvan los locales como son una panadería y una tienda de abarrotes.

Es importante señalar que entre los locatarios que tiene que abandonar el espacio en 24 horas se encuentra la peluquería que tiene más de 30 años y que fue instalada como un acuerdo entre el albergue y el locatario, como parte del ideario de la casa de apoyo a los sectores populares.

MORADORES EXPULSADOS HACEN PROTESTA

EXIGEN EL APOYO ESTUDIANTES DE LA ISAAC ARRIAGA

LOS EXPULSADOS TENDRÁN QUE ESPERAR A QUE LA CONFORMACIÓN DE UNA FISTARIES EN LUCHA ANALICE SU CASO

Escaneado con CamScanner

Molestia, común denominador

Jóvenes en Morelia que se formaron desde temprana hora, manifestaron su molestia debido a la desorganización a la hora de pasar a recibir

"Ayer vine, estuve 12 horas y no alcancé, me quedé a nada de alcanzar. Si te enojas porque después de tantas horas te avisan que ya no alcanzaste"

Yara, ASISTENTE A MÓDULO

"Tengo desde ayer esperando la vacuna, nada más que no alcancé; se acabaron las vacunas, en balde formarse por tantas horas y luego te digan que no"

Hernán, ASISTENTE

"Igual vino m
vamos para p
hace horas. Y
mañana; otro

PANDEMIA | IMPERA LA DESORGANIZA

Un caos ir a va

LA MULTITUD DE JÓVENES INTENTABA RECIBIR SU VACUNA EN MEDIO DEL DESORDEN. MUCHOS PASARON LA NOCHE SIN IMPORTAR LAS LLUVIAS O EL FRÍO

DE MANERA PUNTUAL LAS ENFERMERAS COMENZARON A APLICAR LAS DOSIS CONTRA LA COVID-19 A LAS PERSONAS DE 18 A 29 AÑOS DE EDAD

LAS 'CARRERAS DE RELEVOS' PARA SOPORTAR LAS ESPERAS PARA LA VACUNACIÓN SON SOLAMENTE UNO DE LOS ACTUALES PROBLEMAS EN LOS MÓDULOS

JÓVENES SE QUEJAN DE LA ESPERA EN LAS FILAS Y DE SUPUESTA VENTA DE LUGARES QUE SON APARTADOS

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Por segundo día consecutivo, miles de jóvenes morelianos de 18 a 29 años de edad acudieron a los tres macro módulos de la ciudad para recibir la vacuna contra el COVID-19, después de que en la jornada anterior esperaron hasta 12 horas sin poder acceder al biológico a la par que ya comienzan a aumentar tanto las quejas por desorganización como los conflictos y supuesta venta de espacios en las largas filas.

"Mi mamá vino desde las cuatro de la mañana. Ayer vine, pero no la alcancé, estuve prácticamente 12 horas y no alcancé, me quedé a casi nada de alcanzar. Si llegas a estar enojado porque me faltó muy poquito para que me tocara. Hubo un calorón, mucha gente, ves pelear a mucha gente en la fila y no puedes hacer nada. Lo único que puedes hacer es retirarte y venir al siguiente día", compartió Yara, de 24 años de edad.

"Tengo desde ayer esperando la vacuna, nada más que no alcancé. Se acabaron las vacunas, llegué desde las seis de la mañana y eran como las tres cuando apenas estábamos dando la vuelta a la fila y nos dijeron que ya no había vacunas y nos retiramos. Mucha gente vi que estaba queriendo pelear, pero yo agarré y me fui porque venía con mi familia", expresó Hernán de 23 años.

De forma similar, Oscar de 19 años de edad y familiar de Hernán, tuvo que apoyarse de su familia para poder acceder a una dosis de vacuna. "Yo vengo con él e igual vino mi tía a formarse y nos relevamos para poder estar aquí. Yo llegué a las seis de la mañana y los anteriores llegaron a las cuatro. Yo ayer no pude venir por trabajo.

TODO EL DÍA SE PERCIBIÓ MUCHA GENTE EN LOS MÓDULOS DE APLICACIÓN DE LA VACU

Hay mucha gente y también mucho desorden. Creo que debería haber más control, con un papelito para citarnos en tal día y no solo dejarlo al "Ahí se van".

"Sí está aglomerado todo. Yo creo que hubiera estado mucho mejor que abrieran más sedes porque sí es mucha gente y creo que el fin es evitar la enfermedad y el contagio, pero creo que no se está logrando. Aquí se puede contagiar la gente muy fácil", dijo Ana de 21 años, quien, siguió invitando a la población de su edad a vacunarse. "Eso es algo que se debe hacer y debemos tomar responsabilidad".

Llaman 'cabrones' a jóvenes

Después de que se difundieron imágenes de padres y madres haciendo espera en la filas de vacunación por sus hijos, el presidente provisional de Morelia, Humberto Arroniz Reyes declaró que "Siendo esta vacuna de jóvenes, no esperaba que hubiera algunos que estuvieran desde la noche anterior en la fila. Se espera mucho de la gente mayor que es más precavida y organizada, que muchos jóvenes también son unos cabrones, (porque) mandaron a sus papás y mamás a que hiciera fila por ellos".

Sin embargo, en el segundo día

Escaneado con CamScanner

...rrestar el biológico, por segundo día consecutivo, las aglomeraciones y los robos de espacios en las largas filas fueron una constante que todos reclamaron. Por ello insisten en que se organice mejor.

...vino mi tía a formarse y nos rele-
...para poder estar aquí desde
...ras. Yo llegué a las seis de la
...; otros llegaron a las cuatro"
Oscar, MORELIANO

"Mi cuñada vino a formarse por nosotros como a las seis de la mañana y yo llegué como a las ocho. Muchas de las veces hay mucha gente"
Laura, VACUNADA

"Sí es muchísima gente y creo que el propósito es evitar la enfermedad y el contagio, pero creo que no se está logrando. Aquí se puede contagiar fácil"
Ana, ASISTENTE

...IZACIÓN Y FALTA DE DOSIS

...vacunarse

...LA VACUNA, HASTA SE CORRIÓ LA VERSIÓN DE QUE ALGUNAS PERSONAS VENDÍAN ESPACIOS.

...de vacunación se reflejó que estos jóvenes que se han apoyado de familiares son personas trabajadoras que no pueden dejar sus empleos o necesitan descansar para retomar sus actividades después de no haber podido acceder a la vacuna el primer día de inmunización.

"Hoy vino mi mamá a hacer fila y después vine yo a formarme. Ella vino desde las cuatro de la mañana y yo llegué un poco más tarde y solamente así pude tener la vacuna. Se necesita un poco más de organización, pero todo sea por la salud", dijo Hernán, quien siguió invitando a los jóvenes a vacunarse. "Que vengan por la vacuna porque es por el propio bien de uno".

De forma similar, Laura de 22 años, comentó que "Mi cuñada vino a formarse como a las seis de la mañana y yo llegué como a las ocho. Es común que haya mucha gente y no nos dan permiso de faltar en el trabajo. Tengo una buena jefa que nos permitió faltar, pero creo que hace faltar un lugar más grande para que se pudiera avanzar más rápido". Insistió en la importancia de la inmunización "Que se vacunen, es importante porque los ayuda mucho a que no se pongan graves de la COVID-19".

MÉDICOS ESTUVIERON TOMANDO PRUEBAS DE FORMA ALEATORIA.

JÓVENES MATRIMONIOS ESPERARON SU TURNO AL LADO DE LA FAMILIA.

TOTALMENTE ABARROTADOS ESTUVIERON LOS ESPACIOS DE APLICACIÓN, NO FALTÓ EL VIEJO Y LOS RECLAMOS POR LA DEMORA EN LA ATENCIÓN.

HOY MIÉRCOLES SEGUIRÁ LA APLICACIÓN DE LA VACUNA EN LOS MÓDULOS ACOSTUMBRADOS. SE PIDE A LOS JÓVENES TENER PACIENCIA.

Continúa la aplicación

Aunque el desorden fue constante, es admirable que los jóvenes muestren interés y compromiso en vacunarse.

12 HORAS
o más de espera para ser vacunado

500 PESOS
estaban cobrando por un espacio en la fila

10 MIL
vacunas previstas al día por módulo

24 MIL
dosis se aplican al día en promedio

4 DÍAS
permanecerá la aplicación para jóvenes

Escaneado con CamScanner

DEMANDA | FALTA DE PAGO DE APORTACIÓN DE DEPÓSITO, EL MOTIVO

Emplaza a huelga el SPUM

AFIRMA SINDICATO DE PROFESORES DE LA UMSNH QUE SERÁ PARA EL PRÓXIMO 4 DE OCTUBRE; ES EL PRIMER RETRASO

> "Hemos realizado el trámite del emplazamiento a huelga, por la falta de pago como parte de la vía legal para reclamar el pago, exigimos el cabal cumplimiento a la cláusula ya referida en el Contrato Colectivo de Trabajo

> "El único Comité Ejecutivo reconocido por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, es el que tiene como secretario general del SPUM a su servidor
>
> **Jorge Luis Ávila,**
> LÍDER DEL SPUM

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

El Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) emplazó a huelga para el 4 de octubre próximo ante la falta de pago del total de lo contenido en la Cláusula 75 de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) relativo a la prestación denominada Aportación de Depósito.

El sindicato que dirige Jorge Luis Ávila Rojas, señaló que se ha presentado la demanda laboral correspondiente con emplazamiento a huelga ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el estado de Michoacán, exigiendo el cabal cumplimiento de la cláusula ya referida del CCT.

Es importante señalar que, al momento, que este es primer retraso de pago que demuestra el gremio en el marco de los compromisos de la autoridad con los trabajadores, pero hasta el momento no se ha presentado retrasos en pagos de quincenas.

En el emplazamiento a huelga el gremio exigió el estricto cumplimiento del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, por violación a las cláusulas 53, 75 del referido contrato, celebrado entre el Sindicato de profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH).

Expresaron que ante la falta del pago en tiempo y forma de la prestación denominada la aportación de depósito, prestación contractual que a la fecha debería haber sido cubierta a todos los trabajadores académicos tanto en activo, así como a los jubilados y pensionados.

Exigen que el pago de los salarios caídos para todos y cada uno de los trabajadores académicos de la UMSNH, con independencia de su status laboral activos, jubilados y pensionados, durante el tiempo que dure la huelga, se llegare a estallar, por su intransigente incumplimiento, así como el pago de los gastos que se originen por el presente conflicto colectivo de trabajo.

CON EL EMPLAZAMIENTO A HUELGA POR PARTE DEL SPUM SE EXIGE EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN LA UMSNH

Es importante señalar que la ultima acción legal del SPUM fue que el Comité Ejecutivo General informo que presentó una querella en contra de quienes se han ostentado durante varios meses como el "Comité Ejecutivo General Interino del SPUM".

A través de un documento hizo del conocimiento a sus miembros afiliados, autoridades universitarias, así como la comunidad universitaria en general, la presentación de este recurso se da cuatro meses después de que una fracción del gremio reclamo la anulación del Comité Ejecutivo que encabeza Jorge Luis Ávila Rojas.

La dirigencia expuso que la denuncia ante las instancias legales correspondientes, fue presentada el pasado martes 6 de julio del 2021 ante el Fiscalía General del Estado de Michoacán, entre los hechos, actos, y conductas constitutivas de delito, determinados y tipificados en el Código Penal del Estado de Michoacán, en perjuicio de Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana.

Entre los conceptos que se enuncia son, la usurpación de identidad jurídica de los órganos de dirección del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, falsificación y/o alteración de documentos considerados oficiales, por la declaración de principios estatutarios del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana y el uso indebido de un supuesto derecho de representación, en perjuicio de los afiliados al Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana, entre otros.

"El Comité ejecutivo General del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana 2018-2021, legalmente constituido, elegido por votación democrática de sus afiliados el 12 de noviembre de 2018, en todo momento ha llamado al dialogo, contraponer ideas y propuestas, pero jamás bajo la sombra de la presión, del condicionamiento y del chantaje mediático", dijo.

Es importante señalar que, desde marzo pasado, Jorge Luis Ávila Rojas, líder del Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM), señaló que su representación es la que tiene en toma de nota ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) y que la elección de un nuevo comité carece legalidad y calificó de mimetaria a la expresión que la impulsa.

Escaneado con CamScanner

Protección, a medias

Prácticamente un 73 por ciento de la población en el estado cuenta con sólo una dosis o ninguna de la vacuna contra la COVID-19 en plena tercera ola de contagios

26.9%	3	434,955	273,368	239,342	167,017
VACUNADOS cuentan con esquema completo	**MUNICIPIOS** del estado siguen con Bandera Roja	**PERSONAS** vacunadas son mayores de 60 años	**PERSONAS** vacunadas tienen entre 50 a 59 años	**VACUNADOS** tienen entre 30 a 39 años	**PERSONAS** vacunadas entre 20 a 49 años

VACUNA | INMUNIZACIÓN CONTINÚA REZAGADA EN EL ESTADO

Con esquema completo, 27%

SECTOR DE MAYORES DE 60 AÑOS ES EL QUE CUENTA CON DOBLE DOSIS, SEÑALAN DATOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD EN MICHOACÁN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

LOS MÓDULOS DE VACUNACIÓN ATIENDEN A LA POBLACIÓN REZAGADA. SE BUSCA AVANZAR EN LA INMUNIZACIÓN COMPLETA PARA LA POBLACIÓN

A pesar del avance que está teniendo la tercera ola de contagios del COVID-19 con tres municipios michoacanos en bandera roja y ocho en bandera amarilla de riesgo, únicamente un 26.9 por ciento de la población total del estado se encuentra protegido con un esquema completo de vacunación, siendo aun el sector mayor de 60 años el más cubierto mientras que los otros grupos etarios no llegan ni a 300 mil individuos con su doble dosis de inmunización.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) el número de esquemas completos por grupo de edad es de 434 mil 955 en mayores de 60 años, seguido de 273 mil 368 en 50 a 59 años, 239 mil 342 en 30 a 39 años, 167 mil 017 en 20 a 49 años, 101 mil 615 en adolescentes, 34 mil 296 en la actual etapa de 18 a 29 años, así como 14 mil 859 en personal de salud, 11 mil 527 en mujeres embarazadas y 5 mil 640 en el personal médico privado.

De esta forma, se tiene cubierta con esquema completo de inmunización a un 26.9 por ciento de la población total de Michoacán, que se calcula en más de 1 millones 800 mil personas. Ello lo anterior implica que prácticamente un 73 por ciento de la población cuenta con solo una dosis o ninguna de protección en la actual tercera ola de contagios del COVID-19.

Es importante recordar que el reporte anterior en esta materia fue de un 25.5 por ciento de los michoacanos con un esquema completo de vacunación, lo cual implica un aumento de más de tres puntos porcentuales en un periodo de una semana, debido al avance de módulos de 40 a 49 años, 30 a 39 años, así como la etapa más reciente de 18 a 29 años de edad, a lo que también se suman avances en personas rezagadas que estén acudiendo por la vacunación en el periodo de personas más jóvenes.

"Hay que recordar que cada vacuna tiene diferentes periodos para su segunda dosis, algunas son de 14 o 21 días hasta a los tres meses, por esa razón hay una diferencia en algunos grupos que están pendientes de completar esquemas como de 30 a 39, 40 a 48 y 50 a 59, con diferentes vacunas", explicó Carlos Ramos Esquivel, director de los servicios de salud de Michoacán.

También se debe señalar que la baja cifra de esquemas completos de vacunación se debe tanto por personas que decidieron no acudir a cumplir sus dos dosis o no pudieron acceder a la segunda aplicación por diversas razones, así como por personas desde los 18 años de edad que ya acudieron por la primera dosis del biológico y se mantienen en espera del llamado para terminar su esquema. Por esta razón, la población más joven puede ampliar de forma importante el rango de personas con esquema completo.

Adicionalmente se debe considerar el riesgo de sufrir COVID-19 a pesar de contar con un esquema completo de vacunación, pues la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) ha contabilizado 1 mil 503 contagios bajo esta condición, de los que 308 corresponden a la población de 50 a 59 años de edad, 303 de 40 a 49 años, 295 de 30 a 39 años, 240 de 60 a 69 años, 168 de 20 a 29 años, 128 de 70 a 79 años como 47 de 80 a 89 años de edad.

Delta impacta en el estado

La necesidad de contar con un esquema completo de vacunación se hace aun más relevante en esta tercera ola de contagios del COVID-19 en la que ya se cuenta con la presencia de la variante Delta en seis municipios michoacanos, la cual es considerada como la mutación más contagiosa, puesto que cada paciente adelanta en promedio a otras ocho personas. Según datos oficiales, en la última semana todavía se detectaron otros tres casos de Delta en Morelia.

Hasta la fecha, los mayores estragos de la tercera ola de COVID-19 se han registrado en los municipios en bandera roja de riesgo máximo que son Lázaro Cárdenas, Morelia y Uruapan, con 2 mil 439 casos activos, 973 y 824 respectivamente. El gobernador del estado, Silvano Aureoles Conejo, advirtió que el mes de agosto será crucial para contener los contagios en la ciudad costera y la capital michoacana.

"Es urgente que nos pongamos a trabajar en estos dos cuidados y por supuesto que en todo el estado, para mostrar el número de contagios en las próximas horas y días. Agosto es un mes clave para contener, hacer contención y mitigación de este tercer rebote del coronavirus, que ya no es el mismo, ya ha mutado y ahora es más contagioso", expresó.

Escaneado con CamScanner

PROTESTA | FRACCIÓN PODER DE BASE EXIGE PAGO DE SALARIOS

Bloquea la CNTE autopista

DEMANDAN MESA DE DIÁLOGO CON GOBIERNO PARA ACORDAR APOYO Y NUEVAS PLAZAS PARA PROFESORES

ROGELIO ARELLANO
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.– Cientos de activistas de la fracción de Poder de Base de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), apoyados por un grupo de normalistas, bloquearon durante poco más de tres horas, de este martes, la salida a la Autopista Siglo XXI para obligar al Gobierno estatal a liberar el pago de salarios a maestros con clave estatal, y de igual forma, exigir una mesa de diálogo con el Gobierno federal para que se destinen mayores apoyos hacia la educación indígena y la creación de plazas para las nuevas camadas de maestros.

5 MIL

Durante la manifestación se pudieron observar cientos de vehículos de carga, de pasajeros y de uso particular afectados, que debieron utilizar alguna vía alternativa de la carretera libre Patzcuaro-Uruapan para incorporarse a la citada autopista y cumplir sus destinos hacia la zona lacustre, la capital del estado, la Tierra Caliente y la Costa Michoacana, entre otros puntos, a los que los manifestantes les pidieron comprensión y disculpas luego del bloqueo protagonizado a la altura de las instalaciones de Petróleos Mexicanos (Pemex) en la zona suburbana de Uruapan.

Los inconformes, dirigidos por líderes del sector 09 de educación indígena de la Meseta Purépecha, entre ellos el profesor Sergio Correa, señalaron a los representantes de los medios de comunicación que su lucha continuará durante esta semana con acciones de protesta similares para garantizar que el Gobierno del estado de Michoacán cumpla con el pago en tiempo y forma de las quincenas a los más de 10 mil profesores con clave estatal.

Son también jefes de familias que deben cumplir obligaciones y que enfrentan grandes dificultades por estos retrasos en el pago de sus salarios, debido a presuntas irregularidades financieras en las arcas estatales, señalaron los dirigentes, quienes coordinaron el secuestro de al menos unos cinco vehículos de carga para interrumpir el tránsito, incluso derribaron un poste del alumbrado público para reforzar la barricada.

La manifestación también generó que cientos de pasajeros de distintos autobuses que quedaron varados a la entrada de esta ciudad, culminaran a pie su ingreso a esta ciudad. "El gobierno del estado no nos deja otra alternativa que la manifestación para que se cumpla con el pago en tiempo y forma con el pago de salarios a los compañeros con clave estatal", señaló uno de los dirigentes.

Precisaron que desde el mes pasado se intensificaron los retrasos en el pago de salarios por ello estas manifestaciones para que se garantice en el pago en tiempo y forma de las próximas quincenas. "No existe pretexto para que no se pague, sabemos que los recursos de la nómina magisterial fueron etiquetados en este año. El asunto no es exclusivo del estado, también el Gobierno federal debe sumarse a garantizar el pago de salarios sin retrasos".

DE NUEVA CUENTA, CON EL CIERRE DE LAS VIALIDADES, SE AFECTARON CIENTOS DE VEHÍCULOS DE CARGA, DE PASAJEROS Y DE USO PARTICULAR

Señalaron que los problemas serán mayores para fin de año. "No existen garantías de que se vayan a pagar los aguinaldos y otras prestaciones o adendum, por ello estas manifestaciones", señaló otro dirigente tras asegurar que en los próximos días realizarán más manifestaciones.

En este sentido, aseguraron que, tras levantar el bloqueo carretero, seguirán de manera indefinida con el plantón en las vías férreas de la comunidad indígena de Caltzontzin, localidad ubicada también al oriente de esta ciudad.

Sus exigencias, añadieron, incluyen que el gobierno federal establezca una mesa de negociación con el sector de educación indígena. "Se han realizado algunas reuniones, pero nos ha dejado desconcertados en la atención a pesar de que ya existe un pliego petitorio por ejemplo la estabilidad laboral, la basificación y la contratación de los egresados de normales del estado, además de otros apoyos financieros".

ROGELIO ARELLANO / LA VOZ DE MICHOACÁN

Escaneado con CamScanner

ESTADÍSTICAS | REGISTRO SÓLO DEL MES DE JULIO

Delincuencia sigue al alza

LOS DELITOS EN MÁS DE 180 COLONIAS EN MORELIA AUMENTAN, CON ROBO DE AUTOS COMO EL PRINCIPAL PROBLEMA SEÑALADO

> Se ha forjado prácticamente en los últimos años, al menos unos 5 años que nos indica que el Centro Histórico es el punto de mayor incidencia
>
> **Alfonso Guerrero,**
> LÍDER COMECH

> Que la política criminal no se enfoque en dar rondines. Lo que se necesita es una estrategia de cero impunidad
>
> **Bernardo León Olea,**
> ESPECIALISTA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Más de 180 colonias de la zona urbana de Morelia fueron afectadas por la incidencia delictiva en el último mes, desde las zonas comerciales de mayor relevancia de la capital y hasta las zonas de fraccionamientos del sur, han resultado afectados por la violencia a pesar de los esfuerzos institucionales.

Centro Histórico, La Hacienda la Huerta, Nueva Chapultepec, Tres Pitos, Vasco de Quiroga, Villas del Pedregal, Chapultepec Sur, Prados Verdes, Camelinas, Tenencia Morelos, Chapultepec Norte, Electricistas, Ventura Puente, Villa Universidad, la Huerta, Morelos, Félix Ireta, San Isidro Itzícuaro, Felicitas del Río, Poblado Ocolusen, Torreón Nuevo, Museo del Valle, Las Américas, Central de Ruetas, Santiaguito, Industrial, Cuentro, Bosque Camelinas y Sentimientos de la Nación, son algunas de las colonias que ostentan la lista de mayor incidencia durante el mes de julio pasado.

El robo de vehículo, es una de las principales actividades delictivas que se ha arraigado en las colonias de la capital michoacana. Información de la Fiscalía General de Michoacán, revela que solo en el centro histórico se registraron 66 robos de vehículos, 20 robos a casa habitación, 19 robos a comercios y 23 robos a transeúntes en el último mes contabilizado.

Incluso, la misma información revela que en total son cuentos de colonias las que registraron incidencia delictiva en los rubros antes mencionados durante el mes de julio pasado, entre las que se encuentran zonas de fraccionamientos privados como en el caso de Altozano y las Américas.

En el robo a comercios, el Centro Histórico, Sentimientos de la Nación, Ventura Puente, Chapultepec Oriente y Jardines del Rincón, son los puntos en donde se generaron la mayor cantidad de denuncias. Asimismo, en cuanto a robo de transeúntes, el centro Histórico registro el primer lugar, seguido de la Ventura Puente, Sentimientos de la Nación, Camelinas, Cuauhtémoc, Jardines de Guadalupe, Prados del Campestre y Las Américas.

A pesar del aumento de fuerza de la Policía Morelia, Policía Michoacán, Guardia Nacional e incluso el apoyo de fuerzas armadas del Ejército Mexicano, al menos 6 rubros de incidencias delictiva se mantienen en color rojo en el Semáforo Delictivo. El robo de vehículos, narcomenudeo, extorsiones y el homicidio son definidos como los principales problemas, mientras que el robo a casa habitación, comercios y transeúnte se encuentran en color amarillo en el mismo indicador.

Cuestionado sobre la situación, el especialista y promotor de las políticas de seguridad municipales, Bernardo León Olea, advirtió que si bien el incremento del estado de fuerza de las corporaciones locales acuda en mejorar el alcance de las estrategias de seguridad, sigue faltando la investigación y desarticulación de objetivos delincuenciales. Lamento que la impunidad poco o nada se ha contrado en los últimos años tanto a nivel municipal como a nivel estatal, por lo que consideró que se deberían de implementar nuevos esquemas de combate al fenómeno delictivo a través de policías investigadoras que coadyuven a las instancias de los municipios policías.

40 RUBROS preocupan en la ciudad capital

Dato es preocupante, del casi millón de habitantes de la capital del estado, se estima que hay cientos de 3 mil delincuentes que son los que generan incidencia la crisis que mantiene en condiciones de incertidumbre a más de un 80 por ciento de la población que asegura sentirse insegura.

"Se necesita que ubiquen al universo de personas que están cometiendo delitos y los conviertan en objetivos criminales trabajar con la fiscalía para que se procesen y den sentencias condenatorias. Su revisar las cifras con cuidado en que la impunidad es uno de los principales problemas. Que se totalicen la policía y haya vinculación entre el trabajo policial y el ministerio público, explicó el especialista.

Por su parte, Alfonso Guerrero Guadarrama, líder de Comerciantes y Vecinos del Centro Histórico, dijo que la tendencia de que se ubica al Centro como la colonia con mayor incidencia delictiva ya lleva 5 años constantes.

A pregunta expresa de esta casa editorial, advirtió que si bien han tomado sus propias medidas para proteger a los más de comercios, viviendas y transeúntes, la zona de la ciudad sigue siendo atractiva para los delincuentes.

"Es una estadística que se ha forjado prácticamente en los últimos años, al menos unos 5 años que nos indica que el centro histórico el punto de mayor incidencia. Somos más de 3 mil 200 unidades de negocios, por lo tanto, es la zona en donde los delincuentes con mayor oportunidad, tanto por la variedad de los giros comerciales, como por la cantidad de negocios que se encuentran en una zona pequeña. Lo hacen que así sea y que, además en el centro histórico recorren más de 50 mil personas diarias", explicó.

EL ROBO DE AUTOMÓVILES EN MORELIA ES UNA DE LAS ACTIVIDADES PREFERIDAS POR LA DELINCUENCIA.

Cáncer que invade ciudad

Primeros 5 lugares de cada delito durante el mes de julio.

ROBO DE VEHÍCULO

Centro Histórico	5
Exhacienda la Huerta	22
Nueva Chapultepec	14
Tarejero	14
Vasco de Quiroga	12

ROBO A CASA-HABITACIÓN

Centro Histórico	27
Sentimientos de la Nación	11
Lomas de la Maestranza	9
Villas del Pedregal	8
Vasco de Quiroga	6

ROBO A COMERCIO

Centro Histórico	18
Sentimientos de la Nación	6
Ventura Puente	6
Jardines del Rincón	4
Félix Ireta	4

ROBO A TRANSEÚNTE

Centro Histórico	23
Ventura Puente	9
Sentimientos de la Nación	7
Camelinas	5
Cuauhtémoc	5

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA | NO ASISTE A SESIONES DE CABILDO DESDE JUNIO

Aplican sanción a regidora

NELYDA GUERRA, DEL PVEM, ACUMULA YA 10 INASISTENCIAS; LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LE APLICA CORRECTIVO

JOSÉ LUIS CEJA,
Colaborador La Voz de Michoacán

Jiquilpan, Mich.- Luego de su ausencia en sesiones de cabildo desde el pasado 9 de junio, la Secretaría del Ayuntamiento de la ciudad de Jiquilpan solicitó a la Contraloría municipal llevar a cabo el procedimiento sancionador correspondiente contra la regidora Nelyda Guerra Lupian, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), quien, de acuerdo a las actas que fueron consultadas, ya ha acumulado 10 inasistencias a las sesiones del Colegiado.

De acuerdo a la información que fue recabada por este medio de comunicación en las dependencias locales, a la regidora del Partido Verde Ecologista de México en Jiquilpan se le retuvo ya el pago correspondiente a la primera quincena del mes de agosto, mismo al cual giraba por la Secretaría del Ayuntamiento solicitando el descuento, esto, previo a los descuentos de dos salarios mínimos de sus ingresos por las primeras tres inasistencias sin justificación a sesiones y los descuentos posteriores equivalentes a 50 UMAS, en base a lo que establece el Artículo 60, fracciones I, II y V de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, a partir de que desde la sesión 85 del Colegiado, la representante popular que accediera en calidad de regidora por la vía de representación proporcional se ausentó de las labores de cabildo sin tener justificación y de las comisiones que presidía como la de Salud, que han quedado acéfalas.

De acuerdo a la información solicitada por oficio a la Secretaría del Ayuntamiento, no obra en poder de esa dependencia documento alguno que, por parte de la regidora, notifique que se cuente con la justificación de sus ausencias, ya sea de forma verbal o a través de medios electrónicos se ha recibido un justificante o solicitud para ausentarse del cargo durante este tiempo.

Por otro lado, quienes habían venido fungiendo como parte del equipo de asesoría en Comunicación y Operación Política del Partido Verde Ecologista de México en el Cabildo de Jiquilpan, señalaron que fue por motivos familiares que la regidora Guerra Lupian se trasladó a los Estados Unidos, donde finalmente encontró colocación laboral por lo que, de acuerdo a estas fuentes, no existe la posibilidad de que regrese durante lo que resta de la actual administración, pese a que la Secretaría del Ayuntamiento negó haber recibido notificación o justificación alguna sobre estas ausencias, de acuerdo con el equipo de la fracción del PVEM, la regidora entregó los escritos necesarios para justificar su ausencia.

10
SESIONES
de cabildo, ausente la regidora

1
QUINCENA
se le ha descontado

10
MP
mensuales percibían regidores

En tanto, de manera formal ni las oficinas de Presidencia, Secretaría del Ayuntamiento o Contraloría Municipal han emitido comunicado alguno respecto a la ausencia de la regidora, incluso y pese a ser una mujer habitualmente activa en redes sociales, la regidora ha mantenido silencio con respecto a su ausencia en las sesiones del Cabildo, se pudo conocer que pese a que se cumplieron cuatro meses de ausencia, la primera de agosto fue la primera quincena que no se depositó por parte de la Tesorería Municipal en la cuenta bancaria de la regidora.

Datos proporcionados de acuerdo al tabulador local señalan que en este municipio los regidores tienen una percepción económica neta del orden de los 10 mil pesos mensuales por lo que hasta el momento a la regidora se le habrían retenido apenas cinco mil pesos en las 10 sesiones de cabildo a las que no ha asistido, datos de fuentes municipales señalan que aunque la ausencia prolongada de la regidora propietaria obligaría al Colegiado a solicitar el arribo de su suplente como integrante de cabildo, el paso de semanas que tentan de la actual administración hace que el tomar o la sustitución no tenga caso ya toda vez que el periodo para el cumplimiento de este mandato y la notificación tanto a las dependencias locales como a las estatales excede al que resta de la actual administración local.

SOLAMENTE LOS TRABAJADORES QUE CUENTAN CON BASE SON LOS QUE ACUDEN A LABORAR DIARIAMENTE

Integración del cabildo local y posteriormente su ruptura

Como resultado de la elección del 2018, el cabildo de Jiquilpan para la administración 2018-2021 quedó integrada con seis regidores de Morena, dos regidores plurinominales del Partido Revolucionario Institucional y dos regidores, también de representación proporcional por el Partido Verde Ecologista, más el alcalde y la Síndico también del partido Morena, meses después de arrancada la administración, el cabildo se parte en dos bloques, uno integrado por los regidores de Morena y uno del Partido de la Revolución Democrática contra otro grupo integrado por un regidor del Partido Revolucionario Institucional, los dos del PVEM encabezados por la Síndico Municipal. Bloque al que, con el correr de los meses se sumó una de las regidoras de Morena lo que ha mantenido a estos grupos en un forcejeo mediático con acusaciones de malversación de fondos públicos que, hasta el momento, no se han visto plasmadas en documentos ante las instancias oficiales.

Escaneado con CamScanner

> Los productores de otros países observan a México como un país productor de aguacate que debe corregir detalles en sus cadenas productivas para avanzar en el manejo integrado y sustentable...

> No podemos manejar un huerto de aguacate en Ziracuaretiro, como se maneja en Uruapan, porque las condiciones son totalmente distintas
> **José Luciano Morales,** EXPERTO EN CULTIVO DE AGUACATE

PRODUCCIÓN | ALISTAN SEMINARIO SOBRE MANEJO DE PLAGAS

Ciencia mejora cultivos

EL CONOCIMIENTO TÉCNICO-CIENTÍFICO ES TAREA PENDIENTE TODAVÍA EN ALGUNOS AGUACATEROS Y SE BAJA RENTABILIDAD

ROGELIO ARELLANO,
Corresponsal La Voz de Michoacán

Uruapan, Mich.- Difundir el conocimiento técnico-científico entre los actores de las distintas cadenas de la industria del aguacate michoacano, es una tarea pendiente para avanzar hacia producciones sustentadas en una relación más armónica con el entorno natural, pues en muchos casos se generan daños al medio ambiente por ese desconocimiento y no precisamente por acciones deliberadamente erróneas.

Es muy poco probable que alguien inicie su día con la única intención de dañar el entorno natural; la mayoría se enfoca en buscar la rentabilidad de los cultivos a través de prácticas en las que la sustentabilidad no es la constante o bien no es de su dominio. Lo que se traduce en ignorancia sobre los procesos más adecuados, ello con efectos negativos, señaló el Doctor y experto en cultivo de aguacate, José Luciano Morales García.

Lo anterior en la víspera de impartir el seminario en línea, "Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades en el Aguacate", organizado por el Consejo Nacional de Productores de Aguacate (Konapa) y el Comité Nacional del Sistema Producto Aguacate (Conasipro) el cual está dirigido a productores, técnicos y estudiantes de instituciones vinculadas a las distintas carreras enfocadas a la producción de alimentos de Michoacán y otros estados productores de "oro verde".

Las formas tradicionales de cualquier cultivo, por ejemplo, del aguacate, no han dado los resultados que todos queremos, desde el uso adecuado del agua, hasta el uso de fertilizantes y otros agroquímicos, sobre todo porque persisten conductas que se sustentan en supuestos conocimientos, sin embargo, se trata de formulas o conductas que lamentablemente carecen de fundamento técnico-científico.

LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCTORES DE AGUACATE HAN ORGANIZADO CHARLAS PARA MEJORAR LA PRODUCCIÓN Y RENTABILIDAD

No es generalizado

Desde luego no es un fenómeno generalizado, pues algunos de los que tienen unidades de producción grandes, gozan de la capacidad de acceder a procesos de orientación eficiente, mientras que los pequeños productores enfrentan limitantes y recurren a prácticas en las que igualmente privilegian la rentabilidad, pero sin sustentabilidad y ocurren los comportamientos alejados del manejo integrado.

Este concepto, añadió, tiene varias aristas, desde producir alimentos de buena calidad, hasta grandes volúmenes, pero con distintos métodos que no arrojan los mismos resultados en las diferentes zonas productoras, sobre todo para el control de plagas y enfermedades, es decir no se conocen o dominan los procesos y variables que involucran controles biológicos, químicos, mecánicos y hasta sociales.

2
CHARLAS
técnicas, las programadas

Este desconocimiento genera afectaciones al entorno natural, por ello la importancia de estos seminarios con sentido holístico para ampliar la visión de los productores, técnicos, comercializadores y demás integrantes de los distintos eslabones de esta cadena. "Estamos en tiempos de cambio, todo lo que se tenga a la mano se debe usar, pero con certeza para cada cultivo, para cada región y hasta para cada huerto".

"No podemos manejar un huerto de aguacate en Ziracuaretiro, como se maneja en Uruapan o en Tancítaro, porque las condiciones son totalmente distintas y por ende las necesidades para mejorar la calidad y cantidad, también. El reto se refiere a que los aguacateros deben atender y entender que es momento de dominar el concepto de manejo integrado para avanzar hacia una relación más armónica con el entorno natural".

10
ESTADOS
productores fueron invitados

"Creo que no existe maldad entre los aguacateros, más bien estoy convencido que es ignorancia en cuanto a desconocer que existen otras alternativas o prácticas y una manera de enterarnos de las mismas es a través de estos acercamientos, incluso con dinámicas que aborden los mismos temas, pero con diálogos apropiados para cada sector. No se puede utilizar la misma comunicación técnica para los especialistas o técnicos que para los productores que son apenas a una formación técnica".

El seminario en línea se realizará mañana jueves a las 18 horas de manera virtual y los registros son gratuitos a través de la página electrónica de Conagua-Conasipro.

Escaneado con CamScanner

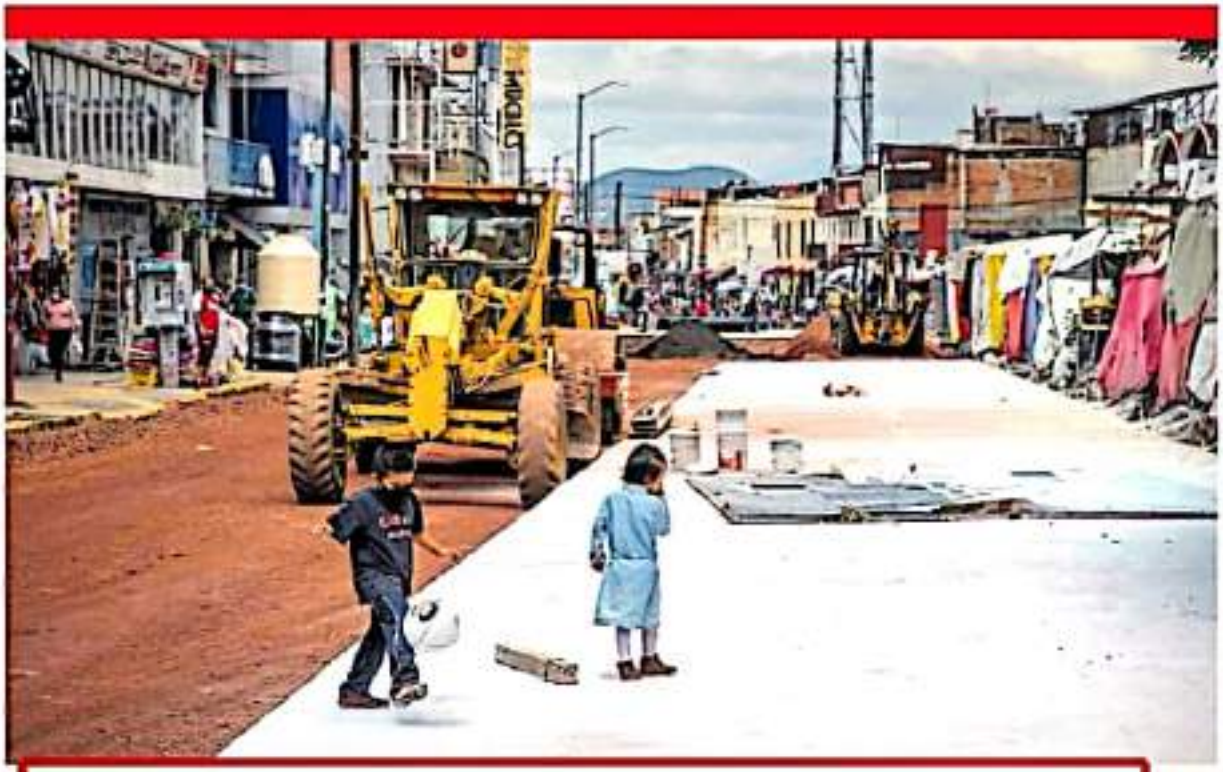

Avances en obra urbana, a destiempo

Locatarios de la avenida Lázaro Cárdenas comienzan a ver la luz ya que la pavimentación avanza poco a poco. Fue el 26 de abril cuando en la madrugada iniciaron los trabajos, a pesar de la oposición de transportistas y vecinos de la zona, a quienes se les dijo que concluirían en 90 días pero llevan ya cuatro meses / Carmen Hernández

REPORTAN COBROS DE HASTA 5 MIL PESOS

Desorganización y venta de lugares en vacunación

MIRIAM HERNÁNDEZ

No hay vigilancia en filas y en redes sociales se ofrecen espacios apartados: queja de padres y jóvenes

Desde los 50 hasta los cinco mil pesos son los precios en los que se venden lugares en las kilométricas filas que durante dos días consecutivos ha habido en los tres módulos de vacunación contra el Covid-19 para la población entre 18 y 29 años en Morelia.

En un recorrido por Ciudad Universitaria y la Unidad Deportiva Ejército de la Revolución, ciudadanos reportaron a personas que aprovechan la desesperación de los padres y jóvenes.

En Ciudad Universitaria la señora María Elena, quien acompañó a sus hijos, escuchó a gente que vendía lugares en cinco mil pesos.

Usuarios de redes sociales manifestaron su inconformidad con el apartado en el Poliforum y Venustiano, con costos de 50 a 150 pesos.

"Vendo lugar de los primeros para vacuna en el Poliforum a 150 pesos", se leía en un mensaje en Facebook, así como otro que decía: "Yo estoy formado en el Venustiano, aparto lugar por $$$ estoy cercas de la puerta de acceso".

Molestos, los jóvenes denunciaron la desorganización en el proceso, ya que no hay una persona que vigile que los ciudadanos se metan a las filas indebidamente. Por ello, la ciudadanía solicitó la apertura de más puestos de vacunación al considerar que son insuficientes los tres habilitados, pues consideraron que las aglomeraciones y largos tiempos de espera pueden acarrear la propagación de contagios.

La Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) informó que hasta el martes se habían aplicado 132 mil vacunas a personas de entre 18 y 29 años en 52 de los 113 municipios de la entidad.

La dependencia dio a conocer que ayer se registraron otros 885 contagios y 30 fallecimientos en la entidad. Lázaro Cárdenas encabezó la incidencia con 206 casos positivos, Morelia con 144, Apatzingán con 49 y Uruapan con 39. **Con información de Zuhey Medina y Armando Gutiérrez**

SEMÁFORO AVANCE
COVID-19
MICHOACÁN
178,190
Casos negativos
64,920
Casos recuperados
85,194
Casos confirmados
6,321
Defunciones

Escaneado con CamScanner

Michoacán es segundo productor nacional

Debido a la demanda en el extranjero de las frutillas mexicanas, el sector mantuvo a flote los envíos a pesar de la contingencia; actualmente países mantiene la mayor producción

33	3	18.9%	713	10,222	28,895
PAÍSES importan producción de frambuesas de México	**ESTADOS** del país controlan la mayor producción	**AUMENTO** registrado en los primeros seis meses del 2021	**MILLONES** de dólares ingresos hasta mayo del 2021	**TONELADAS** producción registrada en Baja California	**TONELADAS** de frutilla por parte de Michoacán

AGRO | PESE A LA PANDEMIA REPORTAN RACHA POSITIVA

Sólido, cultivo de frutillas

LA PRODUCCIÓN Y LA EXPORTACIÓN DE FRAMBUESAS DEL PAÍS, MANTIENEN EL LIDERAZGO MUNDIAL

AGENCIAS

En los primeros seis meses del año, las exportaciones de frambuesas mexicanas registraron un crecimiento de 18.9 por ciento y mantienen una racha positiva, además de que su producción también ha ido en aumento, informó la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

De acuerdo con información del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), las ventas al exterior de estas frutillas se ubicaron en 713 millones de dólares a mayo pasado, 18.9 por ciento más respecto de los 599.8 millones de dólares de igual periodo de 2020.

El volumen exportado al primer semestre de 2021 alcanzó 68 mil 153 toneladas, además de que las ventas al extranjero ya tenían un crecimiento de 21.1 por ciento, de 2019 a 2020, al pasar de 912.4 millones de dólares a mil 104.9 millones de dólares.

Las frambuesas mexicanas se han exportado a 33 países localizados en América, Europa, Asia y Oceanía, como Canadá, Países Bajos, Rusia, Japón, Arabia Saudita, Bélgica, Hong Kong, Irlanda o Kuwait, aunque el principal comprador es Estados Unidos.

En tanto, la producción de frambuesas también registró avances de comercialización en el país, al presentar un incremento de 13.6 por ciento en 2020, al pasar de 126 mil 848 toneladas en 2019 a 146 mil 343 en diciembre del año pasado.

Jalisco, líder indiscutible

El estado de Jalisco es el principal productor de estas frutillas, con 104 mil 80 toneladas; seguido del estado de Michoacán, con 28 mil 895, y el estado de Baja California con 10 mil 222 toneladas.

En el año 2019, México se colocó como el segundo productor mundial de frambuesas, con 128 mil 848 toneladas y presenta el mayor rendimiento agrícola de la frutilla en el mundo.

Su consumo anual per cápita en la República Mexicana es de 0.3 kilogramos y su participación en la producción nacional de frutos es del 0.8 por ciento.

Junto con las fresas, arándanos y zarzamoras, las frambuesas forman parte de los llamados frutos rojos, que se distinguen por su alto contenido de antioxidantes, minerales y vitaminas, sabor, tamaño y consistencia.

Además de que aportan una importante cantidad de fibra al consumirla, son bajos en calorías y tienen cero colesterol, lo que las hace excelente fuente de energía para el cuerpo, además son ricos en antioxidantes. Recientemente, naciones árabes manifestaron su interés por importar berries mexicanas, además de cebada, mango, aguacate, tomate y pimiento, entre otros, por su calidad e inocuidad, reconocida a nivel mundial.

RECIBIDO LA VOZ DE MICHOACÁN

PESE A LA PANDEMIA POR LA COVID-19, SE REGISTRAN MÁS PAÍSES LOS QUE DEMANDAN LAS FRUTILLAS MEXICANAS.

Escaneado con CamScanner

CUL PIDE PRUEBAS DE ACUSACIONES

Exhorto a los morafores de la casa del estudiante Isaac Arriaga a que presenten las pruebas contra los compañeros implicados. Pág. 6

La SSM ha realizado muestras aleatorias en espacios de salud / CARMEN HERNÁNDEZ

HAY 10 CASOS EN MORELIA

Aumentan los contagios de variante Delta

MIRIAM HERNÁNDEZ

Durante primera semana de julio cuando se detectaron las mutaciones de SARS_COV2 en el estado

Del 8 al 15 de agosto en Morelia se detectaron tres casos nuevos de la variante Delta originaria de la India, considerada como variante de preocupación (VOC). Estos se suman a los siete que se habían detectado hace algunas semanas.

Cabe recordar que en la capital michoacana se tienen detectadas seis variantes Delta, Alpha, B.1.1.519, V.01 MEX, B.1.243, Epsilon y B.1.628, siendo dos de ellas las que más incidencia acumulan en las últimas semanas.

En el caso de la variante Delta, hasta el momento se tiene un total de 10 casos confirmados, mientras que en el tema de la B.1.1.519 V.01 MEX, misma que no ha sido considerada como una de mayor riesgo por las organizaciones de salud mundial, se tiene contabilizado un total de seis casos.

Fue durante la primera semana de julio cuando se comenzaron a detectar las diversas variantes en la ciudad, por lo que la Secretaría de Salud en Michoacán (SSM) ha realizado muestras aleatorias tanto al momento de hacer las pruebas Covid-19 en espacios de salud, como en la aplicación de las dosis de vacunación.

SIN INCIDENCIA

AÚN NO se ha presentado algún enfermo de la Beta, originaria de Sudáfrica

La variante de Covid-19 que más preocupa a los médicos es la Delta, debido a su alta incidencia al momento de transmitirse, pues mientras la cepa original podía contagiar a tres personas, en este caso puede llegar a ocho.

De acuerdo al reporte de la semana número 61 de la Nueva Convivencia, además de los tres casos de Delta en Morelia, se detectó uno nuevo en Uruapan de la variante B.1.1.529, considerada variante de interés para México. En tanto que en la entidad hay presencia de variantes en por lo menos 32 municipios, clasificadas tanto de preocupación como de interés para el país.

Ayuntamiento agota préstamos de oxígeno

MIRIAM HERNÁNDEZ

Derivado del incremento de casos positivos de Covid-19 en Morelia, el ayuntamiento agotó los préstamos de los tanques de oxígeno que tiene en apoyo a la ciudadanía, según dio a conocer la directora de Salud, Daniela Díaz Durán.

En entrevista exclusiva, la funcionaria detalló que el municipio ha mantenido a disposición de los morelianos 28 tanques de este tipo, los cuales se prestan durante 5 días sin costo para el ciudadano, siempre y cuando justifiquen con receta médica la utilización del mismo.

Mismo que los tanques fueron agotados a inicio de agosto, sin embargo no se tiene data de cuándo será la siguiente entrega, ya que al no tenerlos disponibles la ciudadanía acude a otros lugares para conseguirlos. Ya que esta enfermedad es muy común que se requieran por la baja de oxigenación que suelen presentar algunos organismos.

"Hasta el momento los 28 tanques que tenemos están todos en préstamo, no son muchos, pero es una ayuda a quienes los requieren", admitió Díaz Durán, quien detalló que al día se reciben 10 llamadas de moreliano para preguntar por este servicio. La directora de Salud mencionó que el programa fue continuado durante la emergencia sanitaria, sin embargo, en meses pasados los préstamos disminuyeron en su totalidad debido a que los contagios por Covid-19 en la capital michoacana no eran tan intensos como los que se registraron en enero y febrero de este año, durante la segunda ola de contagios.

Los 28 tanques con los que se cuenta están en préstamo / ARCHIVO

Los 28 tanques fueron adquiridos por el municipio para dar apoyo durante principios del año, sin embargo, por ser cierre de administración no fue posible adquirir más unidades, por lo que exhortó a la administración entrante, que encabezará Alfonso Martínez, a generar una compra de los mismos.

En febrero el municipio lanzó el programa donde se ofrecían 50 tanques entre los adquiridos por el ayuntamiento y los rentados a diferentes empresas.

Clausuran dos centros nocturnos

ZUHEY MEDINA

La Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Coepris) suspendió este fin de semana dos establecimientos nocturnos en Morelia, informó la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM).

Se trata de Punta Cometa y Blind Bar, los cuales ameritaron suspensión por no cumplir con no acatar las medidas sanitarias para evitar los contagios por COVID-19 en la entidad.

La acción fue llevada a cabo durante un operativo sanitario realizado a 182 establecimientos por elementos de Coepris de la Guardia Nacional y de la Policía de Michoacán, agregaron en un comunicado oficial.

Algunas de las normativas observadas fueron la restricción de horario fijarse a las 23:00 horas, aforo máximo del 40 por ciento, sana distancia, uso correcto y obligatorio del cubrebocas y respeto a espacios libres de humo de tabaco. Hasta el día de hoy Michoacán acumula 64 mil 309 contagios confirmados, seis mil 291 fallecimientos y 64 mil 488 personas que lograron sobreponerse a la enfermedad.

Punta Cometa y Blind Bar ameritaron suspensión / CORTESÍA SSM

Los municipios de Morelia y Lázaro Cárdenas mantienen la semana con el mayor número de contagios en la entidad con 123 y 118, respectivamente. **Con información de Miriam Hernández**

Escaneado con CamScanner

NO LO RECIBEN EN LA SEP

Gobernador pide dinero para pagar los adeudos

ROBERTO CORTEZ ZARATE
/ El Sol de México

El magisterio exige pago de quincena de agosto y otras prestaciones; amenaza con mantener bloqueos

El gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles, acudió la tarde del martes a Palacio Nacional para solicitar recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) para el pago de nóminas del magisterio, al cual adeuda 600 millones de pesos para esta quincena. "Vine a buscar una audiencia para platicar con el titular de Unidad de Coordinación con las Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda, una vez que recién fue nombrado el secretario y también cambió el enlace responsable de esa unidad".

Refirió que hace un poco más de 20 años se creó el FEIEF, que en momentos de dificultades se activa. "Se trata de un recurso que se va acumulando a lo largo de los años para poder resolver algunas contingencias, dijo aceptando que varias entidades están en esa situación.

"En los años pasados teníamos el margen de tener acceso a un crédito de corto plazo, ya que estamos en cierre, la ley te obliga a liquidar esos pasivos 90 días antes. Entonces, cuando tienes ese margen, se van retrasando pagos de quincenas, cualquier cosa la podemos diferir, pero el pago de quincenas es muy importante", explicó.

Aureoles Conejo apuntó que el gobierno de Michoacán adeuda la nómina del magisterio, pues les alcanzó a pagar hasta la última quincena de julio, pero ya tienen encima la primera de agosto sin los recursos necesarios para cubrir ese concepto.

"La idea es que nos ayuden reactivando el fondo, porque lo que me he enterado es que lo van a reanudar hasta octubre y eso nos genera muchas dificultades. Estoy esperando al secretario de finanzas", añadió.

LO DESAIRAN

Más tarde, Aureoles Conejo anunció que tras acudir a la Oficialía Mayor de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para gestionar recursos con el fin de saldar los adeudos al magisterio michoacano, no fue recibido por las autoridades correspondientes.

A través de sus redes sociales, el mandatario estatal indicó que el titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Óscar Flores Jiménez "no me recibió esta tarde a pesar de que hace unos meses, junto con el presidente López Obrador, acordamos resolver juntos este problema que por años ha afectado nuestro estado". En otro mensaje, aseguró que el gobierno del estado ha acatado todos los requerimientos del proceso y considera importante que la federación cumpla con su parte para dar continuidad y solución definitiva a este asunto. "De mi parte seguiré insistiendo", enfatizó.

PODER DE BASE INCONFORME

Ante la supuesta intención del gobernador Silvano Aureoles Conejo de pagar este próximo miércoles 18 de agosto una parte de la quincena adeudada a los maestros estatales, el dirigente de la Sección XVIII Poder de Base de la CNTE, Benjamín Hernández Gutiérrez, no se posible aceptar por partes el ingreso y tampoco el levantar los bloqueos de las vías férreas en Michoacán.

El secretario catalogó el salario que perciben como "raquítico" para la mayoría de los trabajadores, pues varios docentes presentan complicaciones financieras al no contar con su recurso.

Aunque el gobierno del estado aseguró la llegada de participaciones federales para cubrir parte de la deuda, Hernández no se mostró conforme, pues explicó que la aportación federal fue de 97 millones de pesos, sólo el 34.6 por ciento y el restante le corresponde a la entidad, dinero con el que parecen no disponer.

Afirmó que mientras no se regularice el pago puntual a los compañeros estatales, no regresarán a clases, lo que implica que no se presentarán a las aulas y que tampoco iniciarán de manera virtual.

De igual forma, manifestó que es una situación que se debe resolver, ya que no se puede seguir transitando con esta problemática gobierno tras gobierno. Dijo no confiar más en las promesas del gobernador, recordando una situación similar en diciembre pasado, cuando tampoco se cumplió con los acuerdos. "Es solamente en este gobierno que se ha generado una complicación de este tenor, de este tamaño, con otros se habían tenido dificultades, pero no tan graves como éste", apuntó.

SE ACUMULAN AFECTACIONES

Hasta este martes, la toma de las vías del tren en Caltzontzin cumplió 18 días ininterrumpidos, con 20 vagones varados y un volumen de mercancías equivalentes a la que transportaron mil trailers. Las toneladas detenidas son más de 97 mil, espacio que podría dar cabida a nueve veces la Torre Eiffel de Francia. La empresa informa en redes sociales que hay 10 trenes de combustóleo afectados, mismos que podrían transportarse en 3 mil 200 pipas, con una afectación directa a la refinería de Hidalgo, que podría entrar en paro por no poder desalojar este material hacia el puerto de Lázaro Cárdenas. **Con información de Rosa Velázquez**

Dijo que sólo alcanzó para pagar a maestros hasta julio / NAN ARIAS

Hasta el martes, la toma de las vías del tren en Caltzontzin cumplió 18 días ininterrumpidos, con 20 vagones varados, 10 trenes de combustóleo afectados y más de 97 mil toneladas detenidas

BENJAMÍN HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ
DIRIGENTE SINDICAL

"No es posible aceptar, por partes, el ingreso y tampoco levantar los bloqueos de las vías férreas en Michoacán"

Escaneado con CamScanner

65 mdp anualmente se les destina a las casas estudiantiles ARCHIVO

CASA ISAAC ARRIAGA

Exige CUL probar ilícitos de estudiantes

GABRIELA SERRALDE

Pide que se acuda a la Fiscalía General del Estado de Michoacán para comprobar los hechos

La Coordinadora de Universitarios de Lucha (CUL) exhortó a los moradores de la casa del estudiante Isaac Arriaga a que presenten las pruebas contra los compañeros que recientemente expulsaron acusados de ilícitos como prostitución y venta de drogas.

En una conferencia de prensa realizada el martes, exigieron que se acuda a la Fiscalía General del Estado de Michoacán para comprobar los hechos. "Que ese acto no se vea como un intervencionismo estatal, sino como una responsabilidad social. Exigimos que se castigue conforme a derecho", dijo en rueda de prensa el representante de la CUL, Luis Carlos Rodríguez.

Los miembros de esta organización afirmaron que no existe ni puede alguno de los presuntos hechos constitutivos de delito de los que hacían mención dentro del albergue estudiantil, ubicado en el Centro de Morelia. Asimismo, el representante refirió que sus compañeros fueron expulsados de acuerdo a una deliberación interna, pues se sometió a votación en una asamblea en presencia de los moradores.

Por otra parte, reprobaron la supuesta intervención de grupos ajenos a la vida universitaria como el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS), liderado por Alejandro Rangel Cortez y miembros de comunidades que pertenecen al Consejo Supremo Indígena de Michoacán (CSIM) encabezado por Pascal Guzmán Macario.

"Exigimos a estos dirigentes de estas organizaciones que respeten a la CUL y los espacios universitarios (...) y que desalojen la casa del estudiante Isaac Arriaga, pues no son miembros de esta y de ninguna otra casa", apuntó Rodríguez.

Finalmente, añadieron que no saben los intereses particulares a los que obedecen "estos personajes", por lo que instaron a que no ocasionen más actos de violencia dentro de los albergues estudiantiles. La coordinadora determinó finalizar cualquier vínculo, apoyo y relaciones con ellos.

ANTECEDENTE

DURANTE la madrugada del pasado domingo, 17 moradores de la casa del estudiante Isaac Arriaga fueron expulsados

Durante la madrugada del pasado domingo, 17 moradores de la casa del estudiante Isaac Arriaga fueron expulsados tras ser señalados de infringir el reglamento interno al ejercer actos de corrupción, consumo de drogas y prostitución dentro del inmueble.

Normalistas apoyan a Poder de Base

GABRIELA SERRALDE

Este martes, integrantes del Sector IX de Educación Indígena adheridos al SNTE-CNTE Poder de Base, bloquearon la carretera frente a la planta de Pemex en Uruapan como medida de presión para exigir al gobierno de Michoacán y federal estabilidad laboral y salarial para los trabajadores con clave estatal.

A ellos se sumaron los egresados normalistas de las escuelas públicas de la entidad a la que solicitan la contratación de la generación 2019-2020 y 2020-2021 pues dicen tener claves disponibles por cierre de las jubilaciones o las definitorias y no se ha permitido que cubran esas plazas.

"Respaldamos a los compañeros de Poder de Base, tanto las vías ferreas y bloqueos (...) mientras no se de atención favorable, seguirán las actividades aun más radicales", anunció un normalista en rueda de prensa virtual.

Por su parte, los sindicalizados denominaron la situación como "insostenible" para las familias de los docentes, debido a la falta de pago en tiempo y forma por parte del gobierno estatal por la manifestación sera de manera indefinida.

Asimismo, solicitan la atención de una mesa nacional con la federación para atender temas del sector educativo indígena, como la basificación y la contratación inmediata de este nivel, ya que son cerca de 5 mil docentes en esa situación, además del otorgamiento de un apoyo financiero al cual el gobierno del estado ya estaba comprometido.

Recalcaron que sin una pronta solución no habrá un retorno a clases tanto presenciales como virtuales y continuarán con el bloqueo de las vías del tren en la localidad de Caltzontzin, la toma de oficinas y presidencias.

Miembros del sindicato y egresados exigen estabilidad laboral ALEJANDRO JIMÉNEZ

Los sindicalizados denominaron la situación como "insostenible" para las familias de los docentes

Periodo de inscripciones a nivel básico

GABRIELA SERRALDE

El periodo de inscripciones y reinscripciones para el nivel básico estará vigente hasta el próximo 10 de septiembre, de acuerdo al calendario Escolar Oficial.

La Secretaría de Educación en el Estado exhortó a los padres de familia y tutores a realizar el trámite de inscripción para los estudiantes que van a ingresar a primero, segundo y tercer grado de preescolar, así como primero de primaria y secundaria y el proceso de reinscripción para los grados intermedios.

Los requisitos para nuevo ingreso de cada nivel son Preescolar: tres fotografías tamaño infantil de los autorizados para recoger al menor, cuatro fotografías tamaño infantil del estudiante, certificado médico no mayor a tres meses, cartilla de vacunación (original y copia), constancia de la CURP y acta de nacimiento (original y copia).

Primaria: acta de nacimiento (original y copia), constancia de CURP, certificado médico no mayor a tres meses, certificado de educación preescolar y cuatro fotografías tamaño infantil del estudiante.

Secundaria: certificado de primaria, acta de nacimiento (original y copia), constancia de la CURP, certificado médico no mayor a tres meses y cuatro fotografías tamaño infantil del estudiante.

Una vez que estén inscritos, los estudiantes tendrán un periodo extraordinario de regularización de 40 días, el cual iniciará el 13 de septiembre y concluirá el 23 de noviembre, con el objetivo de poner a los niños al corriente y haciendo repaso a los conocimientos aprendidos durante el ciclo escolar anterior.

Los padres de familia tendrán hasta el 10 de septiembre ALEJANDRO JIMÉNEZ

Escaneado con CamScanner

600 MDP SE DEBEN SOLO MAGISTERIO

Faltan 4 mil mdp para pagar deudas

Carlos Maldonado reconoció que las participaciones federales abonarán en gran medida a las deudas que tienen | FERNANDO MALDONADO

PAOLA FRANCO

El secretario de Finanzas dijo que hoy llegarán recursos federales, pero no serán suficientes

El gobierno de Michoacán necesita al menos 4 mil millones de pesos para poder cerrar la administración sin pendientes urgentes, entre ellos nóminas y subsidios de distintas dependencias.

La cerrazón magisterial es mayoría, principalmente con el magisterio nicolaita, al que tan sólo de esta quincena se le deben más de 600 millones de pesos.

No obstante, el secretario de Finanzas Carlos Maldonado se dijo confiado en que con participaciones federales y recursos estatales podrán dar respuesta a las deudas que solo de nómina ascienden a mil 182 millones de pesos.

Las gestiones de recursos extraordinarios siguen dado los pendientes económicos de la administración. Este martes, el gobernador Silvano Aureoles acudió a la oficina Hacendaria de la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el fin de que haya apoyo para que en Michoacán se salden las deudas con el sector educativo.

A decir del secretario de finanzas, Carlos Maldonado, aunque ya se les pagó la quincena pendiente a los docentes, aún no se les deposita esta primera quincena de agosto, ni tampoco lo correspondiente al retroactivo por el incremento salarial.

Ante ello el gobierno estatal está viendo la posibilidad de obtener recursos del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), creado hace un poco más de 20 años, para poder resolver algunas contingencias.

El titular de la SEE, Héctor Ayala Morales, señaló que el área jurídica podría hacer descuentos a la nómina de los docentes | FERNANDO MALDONADO

1,182
MILLONES de pesos se deben por concepto de nómina

HASTA OCTUBRE

DADO QUE la respuesta de la Federación ha sido que podrían bajar recursos de este fondo hasta el mes de octubre, el gobernador se trasladó este martes a la Ciudad de México con el objetivo de insistir en la gestión.

FLUIRÁN PAGOS

El encargado de las arcas estatales dio a conocer que este miércoles llegarán recursos del gobierno federal y con ello se prevé pagar "una buena parte" de lo que se les debe a los maestros y a otras dependencias.

El gobierno de Michoacán ha ejercido recursos para pagar nóminas en el Poder Judicial, en el Congreso del Estado y en órganos autónomos como el Instituto Electoral de Michoacán.

Aunque el secretario reconoció que las participaciones federales que bajarán hoy no son suficientes para pagar todo, sí se abonarán en gran medida las deudas que tienen. Las participaciones que manda el gobierno federal no son de una cantidad fija, van un entre 600 millones y poco más de mil millones de pesos cada mes.

DÉFICIT, POR RECORTES

A decir del secretario de Finanzas, el presupuesto deficitario con que está operando en este año el gobierno de Michoacán se benefició por los recortes que de inicio hubo al presupuesto estatal, cuyo monto ascendió a 65 mil 640.3 millones de pesos.

Carlos Maldonado puntualizó que son más de 8 mil millones de pesos que se recortan desde el recurso federal con el que contaba Michoacán para este año en diferentes partidas.

A inicios de 2021, el gobierno estatal destacó el recorte de 7 mil 229 millones de pesos en las participaciones federales a Michoacán. Y en esta ocasión, el secretario de Finanzas señaló que la cifra llega a los 8 mil millones, sin considerar otros tantos que se esperaban del gobierno federal.

Maldonado ejemplificó con el retorno del Impuesto Sobre la Renta (ISR), sobre el cual la federación retuvo "inexplicablemente" poco más de 320 millones de pesos a Michoacán en junio de este año.

SUBASTA AYUDARÍA

El encargado de administrar el recurso estatal lamentó que a la fecha no se han podido subastar los muebles e inmuebles pertenecientes al gobierno local que tenían contemplados.

Dijo que la oposición en el Congreso del Estado ha truncado dicha medida que implicaría una recaudación cercana a los 600 millones de pesos, mismos que se direccionarían a pagar adeudos del gobierno silvanista.

ANALIZAN SANCIONES

Ante las manifestaciones de los maestros por los atrasos en sus pagos, la Secretaría de Educación en el Estado (SEE) analiza la posibilidad de aplicar sanciones económicas a los maestros.

El titular de la SEE, Héctor Ayala Morales, señaló que, dentro de sus análisis de sus funciones, el área jurídica podría hacer descuentos a la nómina de los docentes en el próximo ciclo escolar, con base en los reportes de los directivos de cada escuela.

Sin embargo, el encargado de la política educativa en el estado señaló que el gobierno mantiene una postura de empatía hacia los maestros y buscará agotar todos los canales para la gestión de recursos que permitan pagarles en tiempo y forma.

Escaneado con CamScanner

FORMACIÓN | INICIARÁN EL 3 DE SEPTIEMBRE

La Salle, con una oferta educativa de excelencia

OFRECE POSGRADOS A LOS ESTUDIANTES Y PROFESIONISTAS PARA AMPLIAR HABILIDADES Y CONOCIMIENTOS EN EL CAMPO LABORAL

REDACCIÓN,
La Voz de Michoacán

Ante los retos educativos de profesionalización que exige actualmente la sociedad en el estado de Michoacán y el país, la Universidad La Salle Morelia continua con su misión académica, fortaleciendo la preparación de estudiantes, profesionistas y empresarios, para lo cual pone a su disposición, las herramientas necesarias que amplíen sus miras, sus conocimientos, habilidades y destrezas en el campo laboral, creciendo de manera personal y reflejando sus progresos en los equipos de trabajo y en el bienestar de los núcleos familiares, impactando con ello, en consecuencia, con palpables beneficios a las empresas y a las organizaciones en donde los egresados prestan sus servicios.

Próxima a cumplir 30 años de haberse fundado en el estado de Michoacán y siendo herederos de un gran compromiso educativo con más de 300 años de historia, La Salle se encuentra presente en la actualidad en más de ochenta países, la obra lasallista se manifiesta a través de la excelencia, la calidad y de la promoción y vivencia de los ideales que les identifican, fe, fraternidad y servicio, para fomentar la vivencia de valores integrales en forma personal, grupal y comunitaria. Una oferta amplia y pertinente presenta el área de posgrados y educación continua de la Universidad La Salle Morelia, uniendo esfuerzos, buenas prácticas y programas con las Sedes de la Red Lasallista a nivel Nacional e Internacional.

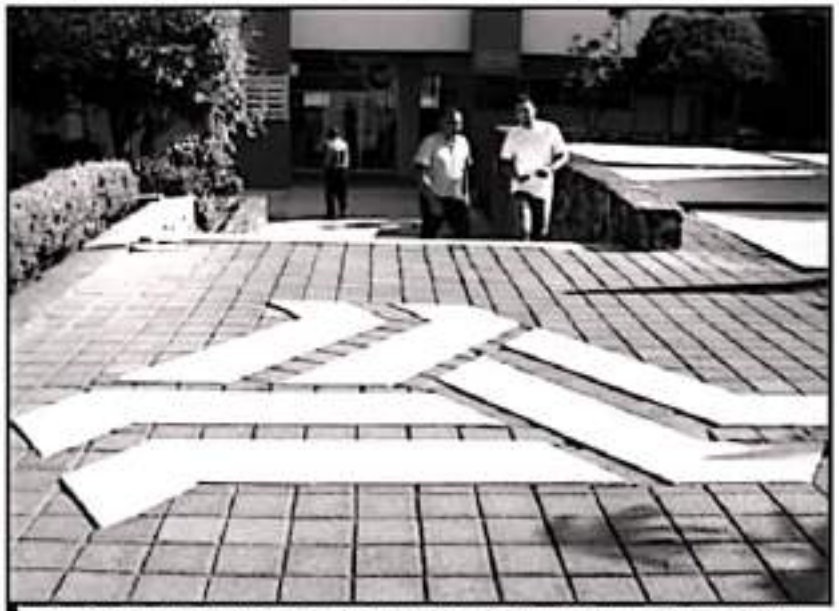

LA SALLE SE ENCUENTRA PRESENTE ACTUALMENTE EN MÁS DE 80 PAÍSES Y CON CASI 30 AÑOS EN MICHOACÁN

Docentes capacitados

Las clases son impartidas por docentes capacitados en cada una de las áreas, con los respaldos tecnológicos que exige la circunstancia presente. La comunidad educativa espera con resiliencia, la reincorporación de los estudiantes al campus y a las instalaciones de la Torre Financiera.

El abanico de programas articulados tiene la gran ventaja de poder estudiar la Especialidad con duración de un año, obteniendo cedula profesional, para después continuar y concluir en un año más, con la Maestría, obteniendo así, los dos grados académicos con reconocimiento de validez oficial. La Salle Morelia ha sido pionera de esta modalidad en el estado.

La gama de programas de maestrías y especialidades, que inicara el próximo 3 de septiembre de 2021, abarca: administración con con especialidad en finanzas corporativas y bursátiles o mercadotecnia y publicidad; derecho civil; desarrollo humano; maestría y especialidad en gestión estratégica del capital humano; maestría en gestión turística y especialidad en destinos turísticos; maestría y especialidad en ingeniería económica y financiera.

La sección de educación continua promueve diplomados en: habilidades directivas, logoterapia, eneagrama, tanatología básica y tanatología clínica, entre muchos otros, por lo que los interesados podrán solicitar mayor información a través de su página de internet y en las redes sociales.

LA SESIÓN SE REALIZÓ EN LÍNEA

Comparecen aspirantes a la Auditoría

Ante la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán comparecieron dos aspirantes a ocupar el cargo de Auditor Especial de Fiscalización Estatal.

Los diputados Marco Polo Aguirre Chávez, Javier Estrada Cárdenas y Baltazar Gaona, así como las diputadas Miriam Tinoco Soto y Cristina Portillo Ayala, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Inspectora, atendieron a las expositoras Ana Delia Quintero Cervantes y Silvia Trinidad Tapia García quienes hablaron de su experiencia, así como de sus planes y programas.

Ana Delia Quintero Cervantes presentó su programa de trabajo al que denominó "Estudio y Promoción Institucional en la Certeza Objetiva en la práctica de la Fiscalización Estatal", sustentado en cuatro ejes entre los que destacan, la transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte, Silvia Trinidad Tapia García habló de las atribuciones y funciones, destacando que, desde su experiencia profesional, es necesario sentar las bases para instaurar las auditorías en línea, para facilitar el trabajo tanto de los auditores como de los servidores públicos.

Escaneado con CamScanner

Reportan simulación en aplicación de vacuna y venta de lugares en la fila

¿Para quiénes son las vacunas?
Para jóvenes morelianos de 18 a 29 años de edad o mujeres embarazadas, de cualquier edad, con nueve semanas de gestación o más

CIFRA

60,132

dosis del biológico Pfizer se han aplicado entre lunes y martes en la capital del estado; 26,866 el lunes y 33,266 el martes.

La aplicación de vacunas a personas de 18 a 29 años en la ciudad de Morelia se ha caracterizado por diversas situaciones que se han presentado. Durante varios recorridos de este diario y por denuncias ciudadanas se ha podido constatar un comportamiento distinto al del resto de los grupos etarios.

Este martes causó molestia un video que llegó hasta la redacción de diferentes medios de comunicación en el que se observa el momento en que una enfermera simula aplicar el biológico a una joven, pero solamente introduce la aguja y la saca sin inyectar el líquido. De acuerdo con la denunciante ciudadana, esto ocurrió en Ciudad Universitaria.

Otra situación que ha provocado molestias es la venta de lugares en las filas, ya que en las tres sedes (Ciudad Universitaria, Poliforum y Unidad Deportiva Ejército de la Revolución) se detectó a personas apartando lugares durante toda la noche para después venderlos hasta en 300 pesos cada uno.

La reportera de un medio de comunicación local señaló que una mujer que estaba formada en el Poliforum aseguró que tenía apartados 200 lugares.

En tanto, este martes hubo confrontación entre los asistentes a los centros de vacunación, ya que algunos permiten que se filtren a las filas amigos y familiares, lo que provocó que la Policía municipal tuviera que intervenir, pero el conflicto no se salió de control, solo se trata de jóvenes que quieren ser de los primeros en obtener la vacuna.

Filas atípicas

Desde el pasado domingo las filas en los centros de vacunación prácticamente no han desaparecido, ya que el primero en recibir la vacuna en el Poliforum se formó desde las 16:00 horas de ese día. El lunes concluyó la aplicación de dosis alrededor de las 15:00 horas y las filas nuevamente iniciaron después de las cuatro de la tarde.

Evidencia. En un video difundido en redes sociales se observa a una enfermera que no inyecta el biológico. FOTOCLARÍN

Fiesta, baile y disfraces

Durante los primeros dos días de vacunación de jóvenes de 18 a 29 años se han observado grupos de quienes arman carpas de campaña, ponen música en bocinas y bailan por varias horas, incluso algunos decidieron ir disfrazados o caracterizados para recibir la primera dosis del biológico Pfizer. REDACCIÓN

DENUNCIAN A TRAVÉS DE REDES SOCIALES

- Venta de lugares en fila
- Personas que dejan entrar a otras en la fila
- Aplicación de dosis a personas que no radican en son de Morelia
- Aplicación de dosis a personas de otros grupos etarios

AUTORIDADES

Estos hechos son, sin duda, un error que no podemos pasar por alto y se tomarán las medidas necesarias para reforzar el control del proceso de vacunación e impedir que se repita.
En el periodo de la pandemia el personal de Salud ha estado sometido a jornadas intensas de trabajo, tensión, poniendo incluso en riesgo su propia vida.

BREVES EN EL MUNICIPIO

Aumentarán las brigadas de bacheo

MORELIA. A partir de esta semana se incrementarán de cuatro a ocho las brigadas de bacheo en la ciudad de Morelia, con la intención de utilizar todo el material adquirido para ese fin, informó el alcalde de Morelia, Humberto Arróniz Reyes.

El edil aseguró que con las lluvias hay zonas en accesos al libramiento donde existen afectaciones mayores; sin embargo señaló que se trabajará junto con el gobierno del estado para avanzar en las labores de bacheo, de cara al cierre de la actual administración.
MARCO SANTOYO

Capula ya tiene planta tratadora de aguas

MORELIA. El ayuntamiento de Morelia inauguró este martes una planta de tratamiento de aguas residuales y drenaje sanitario en la tenencia de Capula. La obra, donde se invirtieron 7.4 millones de pesos, beneficiará a cinco mil habitantes de la comunidad de Buenavista, en Capula, informaron autoridades municipales.

En su intervención, el titular de la SUOP, Mario Rodríguez, indicó que en las cuatro plantas tratadoras se han invertido 40 millones de pesos, aproximadamente.
MARCO SANTOYO

Gobierno estatal entrega tres obras en Morelia

MORELIA. El gobierno de Michoacán inauguró tres obras de infraestructura en diversos puntos de la capital del estado, en las que se invirtieron 5 millones 850 mil pesos. Las obras fueron ejecutadas por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y consistieron en la construcción de la red de drenaje sanitario, agua potable y reposición de pavimento en la calle 5 de Noviembre, de Zimpanio Norte. Así como en una vialidad sin nombre en Estación Jácuaro, también conocida como La Reunión, y en la vía Ave de Paraíso, en la tenencia Morelos. MORELIA

Un porro de ganancias

SANA SUBE, SANA BAJA

Christian Martínez
Consultor financiero

No es que seamos magos o adivinos, pero desde febrero de 2019 publicamos en este espacio cómo el mercado de la mariguana legal estaba tomando fuerza y como algunas empresas productoras ya estaban cotizando en algunas bolsas de países como Canadá. En aquella ocasión te platicaba de empresas como Canopy Growth Corporation, Cronos Group Corp o Tilray Inc., las cuales acumulaban ganancias muy importantes en el precio de sus acciones dado el potencial que este mercado tendría conforme las legislaciones de cada país vayan permitiendo su comercialización de manera legal, una tendencia que ya nadie para.

Pues actualmente hay más de 15 ETF en el mundo que invierten en este tipo de empresas y cada vez irán surgiendo más, ya que se trata de un mercado en pleno crecimiento que está apto para cantidades gigantes de dinero.

Siguiendo esta tendencia, ahora se están encontrando dos alternativas en una, que está disponible para los inversionistas. Me refiero a las empresas productoras de cannabis legal y las empresas de crowdfunding.

Principalmente una de estas empresas, mejor dicho, plataformas de crowdfunding, ha comenzado a tomar mucha fuerza. Se trata de una compañía española que terminó residiendose a Alemania y que hace lo siguiente: el inversionista abre su cuenta y "apadrina" plantas.

La empresa cuenta con convenios con productores autorizados de cannabis y una tu dinero para dárselos a esos productores, los cuales sembrarán y cuidarán hasta que las plantas que hayas adquirido. Obvia mente todas las plantaciones están en países donde esa actividad es legal.

Después de un periodo cosechan la cannabis y la venden a farmacéuticas y compradores regulados. Con la ganancia deseas venta le pagan su comisión al productor, la plataforma acobra lo suyo y a ti te regresan una ganancia que podría ir del 30% al 60%.

Al momento de invertir determinas cuántas plantas quieres apadrinar y dependiendo de eso será el importe que debes invertir.

El monto mínimo para participar es de 50 euros, que son como 1,200 pesos, aproximadamente, y el periodo mínimo es de poco más de tres meses.

No te voy a dar el nombre de la plataforma ni de la empresa porque no he podido validar su funcionamiento y no quiero que tomes esta columna como una recomendación de inversión. Es más, quiero hacerte unas observaciones:

La empresa no está ni registrada ni autorizada para operar en México, ya que es un entorno completamente online.

Es una alternativa totalmente especulativa que podría terminar en una pérdida del 100% de tu capital.

Así como el potencial de ganancia es muy alto, el riesgo también lo es.

Si al final del periodo generas tu ganancia de manera real, no está claro cómo la podrás retirar, ya que, reitero, no está regulada ni registrada en México.

Lee la columna completa en: www.mimorelia.com

Escaneado con CamScanner

Indalfer Infante proyectó la cancelación del registro de Félix Salgado Macedonio como candidato a la gubernatura de Guerrero / ARCHIVO

TEPJF SORTEO TURNO DE MANERA ALEATORIA

Magistrado de caso Macedonio decidirá

OMAIDA MELISSA GARCÍA

Será quien elabore el proyecto de sentencia de la elección en Michoacán

El magistrado Indalfer Infante Gonzales será quien elabore en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el proyecto de sentencia respecto de la elección a la gubernatura de Michoacán, donde los órganos locales ratificaron el triunfo del morenista Alfredo Ramírez Bedolla, mismo que fue impugnado por la alianza PRI-PAN-PRD.

Se trata del mismo magistrado que proyectó la cancelación del registro de Félix Salgado Macedonio como candidato a la gubernatura de Guerrero, sentencia que fue avalada por sus pares.

La Sala Superior del TEPJF informó que mediante sorteo de turno de manera aleatoria se decidió quién atendería las impugnaciones de la gubernatura de Michoacán correspondientes a la elección del 6 de junio pasado. En este caso, el magistrado Infante Gonzales, quien participó en el evento vía remota, salió elegido.

El sorteo se realizó conforme al acuerdo general 1/2021 del pasado 14 de julio, emitiendo lineamientos aplicables para el turno de los medios de impugnación relacionados con el resultado final y la validez de las elecciones de gubernaturas del proceso electoral 2020-2021.

Félix Salgado buscó ser candidato a la gubernatura de Guerrero / CUARTOSCURO

Presencialmente se dieron cita los magistrados presidente Felipe Fuentes Barrera y Mónica Aralí Soto Fregoso, así como los representantes de la magistrada Janine Otálora Malassis y de los magistrados Indalfer Infante Gonzales, Felipe de la Mata Pizaña, Reyes Rodríguez Mondragón y José Luis Vargas Valdez.

En la sentencia emitida de manera unánime el pasado 9 de agosto por los magistrados y magistradas del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) se ratificó al candidato morenista Alfredo Ramírez Bedolla como gobernador electo, tras ganar la elección con una diferencia de 48 mil 020 votos, es decir, 2.77% por arriba del aliancista Carlos Herrera Tello.

Sin embargo, dicha resolución fue impugnada a nivel federal por el Equipo por Michoacán conformado por los partidos PRI, PAN y PRD ante la Sala Superior el pasado sábado 14 de agosto, por lo que el resultado definitivo quedará en manos del Tribunal Federal, quien tiene hasta el 31 de octubre para emitir sentencia.

Para la coalición Juntos Haremos Historia en Michoacán, la sentencia emitida por el TEEM deja firme la elección y sin materia de estudio a los y las magistradas de la Sala Superior, pues ninguno de los señalamientos realizados por el equipo jurídico de Herrera Tello tuvo el sustento jurídico que revoque la validez del proceso.

Sin embargo, para los aliancistas el tribunal local no entró al estudio de fondo de todas y cada una de las impugnaciones presentadas, tales como la injerencia del Ejecutivo Federal en el proceso electoral. Por ello, aseguran que en lo federal cabe la posibilidad de que el triunfo de Ramírez Bedolla quede sin efectos.

El mecanismo utilizado para decidir quién atendería las impugnaciones fue un sorteo de turno; antes era un método de asignación alfabético, a manera de transparencia.

Por equidad de género, reasignan regiduría

ERIKA AGUILAR

Zamora. – En sesión realizada en la quinta Sala Regional de Circunscripción del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en Toluca, los magistrados dictaminaron la sentencia a favor de Rebeca Ramos Méndez, quien interpusiera un proceso judicializado para esclarecer a quien correspondía la regiduría que obtuviera en el proceso electoral de junio pasado el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Zamora.

Indicó que tras el conteo de los votos, se dictaminó que el PVEM tendría una regiduría en Zamora, la que se otorgó a quien iba en la primera posición, Alfonso Cortés Montesinos. Sin embargo, al estar integrada la planilla por siete varones y cinco mujeres, aplicó la falta de equidad de género, situación que derivó en una controversia legal que se llevó a los tribunales electorales estatal y federal.

Ramos Méndez acotó que la ley ordena la paridad de género, por lo que le asistía el derecho para esa posición. En su primera etapa, el proceso tuvo una respuesta adversa, indicando que el PVEM no había considerado nunca dejar a una mujer en primer lugar, por lo que se apeló en la siguiente instancia. "Se fue el caso a Toluca, donde acaban de resolver que efectivamente yo tenía la razón, pues la ley establece que no pueden quedar más hombres que mujeres en la planilla", dijo, con lo cual le entregarán el nombramiento junto a su compañera Ariatna Noemí Sánchez, que va como suplente.

ASUMIRÁ CARGO

HASTA EL MOMENTO las nuevas constancias no se han girado, pero la sentencia ya ha sido emitida, por lo que será el próximo 1 de septiembre cuando Rebeca Ramos tome posesión como integrante del ayuntamiento.

Nueva integrante del ayuntamiento, Rebeca Ramos Méndez / ERIKA AGUILAR

Escaneado con CamScanner

Evasión. Las malas prácticas fiscales se evidenciaron tras la implementación de la reforma contra el *outsourcing*. / CUARTOSCURO

SAT 'afila cobro' de impuestos omitidos al amparo del outsourcing

Abusos. 50% de las empresas que usaron esquemas de subcontratación dejaron de pagar hasta 90% de impuestos, y ahora el SAT puede cobrar las omisiones de los últimos cinco años

Sanciones. El Código Fiscal señala que los infractores cubrirán multas de 75% de las contribuciones omitidas, actualizaciones, recargos y las penas judiciales que resulten

Mario Mendoza

Las empresas que utilizan o utilizaron servicios de *outsourcing* están en la mira del Servicio de Administración Tributaria (SAT) debido a la omisión de impuestos y cuotas de seguridad social.

Diego Cuevas Estandia, socio del despacho GLZ Abogados y especialista en prevención de riesgos fiscales, señaló que, al menos, 50% de dichas organizaciones omitieron hasta 90% de sus contribuciones, desde ISR hasta las cuotas del IMSS e Infonavit.

Explicó que muchas empresas recurrieron a la subcontratación de personal porque no querían lidiar con los pagos de nómina y la dispersión de recursos, pero cumplían con todas sus obligaciones.

Sin embargo, apuntó, la práctica fiscal advierte que la mitad habría omitido entre 10% y 90% de sus contribuciones, pero ahora el SAT no tardará en cobrarles como sucedió –el año pasado– con las grandes corporaciones, que mantenían adeudos fiscales importantes.

Refirió que, con la reforma del *outsourcing*, estas últimas prácticas son más evidentes, porque hay compañías que –cada mes– pagaban servicios de *outsourcing*, sin tener ningún empleado, pero que hoy tienen un número considerable de ellos.

Multas y omisiones fiscales

Cuevas Estandia indicó que el *Código Fiscal de la Federación* establece que el SAT tiene la facultad de revisar las cuentas fiscales de los últimos cinco años y, en casos graves, hasta 10 años con el fin de detectar y resarcir cualquier irregularidad.

Refirió que, de acuerdo con el artículo 76 de dicho código, las empresas que omitan sus contribuciones serán sancionadas con multas de 50% a 75% del monto comprometido.

Mientras que –apuntó el especialista– los artículos 17-A y 21 determinan que las multas serán acompañadas de las actualizaciones y los recargos que correspondan al tiempo y monto del incumplimiento.

Ello, advirtió, sin contar con las responsabilidades penales que puedan derivarse de cada caso, como la imputación de fraude fiscal, que en algunos casos se castiga con cárcel.

MENOS SALARIO AL DEJAR OUTSOURCING

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que:

25 millones de trabajadores migraron del *outsourcing* a la nómina real de las empresas.

23% de éstos fueron objeto de una reducción de salario, que está siendo investigada.

50% de tales colaboradores gana 12% más de lo que percibía como personal subcontratado.

27% obtiene hasta 10% más del salario que tenía antes de la migración.

FUENTE IMSS

"Nunca falta el prietito en el arroz; un 23% ha tenido decremento salarial"

Norma Gabriela López Castañeda

Directora de Incorporación y Recaudación del IMSS

Escaneado con CamScanner

Los desplazados de la Tierra Caliente

Zona de guerra. Pese al esfuerzo y operativos de las autoridades, en varios puntos de las carreteras de Aguililla se pueden observar los estragos de los enfrentamientos. /COLABORADORA

Crisis. La pugna entre grupos criminales en algunas zonas de la Tierra Caliente ha provocado inseguridad, encarecimiento de productos e incomunicación

Erick Zaragoza, Seyra Casillas y Aned Ayala

Situaciones como la pobreza y la inseguridad que se ha acentuado por la supuesta pugna entre grupos delincuenciales en la zona de la Tierra Caliente han provocado el desplazamiento de personas y familias enteras, de diversas comunidades y municipios, quienes buscan un lugar mejor para vivir.

Entre finales del año pasado y lo que va de 2021 la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe, situada en la cabecera municipal de Aguililla, ha resguardado un promedio de 900 solicitudes de asilo político, tanto individuales como de familias completas, para refugiarse en otros países, principalmente en Estados Unidos, a raíz de la violencia causada por los grupos delictivos que se disputan el territorio.

El clérigo Gilberto Vergara aclaró que son solicitudes de asilo político de personas que corresponden exclusivamente a esa parroquia, que comprende la cabecera municipal, la tenencia El Limón y algunas rancherías.

"Últimamente me he puesto más exigente, porque hay mucha gente allá en la frontera, y si alguien no tiene razón suficiente o un argumento convincente, yo trato de convencerlo o simplemente no le doy carta, porque hay mucha gente que por situaciones de trabajo y demás se quiere desacomodar de aquí, pero va a ser muy penoso que esté nada más en la frontera", dijo en entrevista exclusiva.

Y agregó: "Si no tienen razón suficiente para solicitar un mal llamado asilo político, no les van a dar nada. No es que yo quiera juzgarlo, pero la verdad es que, si alguien va en busca de trabajo, hay visas; además no queremos que toda la gente se vaya".

Indicó que a raíz de esa mayor exigencia han disminuido las cartas emitidas por la parroquia a solicitud de feligreses interesados en presentarlas ante la Aduana de Estados Unidos, "ultimamente oscilan entre 25 y 30".

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), tan sólo en Aguililla se ha reducido un 9% la población durante la última década.

En 2010 se tenía contabilizada una población de 86 mil 214 personas, mientras que el último censo, realizado en 2020, reveló que hay 14 mil 754 habitantes, es decir, mil 460 habitantes menos. De esta cifra, 49.7% son hombres y 50.3% son mujeres.

En ese lapso solamente 27 de los 113 municipios del estado registraron una reducción de su población.

¿Qué está pasando en Aguililla?

Durante los últimos años, habitantes de dicho municipio han decidido salir de ahí por la disputa que existe entre grupos antagónicos del crimen organizado, lo cual deriva en

DONDE

Aguililla
Se localiza a 290 kilómetros de la capital, está rodeado por municipios en los que también se ha acentuado la violencia (Buenavista, Apatzingán Tumbiscatío, Arteaga, Tepalcatepec y Coalcomán). El municipio ha acaparado los reflectores de medios nacionales e internacionales.

"Esta cabrón, la gente se sale, sin deber nada. Es bien triste porque uno no tiene dinero para comer y está todo muy cara pero es nuestra casa"

SEÑALA UN HABITANTE DE AGUILILLA

"Se vive nervioso: vieron el camino cómo se encuentra, por la inseguridad. Hay conocidos que van enfermos que se llegan a morir porque no los dejan pasar"

COMPARTE OTRO DE LOS HABITANTES

Escaneado con CamScanner

LAS CLAVES

Manos a la obra

Ante la situación que impera en Aguililla, autoridades de los diferentes niveles de gobierno iniciaron con acciones en beneficios de los habitantes.

A principios de agosto fueron inscritas personas interesadas en los programas de Trabajo Temporal de Jornaleros a Canadá, de Empleo en Michoacán y Jóvenes Construyendo el Futuro.

Además, el 10 del presente mes, personal de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social visitó el municipio para dar seguimiento a la inscripción de los posibles beneficiarios de los programas citados.

Por otro lado, se trasladaron 3.5 toneladas de materiales y equipos médicos a la Unidad de Medicina Rural del IMSS Bienestar, así como al Centro de Salud de la SSA.

balaceras constantes y situaciones de inseguridad para los lugareños.

"Aquí lo mejor es meterse a su casa temprano y no asomarse si escucha ruidos en la noche", señala un poblador que prefiere guardar el anonimato.

Testimonios recopilados en persona y vía telefónica explican que familias enteras han preferido mudarse a otros municipios, o incluso a la capital del estado, cansados de vivir bajo el miedo y la zozobra.

Según el informe sobre de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos de 2019 sobre este tema, 8 mil 664 personas fueron desplazadas a nivel nacional. Esto sucedió en 28 episodios, de los cuales nueve ocurrieron en Chiapas, ocho en Guerrero, y tres en Oaxaca y Michoacán, respectivamente.

Durante estos tres "episodios" que ocurrieron en el estado se desplazaron 704 personas provenientes de los municipios de Paracuaro, Buenavista y Aguililla.

Lastre

Si bien en ese lugar se realizan artesanías como montu-

LAS CIFRAS

+900

solicitudes de asilo político, tanto individuales como de familias completas, para refugiarse en otros países, ha respaldado la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe desde finales del año pasado y lo que va de éste.

+9%

se redujo la población en Aguililla entre el 2010 y el 2020, de acuerdo con los censos del Inegi.

PRINCIPALES PROBLEMAS

- Inseguridad y violencia generada por grupos criminales.
- Fractura de carreteras para impedir el libre tránsito.
- Cortes de energía eléctrica o servicios de telefonía.
- Encarecimiento de los productos de la canasta básica y falta de insumos.

MOTIVOS PARA DEJAR AGUILILLA

- Inseguridad
- Pobreza
- Falta de empleo
- Falta de servicios públicos

ras, cuerdas, fundas para pistola, entre otras, además de la producción agrícola, la economía y la carencia de servicios públicos básicos ha acentuado el rezago con respecto a otros municipios.

Cifras revelan que en 2015 el 54.6% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 16.6% en situación de pobreza extrema.

La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 24.3%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 1.77%.

En 2020 el 2.92% de la población en Aguililla no tenía acceso a sistemas de alcantarillado, 1.45% no contaba con red de suministro de agua, 4.81% no tenía baño y 2.19% no poseía energía eléctrica.

El fenómeno se repite en otros municipios

Los bloqueos carreteros, cortes de energía eléctrica e Internet, así como el encarecimiento de productos básicos y los desplazamientos de personas que meses atrás padecía Aguililla, son problemas que ahora se trasladaron al municipio de Coalcomán, situado también en la Tierra Caliente del estado.

"La gente vive en la incertidumbre por la violencia: quema de carros, bloqueos de carreteras, asesinatos por todas partes, exilios forzados, destrucción de la carretera hacia Michoacán, destrucción de las líneas telefónicas, poco acceso a Internet y rodeados por gente armada que defiende sus intereses", expuso el titular de la parroquia de Santiago Apóstol, en Coalcomán, Jorge Luis Martínez Chávez, quien en el mensaje de ayuda, difundido la semana pasada, agrega que ya hay una víctima mortal y se encarecieron los precios de los productos básicos.

Días después la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) llamó a las autoridades a intervenir y garantizar los derechos de las personas que decidieron abandonar su hogar por situaciones de violencia en su localidad.

En anteriores ocasiones, representantes de la Iglesia católica han compartido que la movilidad de familias se presenta en varias localidades de municipios como Buenavista, Tepalcatepec y Aguililla, donde se han suscitado situaciones violentas por la pugna de grupos criminales.

Fue el propio presidente municipal de Coalcomán, José Antonio Morales Arteaga, quien giró un oficio a la CEDH para informar sobre el desplazamiento de familias a consecuencia de la violencia e inseguridad en la región.

ORAN Y MARCHAN POR LA PAZ

El pasado 30 de junio pobladores de Aguililla marcharon para pedir que regrese la paz, luego de los episodios de violencia que se presentan en el municipio, así como las afectaciones al libre tránsito, al abasto de insumos y a los cortes de energía eléctrica. Un día después algunas personas marcharon en la capital del estado, con la misma consigna. Durante esa marcha pidieron a las autoridades de los diferetes niveles de gobierno que volteen a ver la situación.

El pasado 16 de agosto, el titular de la parroquia de Santiago Apóstol en Coalcomán, Jorge Luis Martínez, acudió en compañía de 150 feligreses a la carretera Coalcomán-Tepalcatepec, a uno de los puntos dañados por delincuentes, para oficiar una misa por la paz. "Hermanos, a partir del día de hoy, 16 de agosto de 2021, y hasta que se restablezca y culmine la paz en nuestro municipio de Coalcomán, el señor cura de nuestra parroquia Santiago Apostol, Jorge Martínez Chávez, y todos los que podamos, asistamos a "adorar al Santísimo Sacramento del Altar" en cada una de las partes destrozadas en la carretera Coalcomán-Tepalcatepec.

Escaneado con CamScanner

noticias

Necesita Michoacán 4 mmdp antes del 30 de septiembre para pagar sueldos: SFA

Déficit. Autoridades confirmaron que seguirán los retrasos en el pago de la nómina y gasto operativo por presupuestos deficitarios

Motivo. Hubo recortes presupuestales e incumplimiento de la federalización de la nómina, señalan titulares de SEE y SFA. /CORTESÍA

Aned Ayala

El secretario de Finanzas y Administración del estado, Carlos Maldonado Mendoza, informó que Michoacán requiere de 4 mil millones de pesos para pagar la nomina de agosto y septiembre al magisterio y a trabajadores de los poderes Judicial, Ejecutivo y Legislativo, así como a organismos autónomos y subsistemas.

En encuentro con medios de comunicación, explicó hasta ahora el adeudo es de mil 821 millones de pesos en sueldos, de los cuales mil 172 millones corresponden a nomina y gasto operativo, y 648 millones, a sueldos del magisterio.

El funcionario estatal agregó que, si bien este miércoles se esperan participaciones federales del ramo 28 para los municipios, de los cuales se podrá utilizar recursos para pagar compromisos laborales, evitar retrasos en el pago de las quincenas dependerá de las gestiones que realice el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, ante las secretarías de Hacienda y de Educación.

Reconoció que, debido a recortes federales, eliminación de fondos y otros rubros para el estado, Michoacán suma ya un deficit presupuestal de más de 8 mil 500 millones de pesos este año.

Detalló que dicha cantidad representa 7 mil 229 millones de pesos menos al presupuesto 2021 que se autorizó para el estado en el Congreso de la Unión, y otros mil 360 millones de pesos menos en participaciones federales del ramo 28, lo que representó una reducción de 4.7% con respecto al 2020.

Ante esta problemática, Maldonado Mendoza insistió en que "la instancia a la que podemos recurrir es al gobierno federal, para que apoye al estado con recursos extraordinarios que permitan solventar las obligaciones que no hemos podido cumplir en razón de la disminución del presupuesto 2021 y de los recortes a distintos conceptos".

Por su parte, el secretario de Educación en el estado, Héctor Ayala Morales, informó que para pagar la primera quincena de agosto faltan 112 millones de pesos de recursos estatales, toda vez que solo se tienen 66 millones, y 94.48 millones que destina la federación para la nómina educativa estatal.

"Nos interesa que el sector tenga estabilidad financiera ante el problema estructural de pago que inició en 1992, con el acuerdo nacional para la modernización de la educación básica y, con ello, la descentralización del sector y la apertura de plazas sin fuentes de financiamiento".

En este sentido, aseguró que, de la mano de la SFA, se realizan labores de gestión de recursos extraordinarios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como con la Secretaría de Educación Pública (SEP), para cubrir en su totalidad las percepciones de las y los docentes, que en su totalidad son de mil 954 millones de pesos, ya con la aportación federal.

"Nos interesa que el sector educativo básico tenga estabilidad financiera y económica, es un problema estructural de pago, no es de los maestros michoacanos, es una falta de previsión presupuestal desde administraciones pasadas", señaló Ayala Morales.

> "NO REHUIMOS A LAS OBLIGACIONES QUE TENEMOS; LE PIDO A LOS MAESTROS QUE NOS AYUDEN A SER PACIENTES, NO LES FALTARA NINGUN PAGO Y BONO ADEUDADO"
>
> **HÉCTOR AYALA**
> Titular de la SEE.

CIFRAS

1,821
millones de pesos adeuda -hasta ahora- el gobierno del estado por concepto de salarios.

1,172
mdp corresponden a nómina y gasto operativo.

648
mdp se deben por sueldos del magisterio.

CORTESÍA

Magisterio cierra acceso a planta de Pemex en Uruapan

Mientras que el sector de educación indígena de la Sección XVIII del SNTE-CNTE determinó extender las manifestaciones en Uruapan con el cierre de tramos carreteros y el asedio a la planta de Pemex para exigir al gobierno el pago de la primera quincena de agosto, el secretario de Educación en el estado (SEE), Héctor Ayala Morales, pide empatía y urge a la federación a enviar recursos extraordinarios para cumplir con los compromisos laborales.

A 17 días de mantener el bloqueo de la comunicación ferrea en la comunidad de Caltzontzin, este martes el grupo magisterial decidió extender su movimiento hasta que se regularicen los ingresos para 28 mil docentes, se garantice el pago a tiempo de los salarios lo que resta del año y se entiendan plazas a egresados normalistas de las generaciones 2019 y 2020.

Al respecto, el titular de la SEE indicó que se hizo llegar por escrito a la federación la solicitud de recursos extraordinarios y la previsión de la proporción que designa el gobierno central (34.6%) para la nomina magisterial, toda vez que -agregó- la intención es que se incremente la aportación federal para evitar complicaciones en las finanzas estatales por insuficiencia presupuestal.

ANED AYALA

Escaneado con CamScanner

Municipios

Oran en la carretera destruida de Coalcomán

ZUHEY MEDINA

El presbítero Jorge Luis Martínez Chávez, titular de la parroquia de Santiago Apóstol de la cabecera municipal de Coalcomán, realizó el pasado lunes una plegaria de adoración al Santísimo Sacramento del Altar en uno de los caminos destruidos por grupos del crimen organizado.

El sacerdote señaló que estas oraciones se realizarán a partir del 16 de agosto y "hasta que se restablezca la paz en nuestro municipio".

"Es nuestro deber como cristianos buscar un momento en el día para encontrarnos con Dios y llenarnos del amor del Espíritu Santo para así caminar sin vacilaciones por el camino de la verdad, por el camino de la fe", indicó el padre.

El pasado 11 de agosto, Martínez Chávez envió un mensaje de alerta al Consejo Michoacano para la Paz y la Reconciliación, debido a que desde hace tiempo distintos puntos de la carretera entre Coalcomán y Tepalcatepec están destrozados.

"Nos han robado la paz. Hasta hace poco, el pueblo vivía en relativa tranquilidad, la prosperidad se veía reflejada en todas partes. El trabajo fluía y todos podíamos transitar con libertad", destaca el escrito firmado por el religioso.

El clérigo afirmó que la situación que se vive en el lugar es semejante a la de Aguililla.

Debido a estos eventos la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) exhortó el pasado 13 de agosto a las autoridades de los tres órdenes de gobierno a brindar garantías a los pobladores que viven en la zona de conflicto.

La disputa de los grupos criminales por el territorio de Coalcomán, obligó al desplazamiento de unos 400 habitantes.

La situación es similar a Aguililla, afirma clérigo / CORTESÍA JORGE GALVÍN

Elementos de la Guardia Nacional se sumaron a las labores de limpieza / CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO

NO FUE NECESARIO INSTALAR UN ALBERGUE

Fuerte tromba afecta en Tangamandapio

ERIKA AGUILAR

El nivel del agua alcanzó los 20 centímetros en varias viviendas. La entrada principal fue bloqueada

Santiago Tangamandapio.– Una tromba presentada en la madrugada del martes ocasionó graves inundaciones en el municipio de Santiago Tangamandapio, tanto en la cabecera como en varias comunidades.

Por la mañana, el presidente municipal Eduardo Ceja hizo un recorrido por las principales zonas afectadas, donde la lluvia arrastró a su paso piedras, lodo, arbustos e incluso algunos animales en las calles de las comunidades de Churintzio y Telonzo. El edil indicó que en las primeras horas del día tuvo lugar una tromba en las inmediaciones del municipio, ocasionando la obstrucción de las vías de comunicación de la entrada principal, situación que se registra por segundo año consecutivo, dejando daños en comercios y casas, donde el nivel del agua subió más de 20 centímetros.

A las labores de auxilio se sumaron elementos de la Guardia Nacional, Policía Michoacán, Protección Civil y Policía Municipal, quienes hicieron trabajos de limpieza, verificación de daños y evaluación del estado de las viviendas y comercios.

Varios habitantes fueron auxiliados / CORTESÍA AYUNTAMIENTO DE TANGAMANDAPIO

Por la tarde, el delegado de Protección Civil estatal en la zona de Zamora, Manuel Cuadra, señaló que se continuaban los trabajos de revisión en más de medio centenar de hogares de varias comunidades del municipio.

Reportó encharcamientos dentro de las casas que iban de los 15 a 20 centímetros, los cuales no representan un daño grave o riesgo, al tiempo de agregar que no fue necesario contar con un albergue temporal.

Igualmente se registraron daños en las localidades de Churintzio y Telonozo, donde algunas viviendas resultaron afectadas debido a las intensas lluvias.

En contraparte, aceptó que en un promedio de tres predios había casi 30 centímetros de humedad en la banda y en algunos más se han perdido colchones, enseres de cocina, sillones y electrodomésticos, los que podrían sumar hasta una veintena de hogares.

En Churintzio y Telonozo se supervisaron los daños en sus colonias, pero las mayores afectaciones ocurrieron en la cabecera municipal, donde la corriente de agua inundó las calles por la lluvia que se dio a las 7:00 horas.

Escaneado con CamScanner

PAOLA FRANCO

Genera el 68.6 por ciento del PIB y tuvo un incremento en el último sexenio

En agricultura se superó el crecimiento nacional, según reporte / FERNANDO MALDONADO

EN ACTIVIDADES PRIMARIAS

El estado está en el lugar número 11 del PIB nacional

Michoacán se mantiene como una de las 11 entidades que aportan más de dos terceras partes del Producto Interno Bruto nacional en lo que respecta a las actividades primarias, es decir, agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las cifras del instituto dicen que la entidad michoacana tiene un PIB de 424 mil 974 millones de pesos. El estado ha tenido un incremento en el último sexenio en ese indicador, en 2016 y 2017 fue superior al promedio nacional, pero en 2018 creció por debajo del ritmo mostrado en el país y el año pasado mostró un decremento propio.

A finales de 2020, el Inegi dio su más reciente reporte sobre el Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, señalando que los estados que generan el 68.6 por ciento del PIB nacional en el rubro de actividades primarias son Jalisco, Michoacán de Ocampo, Sinaloa, Veracruz, Chihuahua, Sonora, Guanajuato, Puebla, Estado de México, Durango y Chiapas.

El estado michoacano se caracteriza por ser rico en vía agricultura y ganadería, lo que le ha valido mantenerse en los primeros sitios en la comercialización de diversos frutos, principalmente aguacate, fresa, zarzamora, arándano y frambuesa.

En lo que respecta a las berries, suman 32 mil millones de pesos de ingresos anuales, mientras que el aguacate genera alrededor de 40 mil millones de pesos al año, de acuerdo a la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario del estado (Sedrua). Pero el campo michoacano también destaca por sus producciones de maíz, limón, mango, guayaba, coco, plátano, papaya, tecoja y lenteja.

No solo en el último reporte del Inegi dado a conocer a finales del año pasado, y correspondiente a los registros de 2019, la entidad michoacana aparece como una de las que más aporta al PIB en actividades primarias, también lo hace en el reporte sobre 2018, siendo una de las 11 entidades que generan el 67.7% del PIB.

En 2017, el territorio michoacano junto con otros 13 estados aportaron el 75.6% del PIB en las actividades ganaderas y agropecuarias, mientras que en 2016, Michoacán y otras 11 entidades generaron el 69.8%.

INCREMENTO DEL PIB

En el sexenio que está por culminar, en términos generales el PIB incrementó. Al inicio fue destacado el crecimiento, mientras que a partir de 2018 se vio un tanto mermado, de acuerdo a los datos que arroja el instituto.

Para el primer año de gobierno de Silvano Aureoles (2016) el PIB creció 4% de manera general, y en actividades primarias el aumento fue de 11.9 % con respecto al año anterior.

En 2017, el indicador creció un 3.1%, mientras que en actividades de agricultura, ganadería y pesca, el aumento fue de 6.7%. Un año después, en 2018, Michoacán aumentó 1.9% y el país lo hizo en 2.1%.

En las actividades primarias sí se superó el crecimiento nacional, dado que el estado creció 4.1% y el país en sólo 2.4%.

En el 2019, de manera general hubo decrecimiento en -0.1%, tanto en Michoacán como en el territorio nacional. Pero en las actividades primarias, en ambos escenarios crecieron ligeramente, con 0.3%.

CAMPO E INDUSTRIA, SOPORTE

El secretario de Desarrollo Económico en el estado, Ricardo Bernal Vargas, expuso que en el presente sexenio el aumento del PIB de Michoacán se debe principalmente al campo.

Señaló que pese a los impactos por los bloqueos de vías férreas y viabilidades, e incluso con el embate de la pandemia y de la crisis financiera, el estado logró tener un incremento en su PIB de 10% en los últimos seis años.

Por décimo año consecutivo Michoacán es el estado número uno en producción agrícola, destacó el funcionario estatal, quien consideró que el incremento del PIB también se debe al sector industrial.

En ese sentido, mencionó que la industria aeroespacial ha sido en los últimos años de las más dinámicas en la entidad, sin dejar de lado el sector minero que coloca al estado en el número 7 a nivel nacional. El aumento en el PIB también se debe, a decir de Bernal Vargas, a empresas del sector químico, de plástico y del sector automotriz.

En actividades de pesca, el aumento fue de 6.7 % / IVÁN ARIAS

32 MIL millones de pesos de ingresos anuales proporcionan las berries

40 MIL millones de pesos al año genera el aguacate

MAYOR FUENTE DE INGRESO

EN ESTA administración, el aumento del PIB estatal se debe en especial al campo, reporta titular de la Sedeco, Ricardo Bernal Vargas

Escaneado con CamScanner

DIARIO abc DE MICHOACÁN
www.diarioabcdemichoacan.com

Profesores bloquearon el acceso a la autopista en demanda de pago salarial

Conductores varados los enfrentaron, manifestando rechazo a esas acciones

Blanca RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Por la falta de pago a cerca de 30,000 rofesores con clave estatal, integrantes y iembros activos de la Sección XVIII, Poder de ase del Estado de Michoacán, cerraron ediante bloqueo carretero el acceso a la ciudad e Uruapan, en las inmediaciones de Petróleos exicanos (Pemex) muy cerca de la autopista ruapan-Morelia.

A través de un breve encuentro con los medios e comunicación, informaron que han sido lerantes al esperar algunos días, pero es sostenible para algunas familias de los ducadores, ya que hasta el momento no existen s garantías para el pago, por ello la necesidad e manifestarse.

De hecho, semanas atrás habrían realizado ovilizaciones, pero no han logrado los sultados para solucionar sus demandas.

Indicaron que la afectación es de manera recta para apoyar a 30,000 profesores con ave estatal, quienes no han percibido su salario n tiempo y forma; les adeudan la quincena del 5 de agosto, pues apenas se les entregó la tima del mes pasado, la cual fue extemporánea on más de una semana. Adicionalmente, les deudan incentivos que no se los han hecho egar.

Exigen que el gobierno federal y estatal aranticen el pago puntual de las quincenas que faltan del 2021, ya que se les retrasa "cada que se le antoja al gobierno del estado", pese a que es un recurso ya etiquetado.

A las protestas por el no pago se sumó el sector educativo indígena, representando al sector novero, quienes exigen la garantía del pago quincenal hasta que termine el ejercicio fiscal 2021, así como aguinaldo y prestaciones.

Las movilizaciones van a continuar hasta que ambos gobiernos generen las condiciones, pues las actividades se suman a la manifestación que mantienen en la comunidad de Caltzontzin, en las vías del tren, así como la toma de la oficina de Rentas y presidencias municipales.

De manera adicional, exigen la instalación de una mesa nacional en la que participe la Federación y el Estado para atender la educación indígena, que ha establecido un pliego petitorio que incluye la estabilidad laboral, basificación y la contratación de los egresados de las escuelas normales, así como el otorgamiento de un apoyo financiero del Programa de Educación Primaria para los Pueblos Originarios de Michoacán (Pepomich).

EGRESADOS DE TRES GENERACIONES SE SUMAN A LAS PROTESTAS

Los trabajadores de la educación son respaldados en sus protestas por jóvenes egresados de las generaciones 2019, 2020 y 2021 de las escuelas normalistas de la entidad, en un intento por exigir la contratación y basificación de cinco mil profesores egresados de las escuela normales de Michoacán.

Exigen al gobierno la contratación y basificación definitiva de la tres generaciones, pues argumentan que varios de ellos tiene dos años desempleados, adicional a los jóvenes egresados de l generación 2021, razón por la que exigen la contratació definitiva.

Dijeron que es necesario establecer una mesa de trabajo en l que participe la federación, instancia a que le corresponde aporta el recurso para las nuevas contrataciones. En caso de n encontrar eco en sus exigencias, las actividades serán má radicales.

Y es que, a decir de los manifestantes, existen claves disponible para contratar más personal, debido a que hay claves po jubilaciones y defunciones de profesores, y son ellos, lo egresados de las normales, quienes deben asumir esas plazas además hay centros de trabajo en donde hace falta crear nuevo recursos.

CIUDADANOS CONFRONTAN A MANIFESTANTES EN PEMEX

Ciudadanos varados en el bloqueo carretero confrontaron a lo manifestantes, bajo el argumento que ellos no mantienen e adeudo y requieren concretar diferentes actividades.

Sugieren que busquen a las instituciones gubernamentales par solucionar la situación a decir que afectan de manera grave el libe tránsito y las actividades de las personas.

Y aunque hubo conato de enfrentamiento físico, el incidente n pasó a mayores por lo que dejaron pasar varios vehículo particulares.

Avanza construcción de segunda etapa del proyecto integral de edificio de Capasu

Blanca SIMÓN ORTIZ
URUAPAN, MICH.-

En lo que es una segunda etapa de construcción y mejoramient de las instalaciones de la Comisión de Agua Potable Alcantarillad y Saneamiento de Uruapan (Capasu) se tiene un avance d alrededor del 60 por ciento.

Así lo dio a conocer Carlos César Pérez Ángeles, director de mencionado organismo operador, quien detalló que esta etap viene a complementar la primera, en la cual se construyó el edifici que actualmente alberga las oficinas y las áreas de atención a público de la Capasu, y esto ha permitido mejorar el servicio a lo usuarios y también para que los trabajadores tengan instalacione dignas.

Para 2021 se proyectó la segunda etapa, que se logr complementar con el apoyo del ayuntamiento, pues se logr escriturar y con esto tener la posesión legal del total del predio qu se tiene, en el cual se pretende construir un patio de maniobras una bodega y estacionamiento, pero en este año sólo se permitir dejar las condiciones para la construcción, es decir, se está dejando cimientos, delimitación y habrá una caseta de entrad para todo el inmueble.

Asimismo, indicó que construir todo un proyecto integral de l Capasu requerirá una inversión de por lo menos unos 25 millone de pesos pero eso ya vendrá a futuro, pero era necesario empeza en etapas como es lo que ya se hizo y se construyó.

Finalmente, Pérez Ángeles dijo que debido a que se deben d conservar algunos documentos por lo menos 6 años, se tiene u archivo muerto, para lo cual debió rentarse un inmueble en el cua resguardar dichos documentos así como otros artículos que s utilizan principalmente en los festivales de velas y navidad.

Escaneado con CamScanner

Somos un gobierno de hechos, destacó e alcalde al entregar 3 obras por 7.3 mdp

URUAPAN, MICH.-

En la recta final, la administración municipal 2018-2021 de Uruapan sigue entregado buenos resultados a la ciudadanía. Esta vez, el presidente municipal, Luis Manuel Magaña Magaña, entregó la pavimentación integral de calles, por 7 millones 395 mil 340 pesos.

Se trata de la modernización integral de la prolongación Yucatán, entre calzada Benito Juárez y la calle Ricardo Flores Magón. La obra fue dotada de drenaje sanitario, agua potable, pavimento en concreto hidráulico, banquetas y otros accesorios.

Funcionarios municipales también cortaron el listón inaugural de la pavimentación integral de la calle Jesús García, entre las vialidades de Agustín Melgar y Juan Escutia, en el Barrio de San Pedro. En esta obra la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) renovó la red de drenaje sanitario, que estaba colapsado.

Mientras que en la colonia Progreso Social, la autoridad municipal entregó la modernización de la calle Pablo Neruda, que también incluye la red de drenaje sanitario y alcantarillado pluvial, además de la construcción de banquetas.

Ante beneficiarios de cada una de las obras y acompañado por la secretaria de Obras Públicas y Movilidad, Catalina Baltazar Mendoza, el secretario de Desarrollo Social, Obed López Aguilar, el director de la Capasu, Carlos Pérez Ángeles, entre otros servidores públicos, el alcalde de Uruapan destacó que esta administración municipal se ha caracterizado por "ser un gobierno de hechos y no de palabras, que ha trabajado muy de cerca con la gente".

Indicó que al construir obras de concreto que incluyen la renovación de drenaje sanitario, en estos últimos 6 años se ha avanzado en resolver de fondo el problema de baches y socavones que había por muchas calles.

URUAPAN, MICH.- Fiel a su compromiso, el alcalde, Luis Manuel Magañ Magaña, trabaja las 24 horas al día atendiendo las demanda ciudadanas, sin importar que en menos de dos semanas se retire d cargo.

URUAPAN, MICH.- Tres importantes obras de pavimentación integr fueron entregadas ayer por las autoridades municipales.

Sancionarán a personal médico si error en vacunación simulada fue intencionado

MORELIA MICH.-

La Delegación de Bienestar en Michoacán fijó postura anoche sobre el acontecimiento en el módulo de vacunación de Ciudad Universitaria, donde una enfermera pinchó el brazo de una joven pero no aplicó el biológico, situación que ha causado gran revuelo en redes sociales.

"La Delegación de Bienestar Michoacán, desea fijar su postura , respecto al incidente suscitado en el centro de vacunación de Ciudad Universitaria, deseamos externar a la ciudadanía que vamos a solicitar a la institución se revise el proceso llevado a cabo en Morelia, de encontrarse que ese error humano ha sido con alguna otra intensión pueda establecerse alguna sanción para el personal", apuntó en un video Roberto Pantoja Arzola, delegado.

Solicitó a la población ser vigilantes que el proceso de vacunación para que se esté llevando a cabo de la manera correcta, revisando las jeringas antes y después de la aplicación.

En un vídeo que no duro los dos minutos, argumentó que el personal médico está sometido a estrés y largas jornadas de trabajo debido a la tercera ola de Covid-19, haciendo una invitación a no satanizar la situación hasta que concluya la investigación.

En tan sólo 24 horas, 30 decesos en Michoacán debido al Covid-19

Roberto MESTIZO CHÁVEZ
URUAPAN, MICH.-

Este martes, Michoacán reportó 885 casos nuevos de contag de Covid-19, llegando a 85,194 durante toda la pandemi Lázaro Cárdenas, con 206, y Morelia, con 144, encabezan l lista de los municipios con mayor cantidad de nuevos contagio en cuanto a decesos, a causa de ese virus se refiere, se tuviero 30 en 24 horas, sumando 6,321.

DISMINUYE EN URUAPAN LA OCUPACIÓN HOSPITALARIA POR COVID-19

Ayer, el Covid-19 le dio un ligero descanso al municipio d Uruapan, al disminuir un poco la cantidad de nuevos contagio diarios, con 39, llegando a un total de 7,515.

Esa reducción permite además bajar la ocupación hospitalari en el sector público, que de acuerdo a las autoridades es d 83.78%, lo que indica que se tienen siete camas disponible contra dos del lunes, aunque la situación sigue siendo crític por lo que se insiste en no descuidar las medidas de prevenció

Defunciones

Municipio de residencia	Nuevas defunciones al corte
MORELIA	9
HIDALGO	2
ZINAPÉCUARO	2
LÁZARO CÁRDENAS	2
URUAPAN	2
TZITZIO	2
TARIMBARO	1
ZITÁCUARO	1
TACÁMBARO	1
TZINTZUNTZAN	1
INDAPARAPEO	1
ZACAPU	1
LA PIEDAD	1
QUIROGA	1
SALVADOR ESCALANTE	1
JACONA	1
COENIO	1
Total	39

Para más información COVID-19 en Michoacán consulte https://michoacan.coronavirus.com
Fuente: Centro Estatal de Operaciones COVID-19, SSM

Gobierno de Michoacán
Secretaría de Salud

Escaneado con CamScanner

DIARIO abc DE MICHOACÁN
www.diarioabcdemichoacan.com

Apeam cumple compromisos de su Agenda Verde

- **En una década, Apeam Reforesta ha producido 2.6 millones de pinos**
- **Del 85%, supervivencia de los árboles**

URUAPAN, MICH.-

Ante el crecimiento de la superficie del cultivo de aguacate en Michoacán, la Asociación de Productores y Empacadores Exportadores de Aguacate de México (Apeam) ha implementado y desarrollado una "Agenda Verde", con la finalidad de asumir y cumplir con el cuidado del medio ambiente.

Dicha agenda, es un reporte técnico interno de la Apeam, que emite un diagnóstico general de la situación ambiental de la zona y las áreas de oportunidad para mejorar el desempeño sustentable de productores y empacadores, señala un informe del organismo.

El documento indica que algunas de esas áreas de desarrollo son: conservación voluntaria de bosques y restauración; cuidado de la biodiversidad; uso sustentable de agua; conservación del recurso suelo, etc.

Sabedores de lo que representa la deforestación, la Apeam considera que este es un problema mundial que está afectando en todos los continentes por el crecimiento poblacional, de ahí que la importancia del cuidado forestal, sea uno de los principales proyectos de esa "Agenda Verde".

Actualmente, se indica, "nos encontramos en la temporada más importante para realizar los trabajos de reforestación, labor que han realizado año con año desde el 2011, cumpliendo hoy una década con este importante esfuerzo que involucra a los productores exportadores de aguacate".

Durante estos 10 años, a través de esa agenda la Apeam, ha reforestado 1,800 hectáreas con una producción de dos millones seiscientos mil árboles de pino de 6 diferentes especies, según el clima y la región y con una supervivencia del 85% de los árboles, totalmente auditada.

La Apeam se asegura, ha tomado la decisión de trabajar en temas ecológicos y solucionarlos, con el fin de reducir el impacto ambiental general provocado en el desarrollo del sector aguacatero.

Su visión es poder establecer un límite al crecimiento desordenado del cultivo en estrecha coordinación con los gobiernos estatal y federal.

Tienen desarrollado un diagnóstico ambiental general de la zona aguacatera y sus impactos, con el fin de reducirlos al mínimo, y al mismo tiempo, trabajar en la regularización de huertas y permitir la expansión de huertas solamente bajo el marco legal existente.

Enfermedades zoonóticas que no se conocían en nuestro país, ya están presentes

- **Rickettsia y encefalitis equina son algunas de ellas**

Blanca SIMÓN ORTIZ
URUAPAN, MICH.-

Actualmente, en el país existen enfermedades zoonóticas muy preocupantes para el ser humano, mismas que anteriormente no se presentaban en la nación, como es la encefalitis equina y la rickettsia, así como otras muy fuertes y que lamentablemente no se les da atención por ignorancia o por qué no se les da importancia pero son sumamente peligrosas para la salud humana.

Así lo explicó Alejandro Espinoza, integrante de la Asociación de Veterinarios de Uruapan, quien dijo que como profesionistas deben cumplir varios lineamientos tanto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), como de la Comisión Federal de Riesgos Sanitarios (Cofepris), de la Secretaría de Salubridad, de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), entre otras, así como la licencia municipal que cada año se les indica que debe actualizarse, pero para lo cual deben cumplir con otros requisitos como son dictámenes de protección civil sin que la autoridad municipal tome en cuenta los anteriores requisitos que se cumplen ante otras dependencias.

En este tenor, dijo que lamentablemente han detectado negocios que abren y funcionan como si nada, sin permisos, vendiendo medicamentos que deben llevar cierto control para situaciones delicadas y peligrosas, de los cuales se han contabilizado alrededor de 30 negocios que no trabajan debidamente y que ya se han presentado problemas por el mal manejo del paciente, mismo que es llevado a atención médico veterinario demasiado tarde o cuando ya la situación es muy grave.

Alejandro Espinosa recordó que como profesionistas deben tener un manejo adecuado de sanidad referente al cuidado del medio ambiente y hacia el ser humano y actualmente preocupa que haya enfermedades zoonóticas que no se conocía de su existencia en nuestro país y que lamentablemente ya están aquí.

Dijo que como sector, pretenden que las instalaciones del Rastro Municipal estén en mejores condiciones, pues se ha sabido que también hay sacrificio de animales en las condiciones que no son las idóneas y mucho menos su comercialización.

URUAPAN, MICH.- En tan solamente 10 años, la Apeam ha producido más de 2.6 millones de pinos para reforestación, con una supervivencia del 85%.

Semiparalizado sector artesanal por incremento de casos activos de Covid-19

- **Planteaban reuniones para organizar su participación en Noche de Muertos**

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

El incremento de casos activos de Covid-19 en varios puntos del estado de Michoacán paralizó de nueva cuenta las reuniones de trabajo de los artesanos, sector vulnerable al considerarse que sus piezas no son de carácter esencial, y que, por lo tanto, se han visto afectados por las bajas ventas.

Apenas estaban en organización de retomar las reuniones cuando llega la "tercera ola" de contagios.

Héctor Zarco Vargas, representante de la Unión Estatal de Artesanos de Michoacán (Uneamich) en Uruapan, mencionó que estaban preparándose para retomar las reuniones y la organización de los eventos que se realizan en septiembre y noviembre, considerados de los más importantes, sólo después del "Tianguis de Artesanías del Domingo de Ramos" en Uruapan, pero con la "tercera ola" de pandemia, se ha vuelto difícil y no han podido contactar a los artesanos que son los representantes en toda la entidad a fin de retomar los trámites y permisos con las autoridades.

Dijo que con la pandemia, los artesanos son considerados dentro de los gremios más vulnerables y desprotegidos, y ahora con la "tercera ola", esperan lograr sobrevivir, por lo que siguen los protocolos de salud y con muchas ganas de cuidarse y seguir adelante.

El también artesano consideró que a la mayoría se les dificulta el uso de la tecnología y manejo de las redes sociales para promover sus piezas, sin embargo, han encontrado personas de buen corazón que les ayudan a subir y promover las artesanías en las redes sociales; de ese modo van y preguntan por su trabajo. Es una forma de "echarles la mano" en esta pandemia de tan fuerte.

Zarco Vargas apuntó que al estar en esta "tercera ola", ya saben cómo cuidarse y la capacidad que tienen para trabajar en la adversidad, con el interés de salir de la difícil situación económica.

Adelantó que estarían trabajando para la Noche de Muertos en Pátzcuaro, y recibir a los peregrinos que van de paso a San Juan Nuevo a visitar a El Señor de los Milagros, todas con las medidas sanitarias que indique el gobierno y las autoridades de salud.

Escaneado con CamScanner

No habrá regreso a clases presenciales debido a que no hay condiciones

Ni siquiera de manera virtual, como medida de protesta por falta de pago

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Debido a que no hay las condiciones en las instituciones educativas del sector público, por carecer de mantenimiento, pero sobre todo por falta de insumos para sanitizar de manera continua los espacios, se descartaría la posibilidad del regreso a clases de manera presencial el 30 de agosto próximo, como lo ha informado insistentemente la Secretaría de Educación.

Jesús Escobedo Zalapa, líder sindical en la región 06 de la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), indicó que aún están en el análisis del regreso a clases para el ciclo 21-22, dado que la Secretaría de Educación hizo el planteamiento que sea el 30 de agosto y con clases presenciales, sin embargo, aseguran que no están las condiciones óptimas para el regreso físico; el semáforo en Michoacán es rojo y desde el domingo en la noche cambió a rojo la bandera en Uruapan.

Las condiciones propicias dentro de las instalaciones escolares no son las más adecuadas y han cuestionado sobre quién va a solventar los gastos para sanitizar las instituciones educativas, como aulas, patios, laboratorios, jardines, es decir, todos los espacios generales de las escuelas.

Algunas son chicas, pero otras son muy grandes y conlleva un gasto muy elevado y consideran que los padres de familia no están en condiciones de apoyar.

El también profesor, señaló que realizan un análisis de que ni siquiera se regrese en clases virtuales, pues no han liberado el pago a los trabajadores estatales, lo que ocasiona que estén "en una situación de rebeldía de no regresar ni en línea ni presencial, como medida de protesta por el no pago", sentenció.

Escobedo Zalapa dijo que el problema es la escasez de pagos, no hay mesa de negociación, aunque ya tienen los planteamientos de manera concreta para que los atienda el Estado, Federación y la Comisión estatal única, que la componen la secretaría general de la sección XVIII y representantes de cada región.

Reiteró que las escuelas no están en condiciones propicias, pues muchas estuvieron semiabandonadas por dos meses y requieren de un mantenimiento general, pero, aparte del acondicionamiento se tiene que dar la sanitización, la cual debe correr por cuenta del gobierno federal y estatal.

Reconoció que desde la semana pasada distribuyeron sanitizante, pero de manera reducida y no suficiente para una sanitización continua o de forma permanente.

Buscan darle vida a Morena

Evitar que sea solamente una maquinaria electoral, el objetivo

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Para evitar que el partido político Morena sea solamente una maquinaria electoral, se trazó una línea de trabajo con el Consejo Estatal y delegados distritales, encaminado a reactivar la vida política y presencial del instituto político.

Y es que todavía se encuentra vigente el proceso electoral en Michoacán porque aún no termina, si bien el Tribunal Electoral del Estado ya validó a Alfredo Ramírez Bedolla como gobernador electo, hay posicionamientos que darán para adelante al proceso que todavía no termina.

Juan Manuel Mata Rocha, consejero estatal de Morena, indicó que son actividades que se han retrasado debido a las condiciones de la pandemia, que no permite reuniones masivas, pero están en la directriz de que el instituto político no puede ser solo una maquinaria electoral, ya que el movimiento fue creado como una asociación civil hasta que logró el registro y este fue reafirmado en 2015, 2018 y 2021.

Explicó que buscan darle una conjugación al movimiento-partido y darle vida orgánica en los municipios, hacer viable lo que establecen los estatutos y conformar comités de protagonistas en: centros de trabajo, la familia, por afinidad, todo lo que se establecen en los documentos.

El morenista indicó que mantienen expectativas para el día 21 de agosto y realizar una asamblea municipal y, de ser posible, conjugar una coordinación provisional para darle vida orgánica y así mantener el contacto con la ciudadanía de tal forma que se consoliden los gobiernos estatal y municipal, así como las diputaciones.

Mata Rocha aseguró que lo que pretenden es establecer una conjugación que se refleje en programas y en el plan nacional de desarrollo para que haya congruencia con el Estado y baje hasta el municipio para evitar prometer lo que no se pueda cumplir.

El máximo interés es darle vida orgánica mediante la participación de los miembros fundadores que estén afiliados, además de simpatizantes que entiendan el principio del programa y estatutos, en los cuales sustentan todas sus propuestas.

Hoteles obtienen distintivo estancia segura por implementar estrictos protocolos de higiene

Sanitizan áreas y espacios con sales cuaternarias de quinta generación

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

Para evitar los cierres del sector hotelero al pasar de semáforo amarillo a rojo por el incremento de casos activos de Covid-19, hoteles que forman parte de la Asociación de Hoteles y Moteles de Uruapan establecieron protocolos estrictos de sanitización de las habitaciones para obtener el distintivo denominado "estancia segura" y con ello garantizar al huésped que aplican estrictas medidas higiénicas.

Javier Espinosa González, vicepresidente de la asociación, destacó que como sector están regulados por el estado a través de la Secretaría de Turismo y la misma asociación, pero de manera adicional se apegan a los puntos y recomendaciones que establece el municipio y recibir a los huéspedes, con el objetivo de que puedan lograr una estancia segura.

Reveló que cumplen con un protocolo especial, el cual les permitió obtener un distintivo de carácter internacional y se visualiza por medio de un logotipo verde. Y es que como hoteles cumplen con un estricto protocolo que implica sanitizar las habitaciones a la salida del huésped y dejarla descansar por 24 horas.

Se deja pasar un día para volverlas a ocupar, mientras que la limpieza se realiza con sales cuaternarias de quinta generación, para que no haya un perjuicio a la salud. De esta forma se limpian las superficies, y la ropa de cama se lava al momento que se desocupa la habitación.

Cierre de administración se da en armonía laboral: Sutem

Un sindicato fortalecido, es el que encontrará el gobierno entrante

Liliana RAMÍREZ
URUAPAN, MICH.-

El cierre de administración se da en armonía laboral, pue el gobierno municipal cumplió con las condiciones de clase trabajadora sindicalizada, que recibe sus prestacion de manera regular, y además se deja la solvencia económi para que arranque la siguiente administración.

Germán Tapia Monge, secretario general del Sindica Único de Trabajadores y Empleados Municipales (Sutem señaló que si bien una administración termina y otra llega, ellos eso no es motivo de preocupación pues so trabajadores municipales sindicalizados y el empleo tienen seguro, relativamente hablando, es decir, si trabaj bien y no cometen actividades ilícitas.

En lo que concierne a esta administración que encabez Luis Manuel Magaña, se cierra bien, en armonía labor porque se cumplió con las condiciones laborales. Admit que hay cosas que se quedaron en el inter, como l uniformes de este año, pero, acordaron de común acuer no recibirlos para que los asignara la administració entrante con el nuevo logo y les duren los tres años de administración; el dinero queda etiquetado para que siguiente administración lo ejecute.

Escaneado con CamScanner

DIARIO abc APATZINGÁN

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Salud mental, equilibrio que debe haber entre las personas: Elsa Manzo

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

A fin de dar a conocer un proyecto que mejoraría las condiciones de las personas que padecen de enfermedades mentales, se llevó a cabo un panel de salud mental, organizado por la Sociedad Mexicana de Derechos Humanos y en el que participaron las autoridades municipales.

En representación del presidente municipal, José Luis Cruz Luactero, la directora de Administración, Elsa Manzo Ramírez, dijo que la salud mental es un equilibrio que debe haber entre las personas y el entorno socio cultural que los rodea, "lo que resulta de suma importancia para el desarrollo de cada uno".

Tras conocer el proyecto que tiene la Sociedad Mexicana de Derechos Humanos, para Apatzingán, que refiere a una clínica de salud mental, la funcionaria municipal expuso que el gobierno que encabeza el presidente, José Luis Cruz, prioriza la salud de los apatzinguenses, "por lo que seguramente contaremos con su respaldo para llevarlo a cabo y de esa forma, contribuir a mejorar la calidad de vida de un gran número de personas con algún padecimiento mental".

Por su parte, el visitador regional de la Sociedad Mexicana de Derechos Humanos, Mario Eduardo Vergara, habló sobre los derechos que tienen las personas enfermas mentales y de las acciones que se deben tomar para tratarlas.

APATZINGÁN, MICH.- Se llevó a cabo un panel de salud mental, organizado por la Sociedad Mexicana de Derechos Humanos.

APATZINGÁN, MICH.- La directora de Administración, Elsa Manzo Ramírez.

Alza de cifras en contagios Covid-19 en Apatzingán

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El municipio de Apatzingán registró estos días domingo, lunes y martes cifras altas en cuanto a casos de Covid-19, con 44, 53 y 49, respectivamente, para un total de 146 contagios.

De acuerdo con el reporte de las autoridades de salud, ambos días han sido altamente críticos en el historial de la pandemia.

El pasado domingo se registraron 44 casos, por lo que la incidencia va a la alza.

De acuerdo con la información, el número de contagios registrados corresponde a quienes se practican la prueba anti-Covid-19, por separado de los contagios no capturados por las autoridades de salud.

INSTITUTO DEL VALLE DE APATZINGÁN

A la vanguardia en la emergencia sanitaria

Protocolos que permiten las clases presenciales

Jesús BEDOLLA NAVA
APATZINGÁN, MICH.-

El Instituto del Valle de Apatzingán (IVA) diseñó un protocolo de seguridad sanitaria que le permite la impartición de clases presenciales desde finales del curso anterior y mismo que aplican desde el 9 de agosto, fecha en que inició el año lectivo actual en la institución.

El director general de la escuela que imparte enseñanza desde el nivel preescolar hasta el profesional, Leonardo González Tafolla, externó en entrevista que la única limitación para cumplir con el objetivo son las disposiciones de las autoridades y de los padres de familia que decidan no enviar a sus hijos a las aulas.

Destacó que cada uno de los planteles del IVA diseminados en la región dispone de un dispensador de gel antibacterial y checador de temperatura corporal que funciona en automático, mismo que no entra en contacto con las personas, para evitar cualquier forma de contagio, así como un aspersor de agua con cloro al cien por ciento para higienizar los salones de clases y otras estancias en las escuelas.

En cada una de las aulas se imparten clases a un máximo de diez alumnos, para aguardar la sana distancia de un metro y medio entre los estudiantes y se preserve el uso de cubrebocas obligatorio.

Leonardo González Tafolla expuso la disposición del IVA de implementar el protocolo entre las escuelas particulares y públicas que así los requieran, al señalar que "son momentos de solidaridad y contribución de métodos de protección".

En otro orden de ideas, el directivo destacó que en el IVA el ciclo escolar inició bajo el sistema híbrido el 9 de agosto, por lo que se imparten clases de manera presencial y virtual", de acuerdo con la disposición personal de los padres de familia.

Externó que, aún en tiempos de crisis de salud como el actual, la matrícula del IVA está cubierta en 90 por ciento de su capacidad, por lo que hay disposición de lugares en un 10 por ciento.

Escaneado con CamScanner

DIARIO abc ZAMORA

Alarmante incremento de embarazo en adolescentes

Víctor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ
ZAMORA, MICH.-

De manera alarmante, el embarazo en chicas adolescentes se ha disparado como nunca antes visto; eso refleja un serio deterioro de los valores y la condición social y cultural desde el seno familiar, señaló el director del Centro de Salud de Valencia en entrevista con ABC de Michoacán.

Roberto Vázquez Palacios, fue enfático en señalar que en lo que va del año, cada semana son al menos 4 casos de chicas que van a su clínica; "imaginémonos cuantas menores de edad van a otros centros de salud u hospitales privados o públicos; el tema es más serio de lo que nos imaginamos".

Acotó que para ayudar a mitigar este problema, en el Centro de Salud de la colonia Valencia, una de las de mayor incidencia de jovencitas embarazadas y temas de violencia, se puso en marcha el programa "Servicios Amigables" para poder brindar un servicio a jóvenes de 11 a 19 años de edad.

Vázquez Palacios destacó que cuenta en la clínica con un espacio con la debida privacidad, confidencialidad y veracidad para ellos, para brindarles temas de salud sexual y reproductiva profesional propia de un adolescente, hacerles ver qué es importante para su edad; y cuándo deben decidir en una madurez formal y responsable.

ZAMORA, MICH.- El director del Centro de Salud de Valencia en entrevista con ABC de Michoacán, Roberto Vázquez Palacios.

JACONA, MICH.- Importante que todas las unidades responsables estén en la misma línea de trabajo.

Gobierno de Jacona listo para proceso entrega-recepción

Víctor Antonio GUTIÉRREZ RAMÍREZ
JACONA, MICH.-

El ayuntamiento que preside la alcaldesa Gabriela Garibay, llevó a cabo la última reunión con funcionarios de la administración 2018-2021 con respecto al proceso entrega-recepción, a fin de cumplir de manera ordenada y responsable.

En su intervención, José Luis Rodiles Tamayo, responsable del programa del relevo institucional, dijo que es importante que todas las unidades responsables estén en la misma línea de trabajo para garantizar un orden siguiendo los lineamientos establecidos en dicho proceso que propicien un acto legal transparente y eficiente.

Entre directores del ayuntamiento, se acordó que todos deberán cumplir su procedimiento de manera puntual con respecto al cumplimiento del artículo 27 de los lineamientos para la entrega-recepción de los gobiernos municipales del estado de Michoacán.

Se finalizó con la visión de concluir sus funciones y efectuar el proceso de manera cordial con la unidad receptora.

TANGAMANDAPIO, MICH.- El presidente municipal, Eduardo Ceja Gil.

Concluye exhibición de la Colección *Arqueológica Lira*

En el Museo de Antropología e Historia de Jacona

JACONA, MICH.-

La "Colección Arqueológica Lira", que fuera prestada por su propietario, el profesor José Antonio Lira Álvarez, desde el día 18 de abril de 2018 terminó su ciclo de exhibición de más de tres años, en el Museo Comunitario de Antropología e Historia de Jacona, al serie regresada el martes 21 del presente mes.

La colección contempla un total de 398 piezas, consistentes en cuchillos, flechas y piedras de obsidiana de diversos tamaños; así como pipa ceremonial, silbato, platos, vasijas, saumerio, botones de hueso y de caracol, flechas de hueso, ollas de barro, entre otros tipos de piezas que fueron la admiración de quienes tuvieron oportunidad de conocerlas durante sus visitas a lo largo de tres años.

Fueron apreciadas por visitantes procedentes de España, Colombia, Venezuela, El Salvador, Estados Unidos; del interior de la República: Veracruz, Estado de México, Yucatán, Universidad de Puebla, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Universidad Michoacana, Itesz Zamora, Tecnológico de Jiquilpan; Univa Zamora, Univer Zamora; alumnos de bachillerato de Zamora, Jacona, Jiquilpan, La Piedad; Colegio Jacona, Colegio Plancarte; alumnos de escuelas primarias y de jardines de niños, así como de la Biblioteca Pública Municipal y público en general.

Cabe señalar que José Antonio Lira Álvarez, al celebrarse en este año el 50 aniversario de la gestión para la exhibición de las primeras piezas arqueológicas, en el museo creado el primero de febrero de 1972 (hará ya 50 años), destacó, junto con el señor Francisco García Guzmán, como los primeros en facilitar sus piezas arqueológicas al museo, mismas que posteriormente fueron donadas en el año de 1972, al desarrollarse la segunda Feria de la Fresa.

El Museo Comunitario de Antropología e Historia de Jacona, es reconocido por el INAH Michoacán y de la Ciudad de México, como uno de los mejor organizados y por resguardar piezas con más de 3 mil 500 años de antigüedad, destacando la Colección Jugadores de Pelota (8) encontrada por el antropólogo Arturo Oliveros en una de las tumbas de El Opeño, mismas que se exhiben en el Museo de Antropología e Historia de la Ciudad de México (Sala especial dedicada a Michoacán y al Opeño de Jacona).

Éstas han dado la vuelta al mundo al ser exhibidas en los países donde se celebran los Juegos Olímpicos, lo que lo da fama y prestigio al municipio de Jacona, donde fueron localizados los vestigios más antiguos de Mesoamérica.

JACONA, MICH.- La colección contempla un total de 398 piezas, consistentes en cuchillos, flechas y piedras de obsidiana de diversos tamaños.

Tromba azota Santiago Tangamandapio

Sólo pérdidas materiales; Guardia Nacional evacuó y sigue en atención

Víctor Antonio GUTIERREZ RAMIREZ
TANGAMANDAPIO, MICH.-

Una fuerte tromba azotó la mañana de este martes la comunidad de Santiago Tangamandapio, ocasionando un daño al menos a 300 viviendas incluso del primer cuadro de la ciudad.

La fuerte tormenta provocó daños en avenidas principales como la Madero, además del desbordamiento del río Santiago.

El presidente municipal, Eduardo Ceja Gil, con el apoyo de elementos de la Guardia Nacional y autoridades de seguridad locales, se emprendió el operativo además de que de inmediato se movilizaron máquinas y elementos de Protección Civil.

Se descartaron al momento, daño a personas o situaciones graves. Sin embargo, sí se ocasionó la pérdida de patrimonio de al menos 35 familias.

Escaneado con CamScanner

DIARIO abc DE MICHOACÁN

Manríquez confía en la Sala Superior del Tepjf

MORELIA, MICH.-

La última palabra de la elección a gobernador de Michoacán la tiene la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf), destacó Víctor Manuel Manríquez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Tal comentario fue emitido en un boletín de prensa, que asegura que Manríquez González mostró su confianza en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) y los resultados que puedan derivarse una vez que se discuta el proyecto de las impugnaciones de la elección de Michoacán.

El dirigente partidista subrayó, dice el boletín de prensa, que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) se ha conducido con respeto a las instituciones, a los organismos electorales y su autonomía, y se ha pronunciado por su fortalecimiento.

Por ello, dijo, "no compartimos los ataques y descalificaciones que en Palacio Nacional y propiamente el presidente de la República muestra hacia estos organismos".

Abren convocatoria a Premios Estatales de Ciencia 2021

MORELIA, MICH.-

El Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación (ICTI), convoca a los grupos organizados de los sectores académico, empresarial, público, privado y creadores independientes de Michoacán, a inscribir candidatos a los Premios Estatales de Ciencia 2021.

María Piedad Trujillo García, directora general del ICTI, señaló que se convoca a las instituciones de educación superior, públicas y privadas, centros de investigación, colegios de profesionistas, cámaras empresariales, asociaciones civiles, organismos no gubernamentales, dependencias federales, estatales y municipales establecidas en el estado de Michoacán, investigadores, tecnólogos, inventores y creadores independientes, para proponer candidaturas para los seis premios.

Las categorías son: Ciencia, Tecnología, Divulgación, Vinculación, Innovación y Labor Científica con Perspectiva de Género.

Estos premios son el máximo galardón en materia de ciencia, tecnología e innovación que otorga el gobierno del estado de Michoacán a quienes desde su labor contribuyen al desarrollo científico, económico y social de la entidad.

El objetivo principal de estos premios estatales es dar a conocer los trabajos de primer nivel que surgen del talento michoacano y sumar la amplitud del conocimiento en México y el resto del mundo.

Los requisitos para presentar candidatos o candidatas, comprenden la presentación de solicitud de participación firmada por la institución u organismo proponente, carta de exposición de motivos y documentos probatorios que sustenten la candidatura.

Para mayor información, el ICTI informó que la convocatoria y los lineamientos se encuentran ya en la página www.icti.michoacan.gob.mx y para resolver dudas y enviar la documentación para el registro, puso a disposición el correo electrónico premiosicti2021@gmail.com.

Comparecen aspirantes a la Auditoría Especial de Fiscalización Estatal

MORELIA, MICH.-

Ante la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán comparecieron dos aspirantes a ocupar el cargo de auditor especial de Fiscalización Estatal.

Los diputados Marco Polo Aguirre Chávez, Javier Estrada Cárdenas y Baltazar Gaona, así como las diputadas Miriam Tinoco Soto y Cristina Portillo Ayala, presidente e integrantes respectivamente de la Comisión Inspectora, atendieron a las expositoras Ana Delia Quintero Cervantes y Silvia Trinidad Tapia García quienes durante sus intervenciones hablaron de su experiencia en la materia, así como de sus planes y programas de trabajo.

Durante el ejercicio, fueron cuestionadas por los diputados integrantes de la comisión dictaminadora sobre las acciones que realizarían en caso de ser electas, para que el órgano de fiscalización y control cumpla cabalmente sus funciones de revisión, fiscalización y evaluación de las entidades que administran recursos públicos.

En su exposición, Ana Delia Quintero Cervantes presentó su programa de trabajo al que denominó "Estudio y Promoción Institucional en la Certeza Objetiva en la práctica de la Fiscalización Estatal", sustentado en cuatro ejes entre los que destacó, la transparencia y rendición de cuentas, así como la erradicación en las incorrectas aplicaciones del marco jurídico por parte de las Entidades que manejan recursos públicos.

Asimismo, en la práctica profesional y ética desde la perspectiva de una cultura organizacional de responsabilidad y transparencia, que permita tener confianza en los resultados del actuar, con la garantía de instrumentar los parámetros y componentes que faciliten ubicar oportunamente la posible corrupción en el fiscalizador.

Propuso también, establecer la metodología que permita tener mayor certeza respecto de las muestras alcances y tipos de auditorías que se determinen para la ejecución de la fiscalización a la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal.

Por su parte, Silvia Trinidad Tapia García habló de las atribuciones y funciones, así como de la normatividad aplicable al cargo de auditor especial de fiscalización estatal, destacando que, desde su experiencia profesional, es necesario sentar las bases para instaurar las auditorías en línea, para facilitar el trabajo tanto de los auditores como de los servidores públicos.

Asimismo, propuso llevar a cabo las normativas pertinentes para contar con un catálogo de servidores públicos que contenga sus registros domiciliarios para facilitar la notificación y la instauración de los procedimientos de responsabilidad que procedan.

Moradores de Casa de Estudiante presentan pruebas de actos de corrupción de los 17 expulsados

Con muestras de facturas y cheques cobrados por los expulsados

Margarita ARREOLA
MORELIA, MICH.-

Moradores de la Casa del Estudiante "Isaa Arriaga", presentaron pruebas de las mala prácticas de los 17 expulsados del albergue madrugada del pasado domingo 15 de agosto.

Integrantes de la Coordinadora Universitario en Lucha (CUL), mencionaron que hay cheque que ya fueron cobrados por los expulsado recurso que nunca llegó a la Casa d Estudiante, dinero que es utilizado pa alimentación y el mantenimiento del recinto.

Asimismo, dieron a conocer que departamento de Asuntos Estudiantiles de Universidad Michoacana de San Nicolás d Hidalgo (Umsnh), no les quiere atender, y por contrario, quieran que regresen a los qu fueron expulsados y no reconocen la nuev directiva del albergue.

Señalaron que los locales en renta que tenía los expulsados y de los que nunca mostraro evidencia de los pagos, ya fueron recuperado los espacios, también negaron rotundamen que al momento de expulsar a los estudiante de la casa se le haya golpeado como lo dier conocer a través de un medio d comunicación.

Cabe mencionar que se les acusó de actos d corrupción, venta y consumo de droga alcohol y hasta prostitución.

Hasta el *panda* se vacunó en CU; fila avanzó rápido

Margarita ARREOLA
MORELIA, MICH.-

La vacunación en el módulo de Ciud Universitaria avanzó bastante rápido a pesar d las largas filas que se dejaron ver alrededor d la institución de la Universidad Michoacana d San Nicolás de Hidalgo (Umsnh).

Los momentos de risa no pudieron faltar en l filas, donde amigos, compañeros y has parejas, esperaron para recibir la primera dos del biológico Pfizer, tal fue el caso de un jove que por diversión decidió portar una máscara d panda.

La fila kilométrica dio vuelva doble casi has Rectoría por la puerta principal del campus, s embargo, de la avenida J. Múgica la fila lleg hasta la avenida Universidad, donde está acceso al módulo de vacunación.

MORELIA, MICH.- El joven que por diversión deci

Escaneado con CamScanner

DIARIO abc DE LA COSTA

A 18 días de bloqueos, 20 trenes varados

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Tras cumplirse 432 horas del bloqueo a las vías férreas, ya son 20 los trenes varados con destino o salida al puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, reportó la Asociación de Industriales del Estado de Michoacán (Aiemac).

De acuerdo con el reporte de afectaciones, para este miércoles ya son 100 mil toneladas de carga sin poder moverse desde hace 18 días.

Por la toma de vías de Poder de Base, grupo radical de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), han resultado afectados sectores de la industria acerera, automotriz, agroindustrial, cementera y química.

Asimismo, en Petróleos Mexicanos existe riesgo en el proceso de producción de refinación de combustible en la refinería de Tula, Hidalgo, además de una escasez de productos en tiendas de autoservicio y departamentales.

En términos económicos, las pérdidas diarias se traducen de 30 a 50 millones de pesos.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Aiemac reportó que ya son 20 los trenes varados con destino o salida al puerto de Lázaro Cárdenas por el bloqueo a las vías férreas.

Sesionan comisiones de entrega-recepción de LC

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Este martes, en sala de Cabildo, sesionaron las comisiones de entrega-recepción, donde se revisaron avances en los trabajos y se tomaron acuerdos.

En la sesión, que contó con la presencia de la alcaldesa María Itzé Camacho Zapiain, y en cumplimento de la ley, se definieron los detalles de levantamiento del acta protocolaria relativa a la entrega-recepción entre la administración 2018-2021 y la 2021-2014, misma que contará con un observador designado por la Auditoría Superior de Michoacán.

De igual forma, cada departamento levantará un acta y, posteriormente, se hará una revisión de bienes y atención de trámites urgentes. En el caso de las áreas que se encuentren acéfalas, Oficialía Mayor y Contraloría Municipal, designarán a un responsable para el levantamiento del acta correspondiente.

Cabe recordar que la Comisión de Entrega está conformada por la presidenta municipal; el síndico Miguel Ángel Peraldi Sotelo; contralor Santiago Magallón Higareda; director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Lázaro Cárdenas, Pioquinto Camacho de los Santos y la tesorera Ángeles Berenice Olea Escobar.

Además de Laura Rocío Martínez Cárdenas, jefa de autoridades de Contraloría Municipal; Rubén Jonathan Rumbo, auditor de Contraloría; Lizet Andrade Velázquez, encargada del Departamento de Contabilidad del Capalac.

Por su parte, la Comisión de Recepción la integra la presidenta electa Itzé Camacho; síndico electo, Manuel Esquivel Bejarano; regidores electos Roberto Equihua Serrato, Gumersinda Campos Peñaloza y Carmen Verónica Vázquez Cuevas y el síndico suplente, Ulises Emi[illegible] Barajas Zaragoza.

LÁZARO CÁRDENAS
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Licitaciones Públicas
Convocatoria Pública No. 02

La Administración Pública Municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, a través del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos [illegible] del Reglamento del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán, convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en la Licitación Pública para el Arrendamiento Puro de Vehículos Terrestres para Ejecución de Programas de Recolección de Basura, de conformidad con lo siguiente:

[illegible]

Luego de jóvenes, van por rezagados de 30

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Luego de que este martes concluyera la aplicación de las primeras dosis de la vacuna contra el Covid-19 en personas de 18 a 29 años, para hoy miércoles se dará paso a los rezagados de 30 y más.

Por un día, quienes no recibieron su dosis podrán hacerlo en el plantel del Instituto Tecnológico de Lázaro Cárdenas. De acuerdo con la Delegación Regional de la Secretaría del Bienestar, se calcula vacunar a tres mil personas.

Por otro lado, ayer se logró la aplicación del biológico Pfizer en 4 mil 390 jóvenes. A diferencia de los primeros días, para mediodía de este martes, no había fila en el punto de vacunación, por lo que la jornada terminó en tiempo y forma.

Según cifras de la Jurisdicción Sanitaria No. 08 y otras corporaciones que integran la Brigada Correcaminos, se han logrado vacunar a más de 23 mil personas de 18 a 29 años.

Escaneado con CamScanner

LC sigue repuntando en casos Covid-19 diariamente

Michel TORRES VILLANUEVA
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con 206 nuevos casos de Covid-19, Lázaro Cárdenas encabezó la lista de ayer en nuevos contagios a nivel estado; en este caso el segundo lugar fue para Morelia con 144 nuevos casos.

Aunque en número total de casos desde que inició la pandemia es la capital del estado quien sigue a la cabeza con 21,127, Lázaro Cárdenas tiene la mitad (10,607), pero en el reporte técnico que se comparte diariamente por las autoridades de salud, el municipio costero sigue encabezando la lista en cuanto a contagio diario.

Aunque es lejano por ahora que Lázaro Cárdenas supere en número de casos totales, sí destaca al ser siempre el número dos en cuanto a contagios diarios, en algunas ocasiones, como ayer, que se ubique en el primer puesto en el reporte diario de contagios.

En el tercer puesto de contagios totales y constantemente en el reporte diario, es Uruapan el otro municipio que también ha repuntado en contagios, y ayer registró 39 nuevos casos de Covid-19, teniendo ya un total de 7,515 personas que han contraído coronavirus desde que comenzó la pandemia.

Nuevos casos

Municipio de residencia	Nuevos casos al corte	Confirmados
LÁZARO CÁRDENAS	206	10,607
MORELIA	144	21,127
APATZINGÁN	49	2,792
URUAPAN	39	7,515
ZACAPU	28	1,847
BUENAVISTA	27	411
PÁTZCUARO	26	3,586
MADERO	18	284
TANCÍTARO	18	432
HUETAMO	18	1,261
TACÁMBARO	15	886
FORÁNEO	13	1,258
TZINTZUNTZAN	12	473
LOS REYES	12	861
ZITÁCUARO	11	2,192
SALVADOR ESCALANTE	11	342
ARTEAGA	11	218
ACUITZIO	10	311
HUANIQUEO	10	230
LA PIEDAD	10	2,307
PARÁCUARO	10	210
ZAMORA	10	2,479
ARIO	9	1,092
YURÉCUARO	9	553
TANGAMANDAPIO	9	218

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Lázaro Cárdenas, Morelia y Uruapan, siguen repuntando en casos diarios de Covid-19.

Registra Hospital General de LC, máxima ocupación hospitalaria

El municipio se mantiene en Bandera Roja

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

De acuerdo con el comunicado técnico epidemiológico, emitido por el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud, la ocupación hospitalaria de los nosocomios con camas reconvertidas para la atención de pacientes Covid-19 de Lázaro Cárdenas se reporta en un 90 por ciento.

De lo anterior deriva que el Hospital General de Lázaro Cárdenas "Dra. Elena Avilés", de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y el Semar, se encuentran a su máxima capacidad (100%), seguidos por Issste con 90 por ciento, IMSS 85 y privados 75 puntos porcentuales.

Recordar que actualmente el municipio se mantiene en Bandera Roja, con riesgo máximo de contagio para la población, con 10 mil 939 casos confirmados, 2 mil 545 activos y 529 defunciones, por lo que se trabaja en reforzar las medidas sanitarias preventivas.

Asimismo, se mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositiobit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre Covid-19.

Bomberos Voluntarios Costa-Sierra continúan realizando campaña de sanitización gratuita

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Derivado a los altos índices de contagios de personas co Covid-19, personal de Bomberos Voluntarios Costa-Sier siguen en pie de lucha con una campaña de apoyo gratuit para sanitizar espacios privados.

Gracias al apoyo de la empresa Seiresa se obtuvo u equipo de termonebulizador para sanitizar de forma rápida segura espacios públicos y cerrados, lo cual viene a reforza los trabajos ya hechos por los elementos voluntarios quienes están realizando labores de apoyo gratuito familias de bajos recursos que tengan o hayan tenid familiares infectados con Covid-19.

Este trabajo altruista lo realizarán a determinadas horas e beneficio de la ciudadanía que poco tiene, ya que alguna empresas particulares están realizando cobros elevado debido al uso del material y equipo.

Los voluntarios usan como químico sales cuaternarias d amonio, las cuales son recomendadas por las autoridade sanitarias y derivado a que el equipo es aportado por l iniciativa privada, no generan ningún costo.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Bomberos Voluntarios Costa-Sie siguen realizando una campaña gratuita para sanitizar espacios privado

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La ocupación hospitalaria de l nosocomios con camas reconvertidas para la atención de paciente Covid-19 de Lázaro Cárdenas reporta un 90 por ciento.

Escaneado con CamScanner

Necesita Silvano 4 mmdp para librar deudas emergentes

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Cuatro mil millones de pesos aproximadamente necesita el gobierno de Michoacán para cerrar la actual administración sin adeudos, informó en conferencia de prensa el secretario de Finanzas, Carlos Maldonado.

Destacó que sólo para el pago de la presente quincena del magisterio michoacano se necesitan más de 600 millones de pesos, y mencionó que este miércoles, que llegarán recursos federales, se pretende pagar la quincena pendiente a maestros y trabajadores de otras dependencias estatales.

El secretario puntualizó que la única esperanza que existe para poder cerrar en ceros la administración y sin deudas es con recursos extraordinarios que están gestionando ante la federación.

El encargado de las finanzas estatales de Michoacán, mencionó que el recorte del 9% al presupuesto federal para el estado de este año respecto al del 2020, que fue de 7 mil 229 millones de pesos, y profundizó aún más el déficit presupuestal para el pago de la nómina magisterial del estado en tiempo y forma en lo que va del 2021.

De esta manera, dijo, es que el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, gestiona recursos extraordinarios con la SCHP y la SEP, con el fin de cumplir las obligaciones presupuestales para con el importante sector educativo estatal.

Por su parte, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, destacó que se trabaja en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Administración estatal (SFA), para garantizar el pago de mil 278 millones de pesos por concepto de nómina magisterial, a 28 mil docentes del sector básico estatal.

"No rehuimos a las obligaciones que tenemos como autoridad estatal, por eso estamos aquí; le pido a los maestros y maestras que nos ayuden a ser pacientes, no les faltará ningún pago y bono adeudado", subrayó al respecto el secretario Ayala Morales.

El funcionario puntualizó que uno de los factores que han contribuido a la problemática obedece a que la federalización de la nómina del sector comprometida por el gobierno federal no se ha cumplido de manera íntegra.

"Nos interesa que el sector educativo básico tenga estabilidad financiera y económica, es un problema estructural de pago, no es de los maestros michoacanos, es una falta de previsión presupuestal desde administraciones pasadas", señaló.

MORELIA, MICH.- El secretario de Finanzas, Héctor Ayala Morales.

En verano se alcanzó 38% de ocupación hotelera

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

A pesar de la pandemia, Michoacán registró un 38 por ciento de ocupación hotelera durante la temporada de vacaciones de verano, informó en entrevista la secretaria de Turismo, Claudia Chávez López.

"El verano se vivió bien; el verano estuvimos en 38 por ciento de ocupación hotelera una buena cifra, nos hemos mantenido desde mayo, junio, julio en 38 por ciento de ocupación", señaló.

Destacó que los municipios más visitados fueron Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, debido a los fenómenos meteorológicos, el cierre temporal de la autopista Siglo XXI, la costa michoacana tuvo un decremento de visitantes.

La funcionaria estatal puntualizó que a nivel nacional, el estado en materia turística se encuentra en buen nivel de visitantes "seguimos estando todavía algunos puntos arriba sobre destinos muy similares a nosotros, excepto aquellos que tienen alguna playa, como Guerrero, Jalisco, que ellos sí en el verano aumentaron 3, 4 puntos arriba que Michoacán".

Chávez López reconoció que durante este mes de agosto la ocupación cayó hasta en un 90 por ciento como lo reportó la Asociación de Hoteles y Moteles del Estado de Michoacán (Ahmemac).

Por la pandemia de Covid-19, los turistas potenciales toman sus previsiones para viajar, reservan hotel de última hora y también cancelan dependiendo del comportamiento de la pandemia en el destino elegido.

Crean protocolo de atención a acoso sexual en escuelas

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Tras su creación hace más de un año y medio, finalmente la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), finalmente generó el Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Michoacán, mismo que exhortaron fuera adoptado tanto por instituciones públicas como privadas.

El acuerdo, donde se realiza un exhorto para aplicar el protocolo, fue presentado apenas este martes en sesión del Congreso del Estado; el mismo fue elaborado por el equipo técnico de los legisladores, además se nutrió de 30 instituciones educativas de nivel superior con presencia en el estado, que fueron elegidas de manera aleatoria, en la idea de que conocieran el proyecto y manifestaran sus comentarios, observaciones o propuestas, por un periodo de 15 días naturales, recibiéndose la participación al día del corte programado, del Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas, del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro y de Universidad La Salle Morelia.

En el acuerdo, se exhorta a las instituciones educativas de nivel superior, públicas y privadas, con presencia en el estado de Michoacán, tengan o no oficinas físicas en el territorio, pero que brinden sus servicios a la población de éste, a que adopten como parte de su normativa interna, debiendo ejercitar los mecanismos que para ello deban, el Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Michoacán, aprobado en el acuerdo anterior por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, informando a este Pleno en el lapso de 180 ciento ochenta días, el estatus que guarda el mismo dentro de sus instituciones, es decir, qué avances han tenido para su adopción.

Siguen promoviendo las artesanías michoacanas

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Para dar a conocer la gran variedad de artesanías que existe en las 7 regiones del estado y enaltecer el arte popular, fue inaugurada la imagen del Museo Michoacano de las Artesanías, en la conocida Casa de las Artesanías (ex convento de San Francisco), ubicada en la plaza San Francisco de Morelia.

Durante la inauguración, la directora del Instituto del Artesano Michoacano, María Emiliana Reyes Oseguera, informó que son más de 900 artesanías de las 16 ramas artesanales que se producen en las 7 regiones del estado, las cuales se exponen en la segunda planta del recinto.

Por su parte, la secretaria de Turismo del estado, Claudia Chávez López, destacó el valor incalculable que tiene cada una de las piezas, así como el trabajo de inclusión de artesanas y artesanos en la cadena de valor turístico que se ha realizado en los últimos años en la entidad.

Las artesanías se encuentran ubicadas por región, cuentan con información de las zonas, grupos indígenas que las habitan y materiales con los que se elaboran, así como fotografías y material audiovisual de la vida cotidiana de los artesanos.

La renovación de la imagen del museo contempló una inversión de 215 mil pesos provenientes de la compañía inmobiliaria de fomento turístico y del IAM.

MORELIA, MICH.- Con el propósito de dar a conocer la gran variedad de artesanías que existe en las 7 regiones del estado

Escaneado con CamScanner

Joven denuncia simulación en Morelia de vacunación Covid-19

- **Le pincharon en brazo pero el líquido nunca entró**
- **La anomalía habría ocurrido en el módulo de CU**

Margarita ARREOLA
MORELIA, MICH.-

A través de redes sociales, una joven denunció una simulación al recibir vacuna anti-Covid-19 en Morelia, pues en un video se observa que la enfermera mete la aguja en el brazo pero el líquido nunca entra al cuerpo de la joven.

Damaris se formó desde las 5 de la mañana como miles de jóvenes morelianos que han hecho filas kilométricas para recibir la primer dosis de la vacuna Pfizer, y con ello inmunizarse contra el Covid-19.

"Aproximadamente a las 12 del día fue que recibí la supuesta vacuna y pues yo muy confiada que sí me la habían aplicado, confié en que me habían puesto mi dosis, hasta que una amiga que me acompañó me dijo: 'oye, en el video no se ve que te apliquen bien la vacuna', entonces ya miré el video y dije 'qué pasó aquí", que en lugar de empujar el líquido se mira como que me saca aire", señaló en entrevista para el Diario abc.

Después de haberse dado cuenta del error en la aplicación, decidió compartir el video con familiares y amigos para llegar a los medios locales y buscar una posible solución.

"Decidí regresar a CU para que me aplicaran mi dosis correctamente, pero ya habían cerrado, entonces vamos a esperar al día de mañana (hoy); voy hacer lo que esté en mis manos para tener justicia y a nadie más le pase; lo que me pasó a mí que en un futuro me pudo arriesgar la vida", destacó.

Agregó que la enfermera tuvo un trato amable con ella, pero en ningún momento se verificó que la aplicación fuera la correcta.

"Como jóvenes que grabamos el momento; nos dicen que es ridículo, que ya se vacunó, pero en este video se grabó el error", mencionó. Según se dio a conoc en redes sociales, la situ ción ocurrió en el módulo Ciudad Universitaria, donc la joven no se percató inmediato de lo que sucedió

Hasta el momento de entrevista ninguna autorida se ha puesto en contacto co ella para reparar el daño agendarle otra cita para qu se aplique el biológico manera adecuada.

Asimismo, recomendó qu tanto los jóvenes como personal a cargo verifique que la aplicación sea corre ta, como el checar la jering cada vez que se aplicó u dosis como se hizo con l adultos mayores.

MORELIA, MICH.- En un video que circula en redes se observa que la enfermera mete la aguja en el brazo pero el líquido nunca entra al cuerpo de la joven. (Captura de pantalla).

Consejo Estatal de Vacunación evalúa incidente en CU

MORELIA, MICH.-

El Consejo Estatal de Vacunación evalúa incidente de vacunación en módulo de CU, donde se registró la grabación de una supuesta aplicación de vacuna, a fin de evitar este tipo de sucesos en la aplicación masiva del biológico.

Circula un video en redes sociales sobre una denuncia ciudadana ante la aplicación incorrecta de la vacuna contra el Covid-19. "Este hecho es, sin dudas, un error que no podemos pasar por alto y se tomarán las medidas necesarias para reforzar el control del proceso de vacunación e impedir que se repita", informó el consejo a través de un comunicado de prensa.

Agrega, que "como todos saben, la vacunación se ejecuta en jornadas masivas en la que se atienden miles de ciudadanas y ciudadanos en un día, y se realiza, además, a más de un año y medio de enfrentar la pandemia. En dicho periodo el personal de la salud ha estado sometido a jornadas intensas de trabajo, tensión, poniendo incluso en riesgo su propia vida".

La colaboración de personal de la salud y de las y los michoacanos sigue siendo un factor indispensable para salir adelante y superar esta enfermedad, incluso en momentos donde un error humano atenta contra la efectividad del enorme esfuerzo que se está haciendo para mitigar su impacto.

Rechaza Poder Judicial del Estado ser fuente de contagio de Covid-19

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El Poder Judicial ha asumido todas las medidas y protocolos para prevenir el contagio del Covid-19 entre sus empleados, aseguró el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán (Stjem), Héctor Morales Juárez, al considerar que no existen condiciones para que las oficinas de este poder sean de alto riesgo.

El presidente dijo no coincidir con la colocación de un moño rojo en las oficinas de este poder, pues sostuvo que desde el inicio de la pandemia se han tomado las medidas necesarias para salvaguardar la salud de los trabajadores y reducir el número de empleados que están en las oficinas, distribuyéndolos en dos turnos, para guardar la sana distancia, quienes puedan, hagan un trabajo a distancia.

"Es una forma de manifestarse de los compañeros, no comparto con esa situación; el Poder Judicial no es un lugar de contagios, estamos atendiendo los contagios que han tenido los compañeros, pero la justicia es una situación de cuestión esencial no podemos suspender actividades, porque es indudable no se puede satisfacer las exigencias de la sociedad, estamos por servirle", mencionó.

Nueva Ley Orgánica Estatal regiría gobierno de Alfredo Ramírez

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El diputado José Alfredo Flores Vargas presentó una iniciativ de reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública d Estado de Michoacán, donde se establecería una nuev estructura del gobierno estatal y que funcionaría a partir de administración del gobernador electo, Alfredo Ramírez Bedolla

Con diversas modificaciones, entre las que destacan que l nuevas facultades y atribuciones, fusión de las unidade programáticas a la Oficina del Gobernador, se incluye en es nueva que el Despacho del Gobernador asume la política Comunicación Social, la Consejería Jurídica, la Secretar Técnica del Gobernador, la Coordinación General del Gabinete la Coordinación de Operación Estratégica y Gestió Gubernamental.

La propuesta presentada este martes ante el Poder Legislativ establece que si bien la Coordinación General de Comunicació Social mantendrá todas sus atribuciones, deberá cambiar s operación para disminuir el gasto de publicidad gubernament y armonizar en materia de Comunicación Social; la legislació estatal como lo mandata el Honorable Congreso de la Unión.

También, se propone la creación de una nueva Secretaría Desarrollo Urbano y Movilidad, que aplique y vigile cumplimiento del marco normativo estatal y federal en mater de desarrollo territorial, urbano y movilidad, y la responsabilida de ejecutar los planes y programas estatales de desarrol urbano y ordenamiento territorial, transporte en todas su modalidades, así como la movilidad de las personas en territorio estatal.

El Sistema Penitenciario del Estado se transfiere a la Secretar de Seguridad Pública. Se propone transformar la actu Secretaría de Desarrollo Social y Humano en la Secretaría d Bienestar, así como el cambio de denominación la Secretaría Mujer e Igualdad Sustantiva para quedar como Secretaría Mujer.

En la propuesta se encuentra el rediseño las facultades de Secretaría de Gobierno, para fortalecer su capacidad respuesta, ante las coyunturas que pretendan entorpecer marcha de las fuerzas políticas, sociales y económicas

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cadenadigital.com.mx

Reaparece Silvano Aureoles en Palacio Nacional; pide apoyo para pagar a maestros de Michoacán

El gobernador michoacano dijo que acudió ayer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para solicitar recursos y poder pagar la nómina del magisterio, que mantiene bloqueadas las vías del tren

(AGENCIAS)
CIUDAD DE MÉXICO

Silvano Aureoles, gobernador de Michoacán, reapareció ayer por la tarde en Palacio Nacional para solicitar recursos federales para poder pagar la nómina de los maestros de la entidad, quienes desde hace varias semanas bloquean las vías del ferrocarril como medida de presión.

En reunión con medios afuera del recinto histórico, el mandatario local detalló que buscaba tener un encuentro con el recién nombrado jefe de la Unidad de Coordinación de Entidades Federativas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para buscar reactivar el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas no hasta octubre como se planea, sino antes para poder pagar al magisterio michoacano.

"Debemos nómina particularmente del magisterio para los maestros. No traigo la cifra exacta. Se empiezan a retrasar, pagamos la quincena la primera de julio a la última de julio, ya tenemos encima la de la primera de agosto y se van acumulando.

Hidalgo y Michoacán le dicen 'no' al regreso a clases presenciales

En Hidalgo se han disparado los contagios de COVID-19

(AGENCIAS)
CIUDAD DE MÉXICO

Los estados de Hidalgo y Michoacán no volverán a clases presenciales en agosto, informaron sus gobiernos. Omar Fayad, gobernador de Hidalgo, señaló el lunes que no se acudirá a las aulas mientras no haya condiciones para hacerlo.

"Está en cada uno de nosotros evitar un nuevo periodo de confinamiento, una mayor afectación económica para nuestras familias y daños irreversibles en el aprendizaje de nuestros niños y jóvenes, quienes desde hace 17 meses no pueden acudir a sus escuelas y lo harán hasta que las condiciones sanitarias lo permitan", indicó en un video publicado en su cuenta de Twitter.

En Hidalgo los hospitales de atención COVID-19 están casi rebasados de su capacidad, explicó Fayad. Afirmó que la variante Delta alcanzó en 42 días lo que el virus original hizo en 11 meses, por lo que hay más de 2 mil 500 casos activos en los 84 municipios.

Fayad también hizo un llamado a que las personas respeten las medidas de bioseguridad, el uso del cubrebocas y que asistan a vacunarse contra el COVID-19 si tienen más de 18 años de edad.

Por otro lado, la Secretaría de Educación en el Estado de Michoacán informó el lunes que no iniciará el nuevo ciclo escolar de manera presencial, sino en una modalidad a distancia.

Más de 11 mil escuelas permanecerán cerradas en los 113 municipios de la entidad, y más de 80 mil trabajadoras y trabajadores al servicio de la educación no atenderán aún de manera presencial. 1 millón 200 mil alumnos y alumnas de educación básica continuarán recibiendo clases a distancia.

La secretaría local indicó en una circular que continuará con la estrategia de 'Aprende en Casa' hasta que se emita una nueva orden que autorice volver a las aulas.

Una vez que se autoricen las actividades presenciales en las escuelas, será indispensable vigilar el cumplimiento del protocolo para prevenir contagios del coronavirus, señaló la circular.

Además, en Michoacán, será indispensable que padres y madres de familia presenten una carta compromiso para la asistencia de sus hijas e hijos.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnnoticias.com.mx

Anula TEPJF elección por diputación local de Tacámbaro y de Ayuntamiento en Maravatío

TRIBUNAL ELECTORAL del Poder Judicial de la Federación

Por errores de impresión en las boletas electorales

REDACCIÓN
MORELIA, MICH.

Anoche en sesión de la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, se anuló la elección por la diputación local de Tacámbaro y de Ayuntamiento en Maravatío.

En el primer caso y bajo consideración de vulnerar los principios de legalidad y equidad en la contienda al presentarse errores en las boletas electorales, la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo la elección de la diputación local en Tacámbaro.

En una responsabilidad calificada como grave y atribuible al Instituto Electoral de Michoacán (IEM), por mayoría de votos los magistrados determinaron anular la elección debido a que se distribuyeron dos boletas diferentes en la elección distrital de Tacámbaro, y se suprimió al partido Fuerza Ciudadana de éstas.

En el distrito de Tacámbaro había resultado ganadora la candidatura postulada por PAN, PRD y PRI con Oscar Escobar Ledesma a la cabeza.

El proyecto de sentencia fue elaborado por la magistrada Marcela Fernández Domínguez a partir del juicio ST-JRC 139/2021 promovido por Fuerza Ciudadana, al que se acumuló el ST-JRC 138/2021 promovido por Morena.

Mismo problema se presenta en cuatro municipios, "el problema se presentó en cuatro municipios, Arío, Madero, Taretan y Turicato; Talleres Gráficos de México dijo que había sustituido las boletas y que quizá por error se quedaron algunas de la primera impresión.

En la sesión de anoche, la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Electoral de la Federación (TEPJF) anuló la elección municipal en Maravatío, Michoacán, debido a un error en la impresión de la boleta electoral.

Y es que Antonio González Arias, candidato del partido Redes Sociales Progresistas (RSP), apareció en las más de 25 mil 900 boletas electorales como aspirante del Partido Encuentro Solidario (PES).

Por mayoría de dos votos a uno, los magistrados de la Sala Toluca del TEPJF dijeron que esos errores "diametrales, sustantivos y plenamente acreditados" vulnera los principios de certeza, objetividad y legalidad.

"Este error no es un elemento que nos lleve a atribuirlo al partido, sino a diversas instancias del Instituto Electoral y Comités Municipales que intervinieron en el proceso de impresión", dijo el magistrado Juan Carlos Silva Adaya.

Señaló que la invalidez debe darse pese a que el candidato de RSP que resultó afectado obtuvo apenas 507 votos, contra 10 mil 152 votos que logró José Jaime Hinojosa, candidato de PAN, PRI y PRD, ganador de la elección.

"Se trata de que los sujetos que participan en el proceso, tanto por las autoridades administrativas como jurisdiccionales, reciban la igual protección de ley, es decir, que todos en un plano de igualdad puedan llegar al momento crucial donde el elector va a elegir", agregó.

Elena Fernández Domínguez, magistrada presidenta de la Sala Toluca del TEPJF vota también por la anulación de la elección.

"Cuando se transgreden los principios y este transgresor resulta sustancial, grave y generalizada, de forma tal que se cuestiona la legitimidad de los comicios y de quienes resultan electos en ello procede decretar la nulidad", dijo la magistrada Fernández Domínguez.

Dijo que resulta sustantivo que en una boleta electoral aparezca de manera correcta el nombre y apellidos del candidato, cargo por el que se le elige, distintivo y emblemas de los partidos que lo postulan; y la fotografía del candidato.

Ofertarán 900 vacantes en Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral

Michoacán participará a través de la plataforma sitrabajamichoacan.gob.mx

MORELIA, MICH.

En el marco del Día Internacional de la Juventud, Michoacán participará en la Feria Nacional de Empleo para Jóvenes e Inclusión Laboral, los días 25, 26 y 27 de agosto.

De acuerdo con el director del Empleo de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) Michoacán, Andrés Calvillo Olvera, en el evento tendrán participación virtual 100 empresas, que ofertarán 900 plazas vacantes.

De acuerdo con la dinámica que se desarrollará, las empresas tendrán interacción directa vía Zoom en seis salas simultáneas, en las que expondrán sus vacantes a los buscadores de empleo.

Durante los tres días, el horario será de 9:00 a 15:00 horas, a través de la plataforma sitrabajamichoacan.gob.mx, con la participación de las seis unidades regionales en el estado (La Piedad, Lázaro Cárdenas, Morelia, Uruapan, Zamora y Zitácuaro).

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO

Llama gobierno estatal a concretar federalización de nómina educativa

Recortes presupuestales e incumplimiento de la federalización de la nómina, factores de falta de pago a maestro, señalan titulares de SEE y SFA

Se realizan gestiones ante SHCP y SEP para obtener recursos extraordinarios

MORELIA, MICH.

Conscientes de los problemas financieros estructurales que existen en el estado y en específico en el sector educativo, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, dijo que se trabaja en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Administración estatal (SFA), para garantizar el pago de mil 276 millones de pesos por concepto de nómina magisterial, a 28 mil docentes del sector básico estatal.

En rueda de prensa, en la que estuvo acompañado por el titular de la SFA, Carlos Maldonado Mendoza, el funcionario indicó que uno de los factores que han contribuido a la problemática obedece a que la federalización de la nómina del sector comprometida por el Gobierno federal no se ha cumplido de manera íntegra.

Como se recordará, en la propuesta de la federalización de la nómina planteada en 2018, la SEE y el Gobierno del Estado propusieron que la Federación aportara 34.6 pesos de cada cien que se necesitan para el pago y que los 65.4 pesos restantes los debía conseguir el estado de Michoacán.

Por lo tanto, el 23 de enero de 2020, antes de la llegada de la epidemia por COVID-19, se suscribió en Palacio Nacional el Nuevo Acuerdo Educativo, estableciendo la aportación de cada una de las partes.

Sin embargo, al cabo de año y medio de esta medida con los montos acordados, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales enfatizó que, con ello, no se ha resuelto de fondo el problema del financiamiento de la nómina educativa de Michoacán.

En este sentido, aseguró que, de la mano de la SFA, se realizan labores de gestión de recursos extraordinarios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como con la Secretaría de Educación Pública (SEP), para cubrir en su totalidad las percepciones de las y los docentes, que en su totalidad son de mil 954 millones de pesos, ya con la aportación federal.

"Nos interesa que el sector educativo básico tenga estabilidad financiera y económica, es un problema estructural de pago, no es de los maestros michoacanos, es una falta de previsión presupuestal desde administraciones pasadas", señaló Ayala Morales.

Además, el encargado de las finanzas estatales de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, señaló que el recorte del 9% al presupuesto federal para el estado de este año respecto al del 2020, que fue de 7 mil 229 millones de pesos, profundizó aún más el déficit presupuestal para el pago de la nómina magisterial del estado en tiempo y forma en lo que va del 2021.

De esta manera, es que el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, gestiona recursos extraordinarios con la SCHP y la SEP, con el fin de cumplir las obligaciones presupuestales para con el importante sector educativo estatal.

"No rehuimos a las obligaciones que tenemos como autoridad estatal, por eso estamos aquí, le pido a los maestros y maestras que nos ayuden a ser pacientes, no les faltará ningún pago y bono adeudado", subrayó al respecto el secretario Ayala Morales.

En ese sentido, Maldonado Mendoza, también señaló que el atraso en los pagos no solo es un problema que ya alcanzó a Michoacán, si no a otros estados y que se augura que sin la ayuda de la Federación, "no se podrán solventar los escenarios por venir en el tema económico".

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Acuden jóvenes michoacanos a vacunarse contra COVID-19

MORELIA, MICH

Un total de 132 mil 4 dosis de vacuna anti COVID-19 han sido aplicadas con éxito en las y los jóvenes michoacanos de 18 a 29 años, en 52 municipios.

Lo anterior, durante las jornadas de inmunización que se realizan en Michoacán, en el marco de las acciones preventivas para la contención del virus.

"La vacuna previene de muchos contagios y muchas muertes, principalmente en los jóvenes", señalo María de Lourdes, luego de recibir su vacuna por parte del personal de salud.

Destacó que el trato que le brindaron durante la aplicación de la dosis fue amable y consideró que el personal es bastante competente.

Hasta el momento, jóvenes de los municipios de Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Quiroga, Salvador Escalante y Tzintzuntzan han sido inmunizados con la aplicación de 41 mil 393 dosis de AstraZeneca; mientras que en La Piedad y Morelia se han aplicado 31 mil 692 de Pfizer y en Tarímbaro 3 mil 401 de Sinovac.

Asimismo, en Acuitzio, Aguililla, Angangueo, Apo-ro, Aquila, Arteaga, Briseñas, Buenavista, Carácuaro, Charapan, Charo, Chavinda, Chinicuila, Chucándiro, Churintzio, Churumuco, Coahuayana, Coalcomán, Copándaro, Cuitzeo, Ecuandureo, Gabriel Zamora, Huaniqueo, Huiramba e Ixtlán.

Así como Jiménez, La Huacana, Lagunillas, Marcos Castellanos, Morelos, Múgica, Nocupétaro, Nuevo Urecho, Numarán, Parácuaro, Queréndaro, Susupuato, Tepalcatepec Tiquicheo, Tlazazalca, Tocumbo, Tumbiscatío, Tzitzio y Zináparo.

En todos estos lugares se han completado esquemas de vacunación a los jóvenes con la aplicación de 55 mil 518 dosis del biológico CanSino.

Actualmente, se mantienen activos 12 puestos de vacunación anti COVID-19 en La Piedad, Lázaro Cárdenas, Pátzcuaro, Salvador Escalante, Maravatío, Tarímbaro, Queréndaro, Tingambato, Aguililla y tres más en Morelia.

El exhorto para la población de las autoridades sanitarias es a mantener el uso obligatorio del cubrebocas, desinfección de manos con gel antibacterial y lavado constante, mantener la sana distancia y evitar saludar de mano, besos y abrazo.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO

EL AYUNTAMIENTO DE URUAPAN, ENTREGÓ UNIFORMES A LA LIGA MUNICIPAL DE BÉISBOL

> Alrededor de 44 uniformes de Béisbol fueron entregados

POR: ENRIQUE CARRANZA E.
URUAPAN, MICH.

Más de 44 Uniformes para la práctica del Béisbol, fueron los que, el Ayuntamiento Municipal de Uruapan, que preside el Lic. Luis Manuel Magaña Magaña, a través del titular de la Dirección del Instituto Municipal de La Juventud y El Deporte, Eduardo "Choko" González Servín, entregaría al Presidente de la Liga Municipal de Béisbol de Uruapan, Lic. José Luis García Quintero.

El material entregado, cuenta además con calcetas, porta conchas, pelotas, gorras y algunos bats de aluminio, mismo que servirá para que los peloteros y novenas se uniformen adecuadamente o bien, para conformar el selectivo de Uruapan, tanto de Primera como de Segunda Fuerza.

Lo anterior fue declarado de manera exclusiva para este matutino por García Quintero, quien agradeció la donación y reconoció el compromiso que evidió siempre por parte del Ayuntamiento de Uruapan, por apoyar y rescatar al Béisbol de Uruapan, al tiempo que extendía el agradecimiento a quien esto escribe y a CDNdiario, por ser el medio a través del cual, la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud y El Deporte, tomó cartas en el asunto y, se obtuvo la donación de éste importante material deportivo.

Justo es mencionar que, no es la primera ocasión, espero que no sea la última, en que este medio de comunicación y este reportero, acudan en apoyo del deporte, gestionando ante las instancias correspondientes, la donación y el apoyo tanto de material deportivo, como de soporte económico para sufragar algunos gastos de traslado de selectivos uruapenses de las diferentes disciplinas deportivas.

Lamentablemente, durante el año "oficial" que está por terminar, nuestra ciudad, OBTUVO CERO APOYO PARA DEPORTES DE PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL, por eso, es de agradecerse que, a través de las gestiones ante los funcionarios indicados, se obtuvo el apoyo.

Gracias Eduardo González Servín, por el decidido e incondicional apoyo para dotar de vestuario a la Liga Municipal de Béisbol, seguro estoy de que no PODREMOS GESTIONAR EN EL FUTURO APOYO ALGUNO PARA NINGUNA DISCIPLINA DEPORTIVA.

EL PÉSIMO ESTADO DE LAS CANCHAS, IMPIDIÓ LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA FUTBOLERA

> La Liga Amigos de Uruapan, suspendió los encuentros

POR: ENRIQUE CARRANZA E.
URUAPAN, MICH.

La Liga de Futbol Amigos de Uruapan, Máster, Super Máster y Diamante, determinó de común acuerdo con los propietarios de los distintos espacios deportivos, suspender la jornada sabatina del deporte más practicado del orbe, debido al pésimo estado que presentaban las canchas futbolísticas, por la fuerte lluvia que se dejó sentir durante la tarde, noche, madrugada y amanecer del viernes al sábado.

Los dichos espacios, presentaban visibles encharcamientos, mismos que hacían más que imposible la realización de actividad alguna, preservando con ello tanto los campos, como la integridad física de los futbolistas mayores, que acuden semanalmente a disfrutar del deporte de su pasión.

La medida fue aceptada a medias, pues, consideraban algunos que, en canchas en que presentaran menos encharcamientos se podría ejercer la jornada, sin embargo, la decisión fue inamovible y, este fin de semana, se jugará el mismo rol que había programado la Liga la semana que recién terminó.

Situación que se torna un tanto cuanto difícil para los deportistas veteranos, pues debemos recordar que estamos a solo días de acceder al mes de los Huracanes y ciclones, es decir, que el temporal puede afectar de manera importante el desarrollo de los encuentros deportivos.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO

Registra Hospital General de LC, máxima ocupación hospitalaria

El municipio se mantiene en Bandera Roja

LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

De acuerdo con el comunicado técnico epidemiológico, emitido por el Comité Jurisdiccional de Seguridad en Salud, la ocupación hospitalaria de los nosocomios con camas reconvertidas para la atención de pacientes COVID-19 de Lázaro Cárdenas reporta un 90 por ciento.

De lo anterior deriva que el Hospital General de Lázaro Cárdenas "Dra. Elena Avilés", de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y el SEMAR se encuentran a su máxima capacidad (100%), seguidos por ISSSTE con 90 por ciento, IMSS 85 y privados 75 puntos porcentuales.

Recordar que actualmente el municipio se mantiene en Bandera Roja, con riesgo máximo de contagio para la población, con 10 mil 939 casos confirmados, 2 mil 545 activos y 529 defunciones, por lo se trabaja en reforzar las medidas sanitarias preventivas.

Asimismo, se mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

Suspendidos, dos establecimientos nocturnos en Morelia

MORELIA, MICH.

Durante un operativo sanitario llevado a cabo el fin de semana por parte de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), a través de la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (COEPRIS), se suspendieron dos establecimientos nocturnos en Morelia.

En 182 establecimientos la autoridad sanitaria verificó que se cumpliera con la restricción de horario (cierre a las 23:00 horas), aforo máximo del 40 por ciento, sana distancia, uso correcto y obligatorio del cubrebocas y respeto a espacios libres de humo de tabaco.

Punta Correta y Bhirid Bar, fueron los lugares suspendidos por no acatar las medidas sanitarias para contener los contagios por COVID-19 en la entidad y en la capital michoacana, que acumula 20 mil 983 casos confirmados y mil 753 defunciones.

Durante el operativo de vigilancia, personal de la Coepris contó con el apoyo de elementos de la Policía Michoacán y Guardia Nacional.

Escaneado con CamScanner

Locatarios del mercado Melchor Ocampo colocan publicidad para respetar las medidas sanitarias

- Objetivo: concientizar a la población sobre los riesgos del COVID 19

H. Zitacuaro Michoacán, 17 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Con recursos propios, locatarios del mercado Melchor Ocampo estan colocando lonas y publicidad para invitar a la población a que se cuide y respete las medidas sanitarias.

Dicha acción es en respuesta al incremento de casos de Covid 19 que ya se vive a nivel local, y al relajamiento que tienen muchos ciudadanos.

Al respecto, Manuel Soto Martinez, locatario independiente del mercado, expuso que este sector quiere contribuir a hacer conciencia en la población, ya que estan conscientes que a este lugar todos los dias entran y salen cientos de personas que acuden a hacer sus compras.

En este sentido, precisó que se están colocando lonas en todos los pasillos, y también cada local tiene hojas o publicidad, donde se manejan las medidas básicas que se deben tomar en cuenta para reducir las posibilidades de contagio.

Insistió en que de cada persona depende cuidarse para hacer que esta oleada no siga creciendo de forma exponencial.

Soto Martinez, invitó a todos los que acuden al mercado a tomar en serio las medidas sanitarias, ya que si los casos siguen creciendo las actividades económicas podrían ser nuevamente suspendidas y esto afectará la economía de todos.

Agregó que de ser posible tambien retomarán la instalacion de filtros en las entradas, pero por el momento solo cada local o puesto tiene su gel y es obligatorio el uso del cubrebocas.

Soto Martinez, invitó a todos los que acuden al mercado a tomar en serio las medidas sanitarias, ya que si los casos siguen creciendo las actividades económicas podrían ser nuevamente suspendidas.

Malas ventas tuvieron los artesanos locales

- Desde que se instalaron las ventas fueron bajas

H. Zitácuaro Michoacán, 16 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde que se instalaron en el corredor de la calle Ocampo, artesanos locales han registrado bajas ventas, muy por debajo de lo esperado.

De esto, Alma Rosa Bautista Ramírez, presidenta de la Unión de Artesanos Benito Juárez, estimó que influyeron dos situaciones, el hecho de que haya habido dos muestras artesanales antes que ellos y la economía tan complicada que viven la mayoría de las familias Zitacuarenses.

También les afectó que les redujeran los horarios para vender, ya que es por la tarde cuando hay más personas.

"Entendemos que la situación es muy difícil para todos, muchos tratan de comprar lo indispensable para sus casas", dijo.

En entrevista recordó que está época en otros años, había sido de las mejores, muchos artesanos acababan con los artículos que sacaban y había buenas ventas, está ocasión no será así y el ánimo en el sector es triste.

Por su parte, aseguró que en todo momento se respetaron las medidas sanitarias, como el uso obligatorio del cubrebocas, la sana distancia y se instalaron filtros a las entradas.

Entre los artículos que se exhibieron desde el pasado 9 de agosto hasta este 17, fueron: alfarería, juguetes de madera, prendas de lana, ocoshal, sombreros, joyería, medicina tradicional, dulces entre otros más.

Para las bajas ventas influyeron dos situaciones: que antes hubo dos muestras artesanales y la economía tan complicada que viven las familias Zitacuarenses.

JOSÉ

Escaneado con CamScanner

30 de agosto arranca el ciclo escolar 2021-2022, a distancia: Crispín Duarte

-Los uniformes no son necesarios
- En el nivel básico será a distancia con el programa Aprende en Casa

Al ser clases a distancia, no se deberá forzar a padres de familia a adquirir uniformes escolares ya que no son necesarios.

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de agosto de 2021.- Por: Guadalupe Solache Rebollo Adistancia, con la implementación del Programa Aprende en Casa, el próximo 30 de agosto inicia el ciclo escolar 2021-2022.

Mientras que para el nivel medio superior y superior se tiene autorizado que sea presencial, para el caso de nivel básico que comprende: preescolar, primaria y secundaria, será virtual sin asistir a la escuela de forma presencial. De esto ya tienen conocimiento supervisores, jefes de sector, directivos y maestros.

En entrevista, Crispín Duarte Soto, titular de la Unidad Regional de Educación Popular (UREP), precisó que originalmente se tenía previsto el regreso a las aulas, para ello se hizo distribución de material de limpieza a escuelas de zonas de alta marginación para hacer frente a la pandemia.

Sin embargo por el aumento de casos de Covid 19 en las últimas semanas, esto no será posible y las clases serán virtuales. En este aspecto, invitó a maestros, directivos y padres de familia a ser conscientes de la situación actual y poner su mejor esfuerzo. Todo es en beneficio de la educación de los niños y niñas que deben abarcar los contenidos que marca su grado.

Recalcó que la circular de este 16 de agosto, señala textualmente que al ser clases a distancia, no se deberá forzar a padres de familia a adquirir uniformes escolares ya que no son necesarios. También en caso de solicitar cuota escolar, ésta deberá ser justa ya que los gastos de la institución son menos al no haber alumnos en sus instalaciones.

Duarte Soto, agregó que ya se tiene experiencia bajo esta modalidad y solo falta que cada actor del proceso educativo cumpla con lo que le corresponde. Confió en que la situación mejore.

Sostiene Tayde González Arias, reunión con Director de la Casa Natal de Morelos

-Estarán desarrollando un programa para llevar la historia de Morelos en la región oriente.

Morelia, Mich. a 13 de agosto de 2021.- Con el propósito de entregar la obra literaria que consta de cerca de un centenar de libros del Insurgente José Fabián, Director de la Casa Natal de Morelos, se reunió con el Maestro Tayde González Arias.

Debido al trabajo y reconocimiento como promotor y gestor cultural que ha venido desarrollando el Maestro Tayde González Arias, es que se ha reunido con el Director de la Casa Natal de Morelos, para juntos desarrollar talleres y cursos en los municipios y comunidades de la región oriente en los que se de a conocer la obra del escritor y se analice la vida y obra del máximo insurgente michoacano.

La entrega de las obras de manos de Fabián, a González Arias, corresponde a un obsequio personal pero también para que sean usados en los programas que desarrolla.

La entrega de las obras de manos de Fabián, a González Arias, corresponde a un obsequio personal pero también para que sean usados en los programas que desarrolla, y planea llevar a cabo con apoyos de programas federales en los sectores rurales del oriente de Michoacán.

En entrevista para este medio Tayde González Arias, dijo que " Recibir la obra del escritor que cuenta con el mayor y más amplio estudio sobre Morelos, permitirá compartirla en los talleres de oratoria que se plantean en los proyectos de Pacmyc, en los que se concursa y participa y en eventos como el próximo concurso nacional de oratoria que se llevara a cabo en la ciudad de Zitácuaro en el marco del CCX aniversario de la Suprema Junta Nacional Americana" finalizó.

CEDH estará vigilante del regreso a clases

- Prohibidas varias conductas, como uniformes y cuotas escolares

H. Zitácuaro Michoacán, 17 de agosto de 2021. Por: Guadalupe Solache Rebollo. La Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), a través de la Visitaduría Regional, estará muy atento del regreso a clases, esto para impedir que se violenten los derechos de alumnos y padres de familia.

En entrevista, Froylan Vázquez Aragón, Visitador Regional de esta dependencia, precisó que hay varias conductas que no deben darse por ningún motivo, entre ellas la exigencia de uniformes escolares para los alumnos que tendrán clases virtuales; tampoco se debe condicionar el pago de cuotas voluntarias para que un niño o niña acceda a la educación.

Si en algún momento ocurre algo de esta magnitud, los padres de familia tienen derecho a interponer una queja ante la CEDH para salvaguardar sus derechos, y de esta forma evitar que directivos incurran en esta falta. En este sentido, exhortó a directivos de las distintas escuelas a cumplir con la normatividad vigente y trabajar acorde a la ley en la materia.

Vázquez Aragón, reflexionó que muchas veces ocurre esto por negocios entre quienes venden los uniformes y los directivos, y precisó que esto no deje ocurrir más. Sobre todo por la crisis económica en la que se encuentran muchas familias a raíz de la pandemia que azota al mundo.

Agregó que para presentar una queja ante esta dependencia, se puede hacer de forma presencial en sus oficinas en Moctezuma esquina con Altamirano, o bien se cuenta con la alternativa de iniciar el proceso por teléfono al número 156 72 84.

Hay varias conductas que no deben darse, como la exigencia de uniformes escolares para los alumnos que tendrán clases virtuales; tampoco se debe condicionar el pago de cuotas voluntarias.

Escaneado con CamScanner

Convoca Bedolla a entrega-recepción de gobierno estatal transparente y en orden

Humberto Urquiza contempla que puntualizó que el proceso de entrega-recepción inicia 45 días antes del inicio del nuevo gobierno.

Morelia, Michoacán, 16 de agosto del 2021.- Ante el inicio formal de la entrega-recepción de la administración pública estatal, el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla convocó a funcionarios a cumplir con esta disposición de ley, y llevar a cabo un proceso transparente y en orden que dé certeza al ejercicio de gobierno.

Alfredo Ramírez Bedolla subrayó que, una vez que el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán resolvió validar la elección de gobernador, están listos para llevar a cabo la entrega-recepción de la administración estatal; puntualizó que el próximo primero de octubre se habrá de renovar el Gobierno del Estado, independientemente de que los servidores públicos en funciones concreten o no el proceso de transición.

Humberto Urquiza, integrante de la Comisión de Transición del gobernador electo, puntualizó que el Artículo 19 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, contempla que el proceso de entrega-recepción inicia 45 días antes del inicio del nuevo gobierno.

Alfredo Ramírez subrayó que no será politizado el proceso de entrega-recepción, pero tampoco serán cómplices de malas prácticas en el servicio público, por lo que adelantó que realizarán auditorías específicas, como al ejercicio de la deuda de 4 mil millones de pesos contratada por el actual gobierno.

El objetivo de la Comisión de Transición, puntualizó Ramírez Bedolla, es que a más tardar el 23 de septiembre se tenga un informe de la Comisión de Transición "que no sólo nos ofrezca un diagnóstico del estado de la administración pública estatal, sino que también nos permita hacer un análisis prospectivo de los asuntos que debemos atender de manera urgente para garantizar el ejercicio de gobierno".

Acompañaron al gobernador electo las integrantes del Equipo de Transición Yarabí Ávila y Elvia Higuera, así como los integrantes del Equipo Jurídico: Juan Carlos Oseguera y Humberto Urquiza.

Confirma y ratifica TEPJF triunfo de Araceli Saucedo como presidenta municipal de Salvador Escalante

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el

La Sala Superior del TEPJF confirmó el triunfo de Araceli Saucedo Reyes como presidenta municipal de Salvador Escalante y se desechó el recurso interpuesto por el PVEM.

triunfo de Araceli Saucedo Reyes como presidenta municipal de Salvador Escalante y se desechó el recurso interpuesto por el Partido Verde Ecologista.

En sesión pública, los magistrados del TEPJF, ratificaron el triunfo de la candidata a la presidencia municipal de Salvador Escalante y de su planilla, candidatos del Equipo por Michoacán, por los Partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional.

Al no existir elementos se desechó los medios impugnativos interpuestos por el Partido Verde Ecologista, y se ratificó el triunfo de Araceli Saucedo, quien refrendó su compromiso de trabajar por el progreso de su municipio y sumar con todas y todos los que quieran ser parte de este equipo.

Con la determinación de la Sala Superior se confirmó el cómputo de la elección, la declaración de validez de la misma y la expedición de la constancia de mayoría a favor de Araceli Saucedo, quien entrará en funciones el próximo 31 de agosto.

La presidenta municipal electa, celebró la decisión de la Sala Superior, al referir que siempre estuvo segura de su triunfo, ya que la victoria obtenida el pasado 6 de junio fue de la mayoría de las y los ciudadanos de Salvador Escalante, quienes confiaron en el proyecto que representa y de manera libre acudieron a las urnas a emitir sus sufragios.

Araceli Saucedo ganó la contienda electoral con un amplio margen, y gracias a las más de 6 mil 400 ciudadanas y ciudadanos que participaron al emitir su sufragio y que optaron por un proyecto sólido y con propuestas claras para sacar adelante al municipio.

Tras ratificar la Sala Superior de la presidenta municipal electa, se continuará con los trabajos de planeación y de entrega-recepción, así como en la construcción del plan de gobierno municipal.

Finalmente, Araceli Saucedo reiteró su apertura para construir acciones e impulsar propuestas que atiendan las principales demandas de las y los ciudadanos de Salvador Escalante, y cumplir con su encomienda como alcaldesa una vez que asuma funciones.

Espacio Emprendedor, fundamental para fortalecer las cadenas productivas

-Ayuda a vincular las ideas creativas de la sociedad con los empresarios: Expositor

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2021.- Por el apoyo que brindan para vincular las ideas creativas de la sociedad con los empresarios, y las cadenas productivas para encadenar eslabones rotos, centros como Espacio Emprendedor son fundamentales y es importante que no estén concentrados en un solo lugar, expuso el especialista Rafael Huacuz Elías.

Al exponer de manera virtual el tema "Economía urbana", como parte de la cartelera de Espacio Emprendedor, proyecto insignia del Gobierno de Silvano Aureoles Conejo, el coordinador de la maestría en Planeación y Ordenamiento Territorial Sostenible de la Universidad Latina de América expresó que la economía globalizada te "waltmariza todo", te llega todo desde otras partes del mundo y ello rompe las cadenas productivas locales.

¿Qué necesitamos para revertirlo?, preguntó, y respondió que, a través del fortalecimiento de la economía local, la microeconomía y los mercados de trueque, Espacio Emprendedor apoya al brindar la oportunidad de que las Mipymes exhiban sus productos y fortalezcan a las empresas.

Huacuz Elías explicó que se deben tener canales de distribución alternos, la economía terciaria de los servicios, "que es más fuerte que la de la construcción".

Cuando entendamos su fortaleza, dijo, vamos a generar política pública para servicios.

En su exposición dijo que el paradigma dominante es el del libre mercado, y en el que se requiere deberá basarse en la ecología, "primero atender lo local, revertir el modelo transitorio".

Expresó que en México se requiere nuevamente un Estado benefactor, ya que no se ha cumplido con planeamientos internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que piden fortalecer la economía social, "estamos lejos, no estamos haciendo nada por los objetivos del Milenio".

El martes 17 de agosto, por el Bien de Michoacán, el tema a exponer en Espacio Emprendedor será "Trabajo en equipos de alto impacto", en punto de las 11 horas, y estará a cargo de Medel Ocampo, cofundador de BeLive Consultores. El enlace para solicitar registro de participación es https://forms.gle/vBxHgi6dhoehjfn86

La economía globalizada te "waltmariza todo", te llega todo desde otras partes del mundo y ello rompe las cadenas productivas locales.

Escaneado con CamScanner

La última palabra de la elección a gobernador en Michoacán la tiene la Sala Superior del TEPJF: PRD

Morelia, Michoacán, a 17 de Agosto del 2021.-La última palabra de la elección a gobernador de Michoacán la tiene la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), destacó Víctor Manuel Manríquez, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Víctor Manríquez mostró su confianza en la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y los resultados que puedan derivarse una vez que se discuta el proyecto de las impugnaciones de la elección de Michoacán.

El dirigente partidista subrayó que el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se ha conducido con respeto a las instituciones, a los organismos electorales y su autonomía, y se ha pronunciado por su fortalecimiento.

Por ello, -dijo-, "no compartimos los ataques y descalificaciones que en Palacio Nacional y propiamente el Presidente de la República muestra hacia estos organismos".

Por su parte, el Secretario de Asuntos Electorales y Política de Alianzas de la Dirección Estatal Ejecutiva (DEE) del PRD y Coordinador Jurídico del Equipo por Michoacán, Víctor Lenin Sánchez Rodríguez, informó que de acuerdo con información del TEPJF, es el Magistrado Indalfer Infante Gonzales, quien llevará el caso de las impugnaciones de la elección de Michoacán.

Lenin Sánchez expuso que en la Sala Superior, las y los Magistrados tendrán la oportunidad de revisar, analizar y discutir a fondo las pruebas que se desecharon y desestimaron en el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM), por lo que habrá que esperar para que en los próximos días se emita una resolución.

El especialista en derecho electoral recordó que en los resultados de una elección constitucional debe prevalecer la voluntad ciudadana, el voto libre y secreto, y no definirse por otros factores como la coacción, presiones de los grupos fácticos o la injerencia del gobierno federal en turno.

Somos respetuosos de las instituciones y organismos electorales: Víctor Manríquez.

REGISTRA HOSPITAL

Viene de la Pág. 1

la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM) y el SEMAR se encuentran a su máxima capacidad (100%), seguidos por ISSSTE con 90 por ciento, IMSS 85 y privados 75 puntos porcentuales.

Recordar que actualmente el municipio se mantiene en Bandera Roja, con riesgo máximo de contagio para la población, con 10 mil 607 casos confirmados acumulados, 2 mil 525 activos en los últimos 21 días y 501 defunciones, por lo se trabaja en reforzar las medidas sanitarias preventivas.

Asimismo, se mantiene a disposición de la población el 800-123-2890 con 11 líneas para resolver todas sus dudas, así como el micrositio bit.ly/MichCOVID-19 donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19.

VIRGEN DE JUQUILA

Madre Querida, Virgen de Juquila,
Virgen de nuestra esperanza, tuya es
nuestra vida, cuídanos de todo mal.
Si en este mundo de injusticias, de miseria
y pecado ves que nuestra vida se turba,
no nos abandones.
Madre Querida, protege a los
peregrinos, acompáñanos por todos
los caminos, vela por los pobres sin
sustento y el pan que se les quita
retribúyeselos.
Acompáñanos en toda nuestra
vida y líbéranos de todo tipo
de pecado. Amén.
—— (hacer petición) ——
Doy gracias a la Virgen
de Juquila, por los
favores recibidos.
Rece los 9 días esta oración
y nueve Ave Marías durante
nueve días. Pida tres deseos.
Uno de negocios, dos
imposibles. Al noveno día
publique esta oración y se
cumplirá aunque no lo crea.

GHRR

NO NOS DA MIEDO

Viene de la Pág. 1

se vive una crisis humanitaria en la que hay más de mil desplazados, los que en calidad de refugiados han sido recibidos por familiares o en casas de familias coalcomanenses, y se les ha apoyado con despensas, pero carecen prácticamente de todo pues huyeron abandonando sus casas, sus bienes, sus pertenencias y su modo de vida, puntualizando que no obstante esto: "no nos da miedo enfrentar nuestra situación".

El párroco de Santiago Apóstol de Coalcomán, en un mensaje grabado en video informa textualmente que:

La situación en Coalcomán sigue igual, los refugiados han sido aceptados en las diferentes familias, como a propios familiares.

De la comunidad, han surgido diferentes iniciativas para apoyarlos.

Les hemos repartido en estos días, ropa, despensas, pero, sobre todo, hoy hemos querido escucharlos, no solamente les hemos querido dar, sino ahora los hemos querido escuchar, que nos dieran sus propios testimonios.

Los testimonios han sido desgarradores en ocasiones, muchos tuvieron que salir ante una lluvia de balas tratando de salvar sus vidas.

Hoy, sobre todo les hemos querido expresar nuestro apoyo, a través de las despensas, a través de escucharlos, pero también, quisimos salir a la zona de conflicto, allá, a donde están las zanjas, a unos 10 kilómetros de aquí de Coalcomán, ahí donde abrieron las zanjas, ahí donde están estos grupos de choque, ahí donde están abriendo fuego entre ellos.

Sí, quizás arriesgamos nuestras vidas, pero, nosotros queríamos que estos grupos antagónicos, estos grupos de poder, estos grupos en conflicto, en primer lugar queríamos que supieran que estamos haciendo oración por la paz, y que no nos da miedo enfrentar nuestra situación, que no nos da miedo por eso nos quisimos acercar, y queríamos decirles también que estamos haciendo oración por ellos, por su conversión; que donde ellos han creado muros de odio, ahí nosotros queremos derrumbar para crear fraternidad, que ahí donde ellos abrieron zanjas, nosotros queremos crear puentes, que ahí donde ellos han sembrado el odio, ahí nosotros queremos sembrar la paz, la fraternidad, la solidaridad.

Escaneado con CamScanner

Llama gobierno estatal a concretar federalización de nómina educativa

Morelia, Michoacán; a 17 de agosto del 2021.- Conscientes de los problemas financieros estructurales que existen en el estado y en específico en el sector educativo, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, dijo que se trabaja en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Administración estatal (SFA), para garantizar el pago de mil 278 millones de pesos por concepto de nómina magisterial, a 28 mil docentes del sector básico estatal.

En rueda de prensa, en la que estuvo acompañado por el titular de la SFA, Carlos Maldonado Mendoza, el funcionario indicó que uno de los factores que han contribuido a la problemática obedece a que la federalización de la nómina del sector comprometida por el Gobierno federal no se ha cumplido de manera integra.

Como se recordará, en la propuesta de la federalización de la nómina planteada en 2018, la SEE y el Gobierno del Estado propusieron que la Federación aportara 34.6 pesos de cada cien que se necesitan para el pago y que los 65.4 pesos restantes los debía conseguir el estado de Michoacán.

Por lo tanto, el 23 de enero de 2020, antes de la llegada de la epidemia por COVID-19, se suscribió en Palacio Nacional el Nuevo Acuerdo Educativo, estableciendo la aportación de cada una de las partes.

Sin embargo, al cabo de año y medio de esta medida con los montos acordados, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales enfatizó que, con ello, no se ha resuelto de fondo el problema del financiamiento de la nómina educativa de Michoacán.

En este sentido, aseguró que, de la mano de la SFA, se realizan labores de gestión de recursos extraordinarios con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como con la Secretaría de Educación Pública (SEP), para cubrir en su totalidad las percepciones de las y los docentes, que en su totalidad son de mil 954 millones de pesos, ya con la aportación federal.

"Nos interesa que el sector educativo básico tenga estabilidad financiera y económica, es un problema estructural de pago, no es de los maestros michoacanos, es una falta de previsión presupuestal desde administraciones pasadas", señaló Ayala Morales.

Además, el encargado de las finanzas estatales de Michoacán, Carlos Maldonado Mendoza, señaló que el recorte del 9% al presupuesto federal para el estado de este año respecto al del 2020, que fue de 7 mil 229 millones de pesos, profundizó aún más el déficit presupuestal para el pago de la nómina magisterial del estado en tiempo y forma en lo que va del 2021.

De esta manera, es que el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, gestiona recursos extraordinarios con la SCHP y la SEP, con el fin de cumplir las obligaciones presupuestales para con el importante sector educativo estatal.

"No rehuimos a las obligaciones que tenemos como autoridad estatal, por eso estamos aquí, le pido a los maestros y maestras que nos ayuden a ser pacientes, no les faltará ningún pago y bono adeudado", subrayó al respecto el secretario Ayala Morales.

En ese sentido, Maldonado Mendoza, también señaló que el atraso en los pagos no solo es un problema que ya alcanzó a Michoacán, si no a otros estados y que se augura que sin la ayuda de la Federación, "no se podrán solventar los escenarios por venir en el tema económico".

Recortes presupuestales e incumplimiento de la federalización de la nómina, factores de falta de pago a maestro, señalan titulares de SEE y SFA.

INICIA CONALEP

Viene de la Pág. 1

escolar, su sentido de pertenencia y adaptación al Sistema Conalep acorde a los programas y criterios institucionales. Asimismo, mantener involucrados a los padres de familia en el proceso de formación de sus hijos, participando de manera dinámica, colaborativa e incluyente.

El propósito es que las y los jóvenes puedan desarrollarse de manera integral, para llevar un equilibrio en la vida académica, social, deportiva y cultural a través de la igualdad y mejora continua en un ambiente seguro, continuó Salazar García.

Este curso que se realiza del 16 al 20 de agosto, ayudará a que las y los alumnos puedan conocer factores para el éxito de su formación en los tres años que serán parte de la familia Conalep, reiteró el director estatal.

Finalizó al decir que, una vez que concluya la jornada las y los estudiantes de nuevo ingreso sabrán de los derechos y obligaciones que tiene en el colegio desde el ámbito académico y administrativo, para resolver situaciones que ayudarán a mejorar su rendimiento académico.

EL CESS REPORTA

Viene de la Pág. 1

a la alza y sin control. Esta vez se reportaron otros 206 nuevos casos positivos para un acumulado de 10,607, de los cuales 2,525 se consideraron contagios activos en los últimos 21 días.

Además se reportaron otras dos nuevas defunciones, para sumar en este caso ya, 501 personas fallecidas por el contagio de este virus en todo lo que va de la pandemia y el número de enfermos recuperados era ya de 7,566.

En toda la entidad se reportaron 885 nuevos casos positivos, para un acumulado de 85,194 así como 30 nuevas defunciones para sumar ya 6,321 personas muertas por COVID-19 y el número de enfermos recuperados era ya de 64,920.

Por municipios, Lázaro Cárdenas encabezo este último reporte, con los datos ya anotados anteriormente, seguido de Morelia con 144 para 21,127, Apatzingán 49 para 2,792, Uruapan 39 para 7,515, Zacapu 28 para 1,847, Buenavista 27 para 411, Pátzcuaro 26 para 3,586, Huetamo 18 para 1,271, Tacámbaro 15 para 886, Los Reyes 12 para 861, Zitácuaro 11 para 2,192, Arteaga 11 para 218, Zamora 10 para 2,479, La Piedad 10 para 2,307, Ario de Rosales 9 para 1,092, Yurécuaro 9 para 553, Tarímbaro 8 para 1,378, Hidalgo 8 para 1,284, Puruándiro 6 para 788, Aquila 6 para 189, Paracho 5 para 559, Maravatío 4 para 1,686, Múgica 3 para 812, Sahuayo 3 para 527, Zinapécuaro 2 para 550 y Jacona 1 para 503.

Por lo que hace las 30 nuevas defunciones, de ellas 9 fueron en Morelia, Hidalgo, Zinapécuaro, Lázaro Cárdenas, Uruapan y Tzitzio, hubo dos decesos por COVID-19 en cada lugar, y las 11 restantes en igual número de municipios, con un fallecimiento a consecuencia de esta pandemia en cada uno de ellos.

Por su parte, la Jurisdicción Sanitaria 08 dio a conocer que de los 206 nuevos casos que registró ayer este municipio, 104 fueron en la ciudad que ahora tiene un acumulado de 6,621, en la tenencia de Guacamayas hubo 47 para llegar a 2,477, en Buenos Aires 18 para 311, en La Mira también hubo 18 para 721, en Playa Azul 7 para 302, en El Habillal 1 para 147 y uno en Caleta de Campos para 15.

DIRECTORIO
GENTE del Balsas
Director General
RAFAEL RIVERA MILLÁN
Gerente General y Comercial
GLORIA RADILLA GUTIÉRREZ
Oficinas y Talleres
Avd. Ignacio Mariscal Nº 255
Col. Pío de Casa
Lázaro Cárdenas, Mich.
Tel. y Fax: 532 20 23
Correo Electrónico:
gentedelbalsas@hotmail.com
publicidad@gentedelbalsas.mx
gentedelbalsas@gmail.com
GENTE del Balsas es un Periódico diario, fundado el 7 de Septiembre de 1994, editado por GENTE DEL BALSAS, S.A. DE C.V., para el puerto industrial de Lázaro Cárdenas, Mich. y su área de influencia. Distribuido por GENTE del Balsas, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo # 04-214-022012252900-101 Certificados de Licitud de Título y de Contenido en trámite ante la Comisión Certificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. La Dirección General es responsable de los artículos sin firma publicados en sus páginas. Los artículos o notas firmadas o con seudónimos, la responsabilidad es de sus autores.

Escaneado con CamScanner

Michoacán será el destino cultural de México: Bedolla

La actividad cultural que no sólo es fuente de identidad, también es un factor de cohesión social, manifestó el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla.

Uruapan, Michoacán, 15 de agosto del 2021.- La colaboración de distintos niveles de gobierno con ciudadanas y ciudadanos es fundamental para preservar el patrimonio de las comunidades, y reanimar la actividad cultural que no sólo es fuente de identidad, también es un factor de cohesión social, manifestó el gobernador electo Alfredo Ramírez Bedolla en visita a la Fábrica de San Pedro.

Integrantes de la Fundación Javier Marín dieron a conocer a Ramírez Bedolla el proyecto que desarrollan para convertir a la Fábrica de San Pedro en centro cultural. Subrayaron que esta iniciativa es resultado de una colaboración entre el Ayuntamiento de Uruapan y la asociación civil que pretende incorporar a este espacio en un circuito de intercambio artístico con Morelia y Uruapan.

El escultor Javier Marín dijo que pretenden convertir a la Fábrica de San Pedro en un faro cultural que ayude a restaurar el tejido social y a cambiar la imagen que se tiene de Uruapan.

Alfredo Ramírez Bedolla celebró la iniciativa que involucra al gobierno municipal con habitantes de Uruapan, y convocó a empresarios de la región, sobre todo aguacateros, a invertir en el desarrollo de este centro cultural que cambiará la dinámica social de la ciudad.

El gobernador electo añadió que nuestro estado tiene una gran diversidad en patrimonio material e intangible, por lo que convocó a la colaboración entre gobiernos y ciudadanía para hacer de Michoacán el destino cultural de México.

En la Defensoría Pública las mujeres son atendidas por mujeres

Morelia, Michoacán, octubre de 2020.- Las mujeres cuentan con todo el apoyo del Instituto de Defensoría Pública, particularmente cuando llega una mujer en una situación vulnerable, para ello se cuenta con protocolos apegados a la ética y valores humanos que ponderan la atención integral de las personas en esta situación, explicó Ángel II Alanís Pedraza.

El director del Instituto de Defensoría Pública (IDPEM), expresó que por el bienestar de las familias en todo momento se vela por proteger a las personas más vulnerables, por eso desde la primera atención que se ofrece a una mujer, cuenta con acompañamiento permanente por una defensora".

En este proceso se les acompaña en todo el trámite jurídico que deseen hacer, e incluso, si es necesario se les canaliza a otras dependencias del Gobierno del Estado, como la fiscalía o el Centro Estatal de Atención a Víctimas (CEAV) si lo requieren.

"Es nuestro compromiso garantizar que ninguna mujer se quede desamparada al verse en la necesidad requerir un abogado, se les atienden desde la pensión de los hijos, hasta un juicio en el registro civil", expuso Ángel II Alanís Pedraza.

El Director de Defensoría refirió que lo más importante en el caso de las mujeres, es ayudar a prevenir temas como violencia familiar o violencia de género, para ello, cuando una mujer acude al Instituto en busca de ayuda, particularmente es atendida por mujeres, esto con el propósito de generar condiciones de confianza y protección.

"Los defensores y defensoras públicas estamos para ayudar a proteger a todas las familias, sobre todo cuando hay niños, niñas o adolecentes involucrados, acérquense a solicitar una orientación o un acompañamiento jurídico cuando así lo crean necesario", expresó.

Para cualquier asesoría o atención personal, se puede recurrir a los defensores públicos a través de las líneas telefónicas: 4433247587 y 4433156923, y a través de Facebook en la página del instituto @Idpem.

"Es nuestro compromiso garantizar que ninguna mujer se quede desamparada al verse en la necesidad requerir un abogado, se les atiende desde la pensión de los hijos, hasta un juicio en el registro civil"

Contribuye Gobierno estatal a la atención de personas en condición vulnerable

***Apoya gobierno de Silvano Aureoles al Albergue "El Indigente".**
***Se dio certeza legal a la entrega de un vehículo, en beneficio de adultos mayores y personas con discapacidad.**

Morelia, Michoacán, 16 de agosto del 2021.- Mejorar las condiciones de vida de quienes enfrentan carencia y marginación, es un compromiso del gobierno del Estado, de ahí que a través de la Consejería Jurídica del Ejecutivo y la Dirección de Patrimonio, se dio certeza legal a la entrega de un vehículo otorgado en comodato al Albergue "El Indigente", en el cual son trasladados adultos mayores y personas con discapacidad.

Al signar el convenio ante el consejero jurídico, Miguel Wilfrido Machado Arias y el director de Patrimonio, Roldán García Archundia, el apoderado legal del albergue, José Luis Cerda Suzawa manifestó su agradecimiento al gobernador Silvano Aureoles Conejo, al referir que dicho apoyo es incalculable por la importancia que presenta para los casi 60 habitantes del recinto.

Machado Arias destacó la importancia que para el titular del Ejecutivo representa el atender las necesidades de las personas en condición de vulnerabilidad, de ahí que se hace un singular esfuerzo por contribuir con instituciones como lo es el Albergue "El indigente", para la atención óptima a quienes requieren de cuidados especiales.

El albergue brinda desde hace 31 años atención permanente a 60 personas, de las cuales 40 son adultos mayores y 20 más con discapacidad, y algunas de ellas no tienen siquiera la posibilidad de comer por sí mismas, de tal manera que la unidad que se otorgó por parte de la administración que encabeza Aureoles Conejo ha sido indispensable para el traslado a su atención médica, el suministro de sus vacunas contra el Covid-19, así como el traslado y abastecimiento de los alimentos que requiere el lugar para continuar con el servicio.

Se dio certeza legal a la entrega de un vehículo otorgado en comodato al Albergue "El Indigente", en el cual son trasladados adultos mayores y personas con discapacidad.

Escaneado con CamScanner

DIARIO
452
Editor Uren Geronimo Ortiz

Hoy	Miercoles	Jueves
Min. 23 °C Max. 35 °C	Min. 27 °C Max. 32 °C	Min. 22 °C Max. 32 °C
Min. 26 °C Max. 38 °C	Min. 28 °C Max. 35 °C	Min. 24 °C Max. 36 °C
Min. 26 °C Max. 37 °C	Min. 25 °C Max. 36 °C	Min. 26 °C Max. 36 °C

Entregan nuevas pavimentaciones

Uruapan, Michoacán.- En la recta final, la Administración Municipal 2018-2021 de Uruapan sigue entregado buenos resultados a la ciudadanía. Esta vez, el Presidente Municipal, Luis Manuel Magaña Magaña, entregó la pavimentación integral de calles, por 7 millones 395 mil 340 pesos.

Se trata de la modernización integral de la Prolongación Yucatán, entre Calzada Benito Juárez y la calle Ricardo Flores Magón. La obra fue dotada de drenaje sanitario, agua potable, pavimento en concreto hidráulico, banquetas y otros accesorios.

Funcionarios municipales también cortaron el listón inaugural de la pavimentación integral de la calle Jesús García, entre las vialidades de Agustín Melgar y Juan Escutia en el Barrio de San Pedro. En esta obra la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Uruapan (Capasu) renovó la red de drenaje sanitario, que estaba colapsado.

Mientras que en la colonia Progreso Social, la autoridad municipal entregó la modernización de la calle Pablo Neruda, que también incluye la red de drenaje sanitario y alcantarillado pluvial, además de la construcción de banquetas.

Ante beneficiarios de cada una de las obras y acompañado por la secretaria de Obras Públicas y Movilidad, Catalina Baltazar Mendoza, el secretario de Desarrollo Social, Obed López Aguilar, el director de la Capasu, Carlos Pérez Ángeles, entre otros servidores públicos, el alcalde de Uruapan destacó que esta Administración Municipal se ha caracterizado por "ser un gobierno de hechos y no de palabras, que ha trabajado muy de cerca con la gente".

Indicó que al construir obras de concreto que incluyen la renovación de drenaje sanitario, en estos últimos 6 años se ha avanzado en resolver de fondo el problema de baches y socavones que había por muchas calles.

Escaneado con CamScanner

Por incumplimiento de pagos emplaza SPUM a huelga en UMSNH

Morelia, Mich., 17 de agosto de 2021.- El Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana (SPUM) acusó que la autoridad nicolaita continúa sin cumplir con los pendientes monetarios a los agremiados. Este martes dieron a conocer a través de un documento a los sindicalizados que habían procedido con la presentación de la demanda laboral ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA).

El SPUN emplazó a huelga a la UMSNH por incumplimiento de pagos.

Dicho recurso va contra la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) por persistir con la falta de pago del total de lo marcado en la cláusula 75 de su contrato colectivo de trabajo, que establece el pago de la prestación de Aportación de Depósito.

Ante ello, se reitera un emplazamiento a huelga que estallaría hasta el próximo 4 de octubre de este 2021 a las 18 horas, en caso de que la autoridad no cumpla con una serie de peticiones establecida en su pliego de demandas.

Entre ellas destaca el cumplimiento de lo establecido a detalle en su contrato laboral, el pago de salarios caídos a todos los trabajadores académicos, tanto activos como jubilados el tiempo que dure la posible huelga.

POLÍTICA CON LA...

Viene de la Pág. 1

se están repartiendo el botín de los cargos en diferentes organismos como la CEDH, magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa y Auditoria Superior de Michoacán entre otros, también se comenta que se ofertaron 25 plazas sindicalizados en el Congreso y resulta que algunos diputados hicieron paro para adjudicárselas para sus allegados, hijoles, creo que en ninguna legislatura se han visto tantas cosas como en esta, y estoy hablando desde el hecho de que algunos diputados se alinearon a la voluntad del gobernador, y no creo que haya sido por buenas gentes, se habla de cargos y empleos para sus familiares y amigos cercanos, en fin, desde el principio hasta el final han sido muy polémicos, dira aste que que fijado soy pero estos diputados no se han caracterizado por su buen trabajo legislativo, y por otro lado aquí en el municipio pos no creo que haya muchos movimientos como en otros fines de trienio ya ve que cada que sale un presidente municipal, otorga bases y sube salarios a sus empleados de confianza, para que el paquetito le quede al otro que va a llegar, al menos en este Ayuntamiento no pasará eso, porque la presidenta no se meterá goles ella solita, y por cierto y cambiando de tema, se le ve más entusiasmada con su cargo de coordinadora municipalista de Morena que en su actual cargo de presidenta municipal, aquí no aplica que ya que entre la próxima administración municipal, como es la misma, debe de estarle ya dando continuidad a su administración municipal, al cabo que serán los mismos funcionarios y el presupuesto de egresos del 2021, ya está autorizado así que no hay por qué esperar tanto, ¿no lo cree así patrón? Hasta la próxima.

Anula Sala Regional de Toluca elección de Maravatío

Redacción/Quadratín

Morelia, Mich., 17 de agosto de 2021.- El pleno de la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección del municipio de Maravatío, la noche de este martes. A las 20:50 horas también discute la de Tacámbaro.

En el marco de las impugnaciones tras las elecciones intermedias del pasado 6 de junio, el viernes, 13 de agosto, también las sentencias del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) que le quitaron los triunfos a la coalición Juntos Haremos Historia en Michoacán en Tepalcatepec y Angangueo, fueron confirmadas por dicho organismo.

También las sentencias sobre los resultados de las elecciones en los ayuntamientos de Tlalpujahua, Tzitzio, Ziracuaretiro, Zamora, Tuxpan, Contepec, Irimbo, Villamar, Coelcomán Juárez, Zitácuaro, Acuitzio, Jiquilpan Tzitzio, Jungapeo y Jacona, impugnados por diversos partidos políticos.

Anoche la Sala Regional de Toluca del TEPJF anuló la elección municipal de Maravatío.

Escaneado con CamScanner

No dejaré obra tirada ni abandonada: Silvano

• Anuncia el Gobernador cierre extraordinario del programa de obra pública con la entrega de 412 obras adicionales

• El 83% de los recursos ejercidos para obra pública corresponden a fondos estatales, destacan

Morelia, Michoacán, a 16 de agosto de 2021.- "No dejaré obra tirada ni abandonada", asentó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, durante la presentación del cierre extraordinario del programa de obra pública que contempla una última entrega de 412 proyectos pequeños y de gran calado, más del 83 por ciento de ellos financiados con recursos estatales.

Hay, además, 6 proyectos que quedarán pendientes, pero que tienen suficiencia económica y técnica para terminarse en los primeros meses de iniciada la siguiente administración.

El reto de invertirle a la infraestructura física en la entidad no tiene precedente; por el bien de Michoacán, "es un programa potente que se desarrolló en todos los municipios del Estado sin ninguna discriminación por razones políticas, al margen de su extracción partidista, los ayudamos a invertir aun en situaciones adversas por la pandemia", agregó el mandatario.

En este contexto, anunció que, para la entrega de estos proyectos, su gobierno realizará un importante despliegue con la participación de todos los funcionarios del Gabinete Legal y Ampliado.

Al presentar, en compañía del secretario de Comunicaciones y Obras Públicas (SCOP) José Hugo Raya Pizano, el calendario de entrega que se seguirá hasta el 30 de septiembre, Silvano Aureoles señaló entre las obras más importantes, la ampliación y remodelación del Centro de Convenciones (CECONEXPO), la conclusión de los cuarteles de la Policía en La Piedad, Zamora y el complejo Valladolid en la capital michoacana.

"En estos 45 días vamos a entregar 20 obras en Apatzingán, 6 en Coalcomán, en Hidalgo 14, en Huetamo 23, en la región Jiquilpan-Sahuayo 63, en La Piedad 32, en Lázaro Cárdenas son 5, en Morelia 32, en Pátzcuaro 34, Paracho 51, en Tacámbaro 17, en Uruapan 16, en Zacapu 27, en Zamora 36 y Zitácuaro 36", precisó el Gobernador.

Al hacer un recuento de lo realizado, ponderó que su gobierno se caracterizará por haber acabado con las escuelas de palitos que recibió y por dejar la infraestructura de salud más imponente y de calidad en la historia de Michoacán.

Por su parte, el titular de la SCOP, resaltó que "a diferencia de, al menos, cuatro administraciones que le preceden, la del ingeniero Aureoles Conejo no dejará obras abandonadas o inconclusas, y no hay un solo municipio en el que se haya dejado de ejecutar al menos una, de cerca de seis mil materializadas entre 2016 y 2021".

Añadió que, durante el último año, de septiembre de 2020 a la fecha, el Gobierno de Michoacán ha ejercido una inversión total de cinco mil 744 millones 650 mil 2017 pesos en esta materia, de los cuales, cuatro mil 786 millones 416 mil 348 pesos corresponden al estado, y 958 millones 233 mil 859 pesos son de origen federal.

"Estas cifras en materia de obra pública, nos refleja que el 83.32% de los recursos son de origen estatal y el 16% restante es de origen federal, siendo 498 obras estatales y sólo 6 de origen federal", concluyó.

Mi gobierno se caracterizará por haber acabado con las escuelas de palitos que recibí y por dejar la infraestructura de salud más imponente y de calidad en la historia de Michoacán.

Gobierno de AMLO recluta a socio de grupo acusado de corrupción

Alejandra Barriguete. 17 de Agosto de 2021. La actual administración federal abrió investigaciones y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos del anterior sexenio, pero reclutó como directivo de Segalmex a Bernardo Fernández Sánchez, quien además de continuar como socio del conglomerado empresarial, fue su director corporativo entre 2016 y 2018, periodo en el que obtuvo contratos por casi 4 mil millones de pesos para venderle alimentos al gobierno de Enrique Peña Nieto.

A los pocos meses de que Fernández Sánchez se integró al equipo directivo de Segalmex, esa dependencia entregó un contrato por 15 millones de pesos a Productos Sereé, una de las empresas que forman parte de Grupo Kosmos, según consta en documentos obtenidos por Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

El ex director corporativo de Kosmos trabaja desde el 1 de diciembre de 2018 como director de operaciones en Liconsa, mientras que el contrato a Sereé lo otorgó Diconsa el 2 de mayo de 2019. Ambas áreas (Liconsa y Diconsa) pertenecen a la estructura de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

La Auditoría Superior de la Federación identificó que ese contrato fue asignado en forma irregular, ya que no se entregó garantía de cumplimiento ni de responsabilidad civil, por lo que se inició el expediente de investigación SCG/DGRA/DADI/189/2020 para determinar posible responsabilidad administrativa de servidores públicos.

Esta información fue publicada originalmente por Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad en: https://contralacorrupcion.mx/gobierno-de-amlo-recluta-a-socio-de-grupo-acusado-de-

La actual administración federal investigó y congeló cuentas a Grupo Kosmos por supuestas irregularidades en contratos del anterior sexenio, pero reclutó como directivo de Segalmex a Bernardo Fernández Sánchez.

La familia Colin Carandia le comparte el sensible fallecimiento de nuestro amado Hermano, amoroso hijo y tío:

†

Lic Francisco Javier Colin Carandia

Descanse en paz

Dios lo reciba en su Santa Gloria.

"Por siempre vivirás en nosotros"

1983-2021.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
CDN, noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdndiario.com.mx

Refrenda FGE compromiso en la investigación de delitos de alto impacto: Adrián López Solís

> En lo que va del año se han cumplimentado 767 mandamientos judiciales, relacionados principalmente con este tipo de ilícitos

MORELIA, MICH.

En el marco de la sesión de trabajo de la Mesa de Seguridad para la Construcción de la Paz, el titular de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), Adrián López Solís, destacó que en lo que va del año, la institución a su cargo ha cumplimentado 767 mandamientos judiciales, relacionados principalmente a delitos de alto impacto cometidos en las distintas regiones de la entidad.

Durante este encuentro encabezado por el gobernador, Silvano Aureoles Conejo, López Solís, resaltó que la FGE no escatima esfuerzos a fin de optimizar los resultados en la investigación y persecución de estos delitos, para que quienes los cometan no queden impunes.

Al presentar estos resultados, el funcionario explicó que en el mes de enero fueron cumplimentados 92 mandamientos; 85 en febrero; 124 en marzo; 110 en abril; 120 en mayo; 131 en junio; y 105 en julio.

El cumplimiento de estos mandamientos, siguiendo los protocolos correspondientes en materia de derechos humanos y el debido proceso, se realizó principalmente en la región de Morelia, en la que se registraron 326 casos; 139 en Zamora; 97 en Uruapan; 53 en Lázaro Cárdenas; 46 en Zitácuaro; 45 en La Piedad; 34 en Jiquilpan; 21 en Apatzingán; cuatro en Coalcomán y dos en Huetamo.

Referente al mes de julio, del total de órdenes obsequiadas, 26 son por el delito de Homicidio; Robo, 19; Secuestro, ocho; Abuso Sexual, Contra la Salud y Violación, siete mandamientos, respectivamente; Daño en las cosas, seis; Tentativa de Feminicidio, cinco; Lesiones, cuatro; y Feminicidio y Violencia Familiar, dos casos cada uno.

Por los delitos de Abuso de confianza, Amenazas, Crueldad Contra los Animales, Despojo de Inmueble, Fraude, Homicidio a Título de Culpa, Incumplimiento de las Obligaciones, Narcomenudeo, Pornografía, Reclutación, Trata de personas, y Uso indebido del uniforme, se cumplimentó un mandamiento respectivamente.

Adrián López Solís, refrendó el compromiso de reforzar las actuaciones en materia de procuración de justicia y en coordinación con las diversas autoridades e instituciones de seguridad, a quienes reconoció el trabajo y cooperación institucional, generar condiciones y garantías de acceso a la justicia a las víctimas del delito.

Consejo Estatal de Vacunación evalúa incidente de vacunación

MORELIA, MICH.

El Consejo Estatal de Vacunación evalúa incidente de vacunación en módulo de CU, donde se registró la aplicación inadecuada de vacuna, a fin de evitar este tipo de sucesos en la aplicación masiva del biológico.

Circula un video en redes sociales sobre una denuncia ciudadana ante la aplicación incorrecta de la vacuna contra el COVID-19.

Este hecho es, sin dudas, un error que no podemos pasar por alto y se tomarán las medidas necesarias para reforzar el control del proceso de vacunación e impedir que se repita.

Como todos saben, la vacunación se ejecuta en jornadas masivas en la que se atienden miles de ciudadanas y ciudadanos en un día, y se realiza, además, a más de un año y medio de enfrentar la pandemia. En dicho periodo el personal de la salud ha estado sometido a jornadas intensas de trabajo, tensión, poniendo incluso en riesgo su propia vida.

La colaboración de personal de la salud y de las y los michoacanos sigue siendo un factor indispensable para salir adelante y superar esta enfermedad, incluso en momentos donde un error humano atenta contra la efectividad del enorme esfuerzo que se está haciendo para mitigar su impacto.

Escaneado con CamScanner

CDN DIARIO
@CDN_noticias
Cadena Digital de Noticias
www.cdnoticias.com.mx

Se conmemora el Día Mundial del Peatón

Importante, cambiar la cultura y forma en que los ciudadanos transitan por las calles: Semaccdet

MORELIA, MICH

El 17 de agosto, Día Mundial del Peatón, nos recuerda la importancia que tiene cambiar la cultura y la forma en la que los ciudadanos transitan por las calles, no solo los automovilistas tienen reglas específicas que seguir, también las hay para ser un buen transeúnte si no se quiere ser parte de las estadísticas de accidentes, afirmó Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial.

Entre estas normas, se encuentra cruzar las calles o avenidas por las líneas designadas para los peatones. Este rayado de cebra, como se le conoce, indica el camino que el peatón debe tomar para pasar de forma segura, ya que bajo ninguna circunstancia se recomienda hacerlo entre los automóviles.

En los lugares donde exista semáforo peatonal, se recomienda respetar el tiempo que designa para el cruce de personas que transitan a pie por las calles, porque muchas ocasiones se toma en cuenta solo el semáforo para el movimiento de los automóviles. Otro punto a considerar, es que el peatón debe mirar a ambos lados de la calle para poder cruzar y evitar ser víctima de atropellamiento. También, el peatón por norma está obligado a tomar el transporte público en los sitios establecidos como paradas.

Pero sobre todo, se recomienda y exhorta a los peatones a hacer uso de los puentes peatonales o pasos seguros, ubicados principalmente en vías rápidas y grandes avenidas, donde el flujo vehicular no permite a los ciudadanos de a pie cruzar de forma segura, poniendo en riesgo la vida de quien lo intenta.

Ricardo Luna García, secretario de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial, comentó en el marco del Día Mundial del Peatón, que por el bien de Michoacán, durante el gobierno de Silvano Aureoles Conejo, se impulsó como en ninguna otra administración la creación de pasos seguros en la Zona Metropolitana de Morelia, en la cual se incluyen los municipios de Morelia, Tarímbaro y Charo, a través de gestiones de la Semaccdet en coordinación con la SCOP y el DIF estatal.

Escaneado con CamScanner

Necesita Silvano 4 mmdp para librar deudas emergentes

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Cuatro mil millones de pesos aproximadamente necesita el gobierno de Michoacán para cerrar la actual administración sin adeudos, informó en conferencia de prensa el secretario de Finanzas, Carlos Maldonado.

Destacó que sólo para el pago de la presente quincena al magisterio michoacano se necesitan más de 600 millones de pesos, y mencionó que este miércoles, que llegarán recursos federales, se pretende pagar la quincena pendiente a maestros y trabajadores de otras dependencias estatales.

El secretario puntualizó que la única esperanza que existe para poder cerrar en ceros la administración y sin deudas es con recursos extraordinarios que están gestionando ante la federación.

El encargado de las finanzas estatales de Michoacán, mencionó que el recorte del 9% al presupuesto federal para el estado de este año respecto al del 2020, que fue de 7 mil 229 millones de pesos, y profundizó aún más el déficit presupuestal para el pago de la nómina magisterial del estado en tiempo y forma en lo que va del 2021.

De esta manera, dijo, es que el gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, gestiona recursos extraordinarios con la SCHP y la SEP, con el fin de cumplir las obligaciones presupuestales para con el importante sector educativo estatal.

Por su parte, el secretario de Educación, Héctor Ayala Morales, destacó que se trabaja en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Administración estatal (SFA), para garantizar el pago de mil 278 millones de pesos por concepto de nómina magisterial, a 28 mil docentes del sector básico estatal.

"No rehuimos a las obligaciones que tenemos como autoridad estatal, por eso estamos aquí le pido a los maestros y maestras que nos ayuden a ser pacientes, no les faltará ningún pago y bono adeudado", subrayó al respecto el secretario Ayala Morales.

El funcionario puntualizó que uno de los factores que han contribuido a la problemática obedece a que la federalización de la nómina del sector comprometida por el gobierno federal no se ha cumplido de manera íntegra.

"Nos interesa que el sector educativo básico tenga estabilidad financiera y económica, es un problema estructural de pago, no es de los maestros michoacanos, es una falta de previsión presupuestal desde administraciones pasadas", señaló.

MORELIA, MICH.- El secretario de Educación, Héctor Ayala Morales.

En verano se alcanzó 38% de ocupación hotelera

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

A pesar de la pandemia, Michoacá registró un 38 por ciento de ocupació hotelera durante la temporada d vacaciones de verano, informó en entrevist la secretaria de Turismo, Claudia Chávez López.

"El verano se vivió bien; el veran estuvimos en 38 por ciento de ocupació hotelera una buena cifra, nos hemo mantenido desde mayo, junio, julio en 3 por ciento de ocupación", señaló.

Destacó que los municipios más visitado fueron Morelia, Pátzcuaro y Uruapan, debido a los fenómenos meteorológicos, cierre temporal de la autopista Siglo XXI, costa michoacana tuvo un decremento d visitantes.

La funcionaria estatal puntualizó que nivel nacional, el estado en materia turístic se encuentra en buen nivel de visitantes "seguimos estando todavía algunos punto arriba sobre destinos muy similares nosotros, excepto aquellos que tiene alguna playa, como Guerrero, Jalisco, qu ellos sí en el verano aumentaron 3, 4 punto arriba que Michoacán".

Chávez López reconoció que durante est mes de agosto la ocupación cayó hasta e un 90 por ciento como lo reportó l Asociación de Hoteles y Moteles del Estad de Michoacán (Ahmemac).

Por la pandemia de Covid-19, los turista potenciales toman sus previsiones par viajar, reservan hotel de última hora también cancelan dependiendo de comportamiento de la pandemia en e destino elegido.

Crean protocolo de atención a acoso sexual en escuelas

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Tras su creación hace más de un año y medio, finalmente la Comisión Especial para dar seguimiento, atención e investigación a los casos de acoso sexual a estudiantes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Umsnh), finalmente generó el Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Michoacán, mismo que exhortaron fuera adoptado tanto por instituciones públicas como privadas.

El acuerdo, donde se realiza un exhorto para aplicar el protocolo, fue presentado apenas este martes en sesión del Congreso del Estado; el mismo fue elaborado por el equipo técnico de los legisladores, además se nutrió de 30 instituciones educativas de nivel superior con presencia en el estado, que fueron elegidas de manera aleatoria, en la idea de que conocieran el proyecto y manifestaran sus comentarios, observaciones o propuestas, por un periodo de 15 días naturales, recibiéndose la participación al día del corte programado, del Centro de Estudios Universitarios Vizcaya de las Américas, del Instituto Tecnológico Superior de Pátzcuaro y de Universidad La Salle Morelia.

En el acuerdo, se exhorta a las instituciones educativas de nivel superior, públicas y privadas, con presencia en el estado de Michoacán, tengan o no oficinas físicas en el territorio, pero que brinden sus servicios a la población de éste, a que adopten como parte de su normativa interna, debiendo ejercitar los mecanismos que para ello deban, el Protocolo para Atención de Violencia de Género dentro de las Instituciones Educativas de Nivel Superior en el Estado de Michoacán, aprobado en el acuerdo anterior por el Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, informando a este Pleno en el lapso de 180 ciento ochenta días, el estatus que guarda el mismo dentro de sus instituciones, es decir, qué avances han tenido para su adopción.

Siguen promoviendo las artesanías michoacanas

Mayra HURTADO
MORELIA, MICH.-

Para dar a conocer la gran variedad de artesanías que existe en las 7 regiones del estado y enaltecer el arte popular, fue inaugurada la imagen del Museo Michoacano de las Artesanías, en la conocida Casa de las Artesanías (ex convento de San Francisco), ubicada en la plaza San Francisco de Morelia.

Durante la inauguración, la directora del Instituto del Artesano Michoacano, María Emiliana Reyes Oseguera, informó que son más de 900 artesanías de las 16 ramas artesanales que se producen en las 7 regiones del estado, las cuales se exponen en la segunda planta del recinto.

Por su parte, la secretaria de Turismo del estado, Claudia Chávez López, destacó el valor incalculable que tiene cada una de las piezas, así como el trabajo de inclusión de artesanas y artesanos en la cadena de valor turístico que se ha realizado en los últimos años en la entidad.

Las artesanías se encuentran ubicadas por región, cuentan con información de las zonas, grupos indígenas que las habitan y materiales con los que se elaboran, así como fotografías y material audiovisual de la vida cotidiana de los artesanos.

La renovación de la imagen del museo contempló una inversión de 215 mil pesos provenientes de la compañía inmobiliaria de fomento turístico y del IAM.

MORELIA, MICH.- Con el propósito de dar a conocer la gran variedad de artesanías que existe en las 7 regiones del estado

Escaneado con CamScanner